PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,258 — Montevideo, Jueves 21 de Marzo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes . . . $	1.00	1.50
" tres meses . . "	3.00	4.50
" seis meses . . "	5.50	8.50
" un año . . . "	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de ejemplares á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . . . Dirección
" . . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Muset.—3.a id. Treinta y Tres 219, Arturo Semeria.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 1226, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Agraciada 397 (altos), [illegible].—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 146, Sebastián Rodríguez.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sayá.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo [illegible].—20.a id. [illegible] continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fe 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m.—7.a id. [illegible] de 7 á 9 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 á 8 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo No. 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)
Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rossell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zábala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para Mercedes—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 30, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 59 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De Maldonado—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Umbria, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 21.

Atlantique, francés para Santos, Río Janeiro, Dakar y Burdeos, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer y Amsterdam, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 23.

Rotorua, inglés, para Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia, vía Londres, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía Juvenil de óperas y operetas "Città di Milano".—Hoy jueves 21: "La casta Susanna".

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta española.—Hoy jueves 21: "Los saltimbanquis".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy jueves 21: 1.a sección, á las 8 1|4 p. m., "La montaña de oro"; 2.a, "Molinos de viento"; 3.a, "El verbo amar".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—Hoy jueves 21: 1.a sección, "Las gafas negras"; 2.a, (doble) "El capataz" y "El esquinazo"; 3.a, "Mea culpa".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonzo.

TEATRO ROMA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.—

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm 1116.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

DOCTOR EDUARDO VARGAS—Trasladó su estudio á la calle Buenos Aires número 111. 1161mz21.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

EMILIO GAMBIN Y BLANC y AURELIO MASSAT—Escribanos.—Calle Misiones número 182. 906mz31.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284 Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón) pte

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LAGRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 422. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). Consultas todos los días de 2 á 4 excepto jueves y días feriados. 880ab30.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3478-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2. menos jueves y días festivos.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4. excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central) 2716pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407Jul.28.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de: riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 225. 1004pte.

DOCTOR ANTONIO LEBANO—Médico-cirujano—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Se dedica con especialidad á las enfermedades genito-urinarias, de la piel y venéreo sifilíticas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio 344. —Teléfono "La Uruguaya" 2517 Central. 1193ab18.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1970pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

CONSULTORIO MÉDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 885mz.31.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135, Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210-nov.14pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3369pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 352. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 2625-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 59, Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 599, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 3176-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de un trozo de macadam y una alcantarilla en el abrevadero que une al camino Mendoza con el de Goes, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1150fb28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado de la parte Sur de la Ciudad Nueva hasta el camino de Propios por el Este Avenida 18 de Julio y su prolongación, Camino 8 de Octubre al Nordeste, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 23 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1067mz23.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de veinte días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1908, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene Rincón 26 desde las 12 m. á las 5 p. m.—Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 1117-Ab.8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Por disposición de la Intendencia Municipal convócase nuevamente á licitación pública para la construcción del adoquinado de las calles Constituyente entre las de Juan D. Jackson y Ellauri y Ellauri entre Constituyente y la Rambla de Trouville á Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 27 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1148mz27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 15 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez para el acópio de cordones labrados destinados á la Rambla de los Pocitos, desde la calle Constituyente hasta Punta Carretas, con sujeción al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados, en Secretaría, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 29 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1149mz29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 9 de 1912.—Convócase por segunda vez, á licitación pública para la construcción del adoquinado en la zona comprendida por la Rambla y calle Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil y Libertad y el Arroyo de Los Pocitos, siendo incluida además en esa zona la prolongación de la calle Constituyente á excepción de la vía, entre-vía y 0 m. 50 centímetros á cada costado exterior de los rieles, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Se avisa á los interesados que en razón de haberse aclarado algunos conceptos del pliego de condiciones para el adoquinado de la zona de "Los Pocitos", la licitación pública ha sido transferida para el día 30 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1029mz30.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO — OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la provisión y colocación de cuatro puentes rodantes eléctricos de 1.500 kgs. y 800 metros de vía destinados á los depósitos S1 y S2—Llámase á licitación para la provisión y colocación de cuatro puentes rodantes eléctricos de 1.500 kilogramos y 800 metros de vía destinados á los Depósitos S1 y S2 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina calle Piedras núm. 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 20 de Junio de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 20 de 1912.—La Oficina. 1202mz30.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 8.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar solamente la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen, del 15 al 20 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1912.—El Secretario. 974-mz31.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12.o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

Banco de Crédito

Se hace saber á los accionistas y al público que, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea de fecha 6 del corriente y con lo establecido en los Estatutos sociales, el Banco emitirá cinco mil acciones de cien pesos oro sellado cada una al tipo de ciento ocho por ciento. El pago de dichas acciones se hará al contado ó por cuotas de 10 olo á opción de los suscritores.

La integración de las acciones por cuotas se hará á medida que lo resuelva el Directorio, debiendo transcurrir 60 días, por lo menos, entre el pago de una y otra cuota, á cuyo efecto se publicarán avisos con un mes de anticipación á la fecha del pago.

Los actuales accionistas tienen preferencia en la suscrición de esta serie en proporción á las acciones que posean, para lo cual deberán hacer su pedido por escrito á la Gerencia dentro de los 20 días de la fecha de este aviso.

Los suscritores de acciones por cuotas podrán anticipar el pago de las mismas y gozarán de los dividendos que el Banco acuerde, sobre las cuotas integradas.

Los tenedores de Obligaciones podrán canjearlas por acciones de esta serie al tipo de ciento ocho solicitándolo por escrito dentro del plazo de 15 días de esta fecha. —Montevideo, Marzo 14 de 1912.—El Secretario. 1098Ab.4.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc.

P da informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.

PROPIETARIOS

Consulten la Norte Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable, bases de 50 c|m. con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 767-Mz.22.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario. 425h-n-o.

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan omar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

616-pt.

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres. Nidelman & Katz 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. [illegible]verry, 9, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clientela sudamericana. Se habla el español. Rue du Conservatoire núm. 17 PARIS.

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & &. Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.

Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M. Spitzer 81, Rue de Wattignies.

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm. 12. Posición Central. Se habla español.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE ALQUILA la casa Agraciada núm. 218 (hace cruz con el Palacio Legislativo) con 10 piezas, todo el servicio necesario, tres patios, claraboya y una área más ó menos de trescientos á cuatrocientos metros, terreno valdío. (Tratar con el Banco de Crédito). 1155-h-n-o.

SIRVIENTA joven necesito, Nicaragua 201. 1221-23.

SE ARRIENDAN 1375 hectáreas para agricultura en Florida, á 13 kilómetros de estaciones Florida y La Cruz. Se vende también monte natural y propio para leña y carbon. La carretera que pasa por Florida llega al campo indicado.—Por informes dirigirse á Antonio María Fernández en Florida. 1213ab9.

COCINERA RECOMENDADA se necesita para un matrimonio en Pocitos. Tratar 25 de Mayo 426 de 9 a. m. á 2 p. m. h.n.o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas.—Ituzaingó 58. 1092-h.n.o.

QUINTA regia, vendo; situación elevada y pintoresca, 4,400 metros, importante casa moderna. Merece visitarse. Gerentes 17 (Atahualpa), tranvía 20. Tratar: Uruguay núm. 12. 1057-Mz.22.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

LAVANDERO práctico, necesítase en el Gran Hotel Oriental, $ 20.00 mensuales y pensión. 1030Mz-27.

MEDIO EMPLEADO para tienda, se necesita, calle Mercedes número 356. Tienda "La Balear". 898-h.n.o.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 59.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Helbuzzi, Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.). UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2010 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o.

DIBUJANTE— Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pm.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don ...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Bucero de del Pino, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—Eloy C. Pereyra. 1058-Ab.11.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel E. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm ..., á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. González, Escribano Público. 386my16.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 21 de 1912

INSULTOS DE MUJER

Más de una vez ha llegado hasta nosotros la voz de algunas personas que, no tomándose el trabajo de conocer las cosas para juzgarlas, nos atribuyen una prédica personalmente agresiva contra el Presidente de la República. Es una crítica injusta, porque si en algunas ocasiones hemos descendido á ese terreno, fué como agredidos, no como agresores, obligados á reprimir ultrajes y calumnias.

Fuera de situaciones semejantes, la cultura y el respeto á los demás han sido norma invariable de nuestra actuación en la prensa, de tal modo que en diez y seis años casi no interrumpidos de periodismo, durante los cuales la polémica fué, por lo general, nuestro pan cuotidiano, solo dos veces se nos han requerido explicaciones ó reparaciones, y en una de ellas, habiendo sido, nosotros, anteriormente agraviados. Tales antecedentes son garantía más que sobrada, de que, en nuestro diario pugilato con el Presidente de la República, es él quién, con sus intemperancias, sus groserías y sus violencias, dirigidas no contra las ideas, sino contra la persona del adversario, nos impone la obligación desagradable de seguirlo paso á paso en sus desafueros, porque no es hombre, tampoco, á quien se pueda dejar que se crezca y se desborde, figurándose que faltan arrestos para ir hasta donde él vaya y para soportar su incómoda compañía.

Provoca estas manifestaciones, una nueva genialidad de S. E., en sus funciones de periodista, que no podemos dejar sin comentario: Ayer, transcribíamos una furibunda tirada del «Galileo» de Chascomús contra nosotros; un cuarto de columna lleno de insultos, que no habíamos de tomar en serio, naturalmente, partiendo de quienes, en ese mismo trozo de literatura petrolera, ...

PARA CONCLUIR

CON LA JORNADA DE OCHO HORAS

... los domingos en el Sport, obtenga un suplemento de cuarenta pesos mensuales el Estado le dirá:

No señor, Vd. no puede trabajar un minuto más de las cuarenta y ocho horas semanales; el resto lo dedicará á cultivar su espíritu y á las expansiones del hogar.

—Sí, contestará el empleado, pero antes de nutrir mi espíritu, debo nutrir mi cuerpo, y antes de gozar las expansiones del hogar necesito evitar que se mueran de hambre los componentes del mismo.

A lo que replicará seguramente nuestro gobierno filántropo:

«Eso no es cuenta mía; gane Vd. lo necesario en las 8 horas diarias, ó muérase con todos los suyos dentro de nuestro régimen humanitario».

Pasando á la segunda de nuestras observaciones, vale decir al carácter aristocrático de la jornada de ocho horas, fácil nos será demostrar que la aparente paradoja que aquella presenta, oculta una profunda verdad. Dentro del régimen de libertad, el obrero de hoy será el patrón de mañana, como el patrón de hoy habrá sido el obrero de ayer. Los más fuertes moral, intelectual y físicamente,—el físico ejerce influencia menos decisiva á medida que el progreso sustituye la fuerza por la destreza y la sagacidad,—se abren camino entre sus compañeros, pidiendo á su cuerpo y á su espíritu cuanto pueden dar sin detrimento propio. Es la historia de muchos de los actuales patrones, entre los cuales pocos reniegan de su noble origen obrero, por lo cual dicha historia no es un misterio para nadie. Claro está que no pidieron ni respetaron la jornada de ocho horas; claro está que no reclamaron las ocho de descanso para cultivar su espíritu en medio de la miseria ni para recrearse con el espectáculo del hogar hambriento. Pidieron á sí mismos el mayor esfuerzo y gracias á él alcanzaron definitivamente un día, la cultura del espíritu al mismo tiempo que los halagos materiales de la vida con las expansiones de un hogar feliz y satisfecho. Cerca de nosotros, en la vida diaria, tenemos un ejemplo de lo que en esa forma puede conseguir un obrero: nos referimos á un joven catalán, José Pujol, enérgico é inteligente como casi todos los de su raza, que hace un año ...

La coloración de los fideos

Exposición de los industriales

LA NUEVA PATENTE

Á LAS COCHERIAS Y CABALLERIZAS

Elecciones de Rocha

Los puntos sobre las íes

Entre ellos

... diplomático en el extranjero, con miles de pesos para viático y enormes sueldos acumulables á la jubilación de que disfruta.

Todo eso debe evitarse en lo futuro, para lo cual habría necesidad de modificar el proyecto que motiva estas líneas, estableciéndose incompatibilidad entre jubilados y empleados con goce de sueldo, incluídos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación".

Dí, mi amorcito, que quieres reventar al Dr. Piera, y lo habrás dicho todo en menos palabras.

El Telégrafo Marítimo —

Contra los borrachos:

"Si el alcoholismo existe como un vicio nacional que debe ser reprimido por una temperante legislación, lo procedente sería atacar el mal en su fuente de producción, es decir, en las industrias que proveen de líquido nocivo; pero esta medida radical afectaría —repetimos— intereses cuantiosos é incorporados á la economía nacional, con consecuencias muy serias para la riqueza pública.

En esta cuestión, es necesario proceder con un criterio práctico y razonable que empiece por discernir si realmente el alcoholismo existe como un vicio generalizado para justificar la sanción de leyes que salen de su órbita propia. Si el vicio de la embriaguez no existe como una corrupción social, no hay porque anticiparse á dictar leyes represivas que atacan un mal imaginario, ocasionando graves quebrantos á las industrias.

Si existe, lo derecho es combatirlo en su origen, en las industrias que lo fomentan por una capciosa producción de la materia prima de la elaboración del alcohol y bebidas espirituosas.

Uno ú otro criterio debe adoptarse; pero dictar leyes restrictivas y punitorias del expendio y consumo del alcohol, y á renglón seguido otras que fomentan las industrias que lo suministran, es incurrir en una contradicción que abona poco por la cordura legislativa.

Esta es la faz experimental de la cuestión que las Cámaras están llamadas á ventilar y resolver con un criterio uniforme y comprensivo para no caer en la incongruencia de otras leyes morigeradoras, como la del juego, que lo prohibe en los particulares, pero autorizando al gobierno á convertirse en colmero de la lotería, de las carreras y á patentar garitos oficiales."

Cuerpo Legislativo

ASAMBLEA GENERAL

SESION SIN NUMERO

Reforma de la Constitución

Cremación de cadáveres

DEFICIENCIAS ELECTORALES

EL EJECUTIVO QUIERE SUBSANARLA

Mensaje á la Asamblea General

Por el Ministerio del Interior se ha remitido á la Asamblea General el siguiente mensaje, acompañado del proyecto de ley correspondiente:

Montevideo, Marzo 19 de 1912.—A la Honorable Asamblea General.—El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á V. H. el adjunto proyecto de ley, que está destinado á llenar un vacío de las leyes vigentes en materia de Registro Cívico Permanente.

El artículo 8.o de la ley de 29 de Abril de 1898 dispone que las Juntas Electorales efectúen el primer domingo del mes de Marzo de cada año su instalación, designen mesa y elijan las Comisiones Inscriptoras que han de actuar en el período.

Pero nada dice la ley para el caso que habiéndose efectuado comicios para la renovación de las Juntas Electorales, llegue la fecha antes enunciada y no se haya resuelto las protestas que pueda haber suscitado la elección.

Tal es lo que ocurre al presente con la Junta Electoral de Río Negro. Aún no está terminada la cuestión que se produjo á raíz de renovarse la Corporación, de manera que siguiéndose una interpretación del Poder Ejecutivo del 17 de Marzo de 1905, los miembros de la Junta cesante se reunieron con arreglo al artículo ya citado y designaron Comisiones Inscriptoras.

La interpretación es racional. La ley de Juntas Económico-Administrativas contiene disposición expresa en el sentido de que si en caso de elección, no se constituye la nueva Corporación, continúe la cesante actuando para no interrumpir la buena marcha de los asuntos y la tutela de los intereses que les están confiados.

De igual manera ocurre en la función política de las Juntas Electorales. Los términos de actividad son perentorios y no pueden interrumpirse; pero su propia naturaleza y los intereses contrapuestos que actúan en esa clase de actividades públicas, hacen necesario que no se base la conducta de las Corporaciones instituídas por la ley, en criterios únicamente, sino en precisos mandatos del legislador.

Por lo mismo, para no dejar una puerta abierta á dificultades de futuro, el Poder Ejecutivo ...

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

NUEVAS AUTORIDADES

REFUERZO DEL CAPITAL

La nueva causal de divorcio

ASISTENCIA PUBLICA

INSTALACION DE UNA PANADERIA MECANICA

NOTAS DE FENIX

¡Buen provecho!

En Chile no la pasan del todo mal los ciudadanos que intervienen en asuntos electorales. Dígalo sino la siguiente lista de lo que consumieron en la capital tres de ellos, en el espacio de siete días, durante el escrutinio de las recientes elecciones:

En botellas de vino	$ 506
En copas extras	„ 545
En puros	„ 431
En cigarrillos	„ 431
En propinas	„ 134

Agregando á esas partidas lo que comieron en el restaurant Valparaíso, la cuenta representa un total de 7,740 pesos.

Así lo afirma el diario "La Mañana".

El sexo débil

Recientes telegramas expedidos desde la capital londinense, y que publicamos en la sección cablegráfica, auguran días tristes para el bello sexo, en la patria de Shakespeare. El público, la policía y los jueces han terminado por fastidiarse un tanto en las continuas algaradas de las sufragistas que concretan sus ideales en la fórmula de "vote for women". La bonhomía y el gesto de sonrisa irónica con que desde el balcón de la vida fueron contempladas las primeras manifestaciones callejeras y turbulentas de las apóstoles de la nueva teoría emancipadora, han desaparecido. En lo sucesivo, el gesto del policeman al tomar del brazo á cualquier barullera, no se diferenciará en lo más mínimo de su actitud al detener á un vulgar contraventor. Las mujeres, pues, comienzan á conseguir sus ideales de ser iguales que los hombres. Por lo menos, en la capital inglesa van presas como cualquier robusto representante del sexo feo.

Los mismos jueces empiezan á borrar la natural diferenciación del sexo. Al paternalismo de los primeros días — traducido en buenos y amables consejos para estos seres del "tercer sexo", — ha seguido la aplicación fría de las sanciones penales que la ley marca. Como última galantería, un juez ha calificado de "locas" á las sufragistas. El adjetivo encierra todo el valor de una atenuante. Pero otro juez las ha considerado cuerdas, tan cuerdas, que las ha enviado á las cárceles á cumplir las condenas impuestas de trabajos forzados.

Empieza, pues, para las sufragistas inglesas el martirio que prologa todo nuevo movimiento en la humanidad. La broma— exteriorizada en la caricatura — se torna un poco trágica. Nuestros buenos amigos los ingleses, han reído un poco al principio, pero ahora se ponen serios. Y convencidos de que es mentira aquella frase que dice que el ridículo mata, recuerdan la existencia de una ley penal y empiezan á aplicarla en forma poco tranquilizadora para el futuro de las que se han lanzado á la conquista de los derechos políticos.

Locos sueltos

En La Paz, capital de Bolivia, andan sueltos los locos. No se crea que inventamos ó exageramos. El diario "El Tiempo", después de lamentar que no se haya terminado la construcción del asilo de alienados "Santa Bethsabé", se expresa en los siguientes términos:

"Los locos y locas comercian libremente, sin control ni tutela, se codean y se confunden con nosotros, peligrosos los unos, pacíficos los otros, no merecen cuidado alguno ni protección que libre á la sociedad de peligros y precautela los intereses de los que perdieron la razón.

"No nos referimos á los semi-locos, á los que tienen accesos de locura, á los relativamente normales; nos referimos á los locos rematados, que libres por completo, son elementos nocivos.

"A los enfermos se les envía al hospital para su curación; la policía arresta y extraña de la república á los peligrosos. . ., la cárcel encierra á los criminales (enfermos) y, todos merecen, sino es el cuidado de la sociedad, al menos deben ser separados del resto de los normales. Solo los locos nada nos merecen.

"La creación de una sección especial destinada á los alienados, ya sea en hospitales ó en otra casa de beneficencia, se impone como una necesidad inaplazable, y el Municipio debe pensar seriamente en el problema que se le presenta."

El colega boliviano termina su artículo manifestando que en su propia oficina se había introducido una mujer demente, viéndose así obligado á solicitar para ella el amparo municipal.

Por suerte suya era mansa, de lo que mucho nos felicitamos.

El dólar y su cultivo

El informe del Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, que acaba de ser publicado, prevé para el año 1913 gastos de 637.921,000 dollars, y entradas de dollars 667,000,000. Es necesario agregar dollars 47.264,000 de gastos para la construcción de un canal de Panamá.

El Secretario recomienda relativamente á la circulación monetaria las medidas legislativas que propondrá la comisión Aldrich, cuyo ante-proyecto ha sido aprobado por la generalidad de los comerciantes.

Dice que este movimiento es independiente de todo espíritu de partido.

Habla de nuevas medidas encaminadas á poner al país al abrigo de graves pánicos, como lo están los demás desde el punto de vista financiero. Ellas deberán hacer desaparecer las dificultades de los movimientos del cambio en el interior, desarrollar las facilidades del cambio en el exterior desarrollar normalmente la marcha del descuento, reglamentar las tasas de interés y uniformarlas para todas las naciones, contrarrestar la tendencia de los Bancos á emplear el dinero en especulaciones.

Propenderán á dar grandes facilidades al comercio exterior americano, el cual con la ayuda del gobierno se extendería por el mundo entero en los ramos más variados.

Bastará dar á los Bancos nacionales la libertad de hacer el mismo género de negocios que gozaban los Bancos de privilegios en cada Estado.

Ningún Banco deberá tener en caja acciones de otros Bancos.

En cuanto á la revisión de la tarifa aduanera, el Secretario querría que se reemplazasen, tanto como fuere posible, los derechos ad-valorem, por derechos específicos porque los derechos ad-valorem son objeto de un gran número de fraudes.

Los temblores

El servicio sismológico de Chile acaba de publicar la cuarta entrega de su Boletín. Consta de un atlas de treinta y siete láminas en que han sido cartografiados los quinientos diez y siete principales temblores que durante los años de 1906 á 1910 han sacudido los territorios chileno, de la Argentina occidental y de Bolivia. Se trata de un adelanto al que no han alcanzado todavía los demás institutos análogos del extranjero, y cuyo objeto es facilitar el estudio geográfico y geológico de la repartición de los fenómenos sísmicos en un país instable.

Balance tauromáquico

En España se lleva cuidadosamente la estadística de las corridas de toros, no solo por lo que se refiere al espectáculo, sino también por lo que interesa á la ganadería.

El balance de la última, desde el 1.o de Febrero hasta fines de Octubre, arroja los siguientes datos:

En España, Portugal y Francia se efectuaron 303 corridas con toros de primer orden, en las cuales actuaron 44 matadores de cartel y 3 de alternativa. Hubo además, 572 novilladas en las que trabajaron 324 personas aspirantes al título de espada y 1.500 entre picadores y banderilleros.

Los matadores que tuvieron más contratas fueron: Machaquito, Bombita, Cacherito, Vicente Pastor y Gallito, quienes tomaron parte en 50 ó 60 corridas cada uno, ganando cada vez de 5.000 á 7.000 pesetas.

Sucumbieron en la arena 4.394 toros, procedentes de 114 ganaderías, y numerosos caballos quedaron heridos ó destripados.

Las cogidas ascendieron á 156, tres de ellas fatales.

La importancia de las plazas, según su movimiento, se establece así: Madrid, con 24 corridas y 22 novilladas; Sevilla, Bilbao, Barcelona, Valencia y San Sebastián.

En seis provincias, de Galicia y Cataluña, no se efectuó ni un solo espectáculo taurino.

Fiebre amarilla

El doctor Seidi, director general de Salud Pública, en Río Janeiro, ha conferenciado con el ministro del Interior respecto á la existencia de casos de fiebre amarilla en Victoria, capital del Estado de Espíritu Santo.

Se acordó adoptar enérgicas medidas para extinguir los focos, evitando así que la epidemia penetre en aquella capital ó en Nitheroy.

El por qué de las huelgas

A poco de concluída la huelga de ferroviarios ingleses, una revista popular de Alemania abrió un concurso para premiar con 200 marcos á la respuesta más clara á esta pregunta: "¿Por qué se declara usted en huelga?" La única condición impuesta era que la contestación no ocupase sino una tarjeta postal.

He aquí la respuesta que se llevó los 200 marcos:

"Como obrero sólo poseo una mercancía que vender: mi fuerza de trabajo. Quiero tener el derecho de venderla á un precio decoroso—y como el empresario que me da trabajo hace con sus mercancías,—al precio más elevado posible. Además—y siempre en consonancia con los métodos seguidos por "mí" empresario ó capitalista,—yo formo parte de una Asociación que establece el precio á que debo vender mi fuerza de trabajo.

"Miembro de esta Asociación, por tal hecho me obligo á no vender mi única mercancía á precio más bajo del establecido. Si yo no quiero pagar al capitalista "su" mercancía al precio que fijó, no me la da; si él no quiere abonar por "mi" mercancía el precio que nosotros fijamos, no se la doy. ¡He aquí la huelga!

El librepensamiento

El ilustre escritor portugués Magalhaes Lima, que se halla en Madrid, hizo días pasados las siguientes definiciones, en una conferencia dada en el Ateneo de aquella capital:

Ser laico, según Laviss, no es limitar el pensamiento humano al horizonte visible, ni prohibir al hombre el sueño y la perpétua investigación de Dios: es reivindicar para la vida presente el esfuerzo del deber.

Ser laico no es violentar, despreciar las conciencias, todavía absortas en el encanto de las viejas creencias: es recusar á las religiones que pasan, el derecho de gobernar á la Humanidad que permanece.

Ser laico no es odiar á tal ó cual iglesia ó á todas las iglesias conjuntamente; es combatir el espíritu de odio esparcido por las religiones, que fué la causa de tantas violencias, asesinatos y ruinas.

Ser laico no es consentir el sometimiento de la razón al dogma inmutable, ni la abdicación del espíritu humano ante lo incomprensible: es no tomar partido por la ignorancia.

Ser laico es reconocer que la vida merece ser vida; amar la vida, rechazar la definición de la Tierra como un valle de lágrimas, no admitir que las lagrimas sean necesarias y beneficiosas ni que el sufrimiento sea providencial; es no tomar partido por la miseria.

Ser laico no es entregar á un juez, que sentencia después de la vida, el cuidado de satisfacer á los que tienen hambre, de dar de beber á los que tienen sed de reparar las injusticias y de consolar á los que lloran: es dar la batalla al mal en nombre de la justicia.

El racionalismo acepta la neutralidad en materia religiosa como el sistema laico. Más posee una concepción superior filosófica de todas las nociones sociales, tales como la de la familia, la de la patria, la de la humanidad, aplicándolas el criterio emancipador.

El anticlericalismo no tiene sino un fin: combatir el clericalismo en tanto que el librepensamiento, según la definición de Fernando Buisson, no es una doctrina, sino un método, no depende de lo que se afirma ó de lo que se niega, refiérese únicamente á la manera como se afirma ó como se niega. El librepensamiento no impone ni excluye una opinión ó un sistema; exige que cada cual adquiera el compromiso de formar sus convicciones, después del examen personal, según su conciencia y su razón.

Aquél que mantiene ese compromiso es un librepensador, cualquiera que sean las conclusiones á que llegue.

El anticlerical puede ser un sectario, lo que no sucede con el librepensador.

Mientras el anticlerical profesa una doctrina fuera de la cual no hay salvación, el librepensador sigue siempre una idea ó un raciocinio. No pretende sustituir un dogma por otro dogma, ni una religión por otra religión: lo que él quiere, lo que procura, es libertar los espíritus y emancipar las conciencias.

Sobre esta base nos apoyamos los librepensadores portugueses, para hacer una revolución, que nos condujo á un nuevo régimen de derecho, de moral y de justicia. El librepensamiento es también un método político, moral y económico, pues sería ilógico proclamar la emancipación política y no proclamar al mismo tiempo la emancipación moral, económica y religiosa. Y pues el librepensamiento representa una obra de justicia y de emancipación, es también internacional.

La honra

En cierto día salieron juntos á pasear por un lugar, donde se celebraba una hermosa fiesta, la Ciencia, la Fortuna, la Resignación y la Honra.

En el camino dijo la Ciencia:

—"Amigas: como puede darse el caso de que nos perdamos unas de otras en la fiesta, es bueno convenir el lugar donde podamos encontrarnos de nuevo, á mi podéis encontrarme en la biblioteca de aquel sabio médico el doctor X. . . que, como sabéis, es uno de mis viejos y mejores amigos."

La Fortuna dijo:—Yo iré á esperarlas en el lujoso palacio de aquel millonario á quien, como sabéis, siempre acompaño."

La Resignación dijo á su vez:—"A mí me encontrarán en la pobre y triste choza de aquel buen viejecillo á quien con tanta frecuencia veo, y que sin soltar jamás una queja ha vivido tantos años, sufriendo los horrores de su negra suerte.

Como notasen las compañeras que la Honra se mantenía callada, le preguntaron:

—"Y á ti, amiga, dónde te encontraremos?"

La Honra, bajando tristemente la frente, respondióles:—"A mí quien una vez me pierde, jamás vuelve á encontrarme. . ."



LOS HIJOS DE OBREROS EN CUBA

INTERESANTE PROYECTO

INFORME DEL CONSUL DEFFEMINIS

El Cónsul General del Uruguay en Cuba, señor Oscar Defféminis ha elevado al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe respecto á una proposición de ley dando facilidades á los hijos de los obreros para cursar estudios superiores, presentado por varios representantes á la Cámara de ese país.

Según dicho informe, los Consejos Provinciales de la República elegirán por sorteo público, cada cinco años y á partir del actual, diez hijos de obreros, de trece á diez y ocho años para cursar estudios superiores si poseyeren certificado de las Juntas de Educación respectivas, de haber cursado la instrucción primaria.

Las asociaciones obreras en cada provincia, presentarán al efecto al Presidente del Consejo Provincial, 30 días anteriores á la celebración del sorteo de las becas, una relación no mayor de veinte, de hijos de obreros que aspiren á la enseñanza superior.

El sorteo de las becas se celebrará precisamente un mes antes de la apertura del curso en los Institutos de segunda enseñanza.

Elegidos por cada Consejo Provincial los diez hijos de obreros que han de obtener las becas se distribuirán á iniciativa de los becados ó por sorteo, de la manera siguiente: a) Uno para estudios militares; b) Uno para estudios navales; c) Cuatro para la Escuela de Ingenieros; d, Uno para la Escuela de Derecho; c) Uno para la Escuela de Medicina; f) Uno para la Escuela de Farmacia; g) Uno para la Escuela de Veterinaria.

Los diez alumnos de cada provincia cursarán la segunda enseñanza en el Instituto correspondiente y así que obtengan el título de bachiller pasarán á la superior, en la forma que á cada uno les corresponde.

El Estado costeará, además, de los estudios de los hijos de obreros que tengan que cursarlos en el extranjero, sus gastos de viajes, incluyendo en los Presupuestos Generales de la Nación, la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, las cantidades al efecto.

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes dispondrá que estén libres de pago de la matrícula, derechos de exámen, y demás gastos los hijos de obreros becados que cursen estudios en el Instituto Provincial y en la Universidad Nacional.

El Consejo Provincial les asignará en sus propuestas una dietas de 80 centavos diarios, moneda oficial, para el sostenimiento de cada uno de los menores que haya obtenido la beca, mientras cursen el Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de su Provincia, proveyéndolos de libros de texto necesario para los estudios.

El señor Defféminis ofrece tener al corriente al Ministerio, de las ulterioridades del proyecto de la referencia.

El Ministro doctor Romeu ha dispuesto la publicación de dicho interesante informe.

Monopolio de las usinas eléctricas

Mañana se reunirá la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes para proceder al estudio del proyecto del P. E. sobre monopolio de la Usina Eléctrica.

A esta reunión concurrirá el Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato.

PESAS Y MEDIDAS

CUMPLIMIENTO DE LA LEY EN LOS MERCADOS

La Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas Métricas, en vista del excelente resultado obtenido con la instalación, en las ferias francas y dominicales, del servicio de control de Pesas y Medidas, ha solicitado del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad se le proporcione local en los Mercados Agrícola, Abundancia y Central, á objeto de que los compradores puedan verificar la legalidad de las operaciones que pacten.

El intendente, señor Benzano, después de conocer los informes pertinentes y en atención á las causas del pedido, accedió á la solicitud formulada y, á sus efectos, remitió el expediente á la Dirección de Abasto y Tabladas.

Monumento á Artigas

Contestación del escultor Seib

Dimos días pasados la noticia de que la Comisión del Centenario de las Piedras había resuelto dirigirse al escultor austriaco Seib, invitándolo para tomar parte en el concurso de bocetos para el monumento á Artigas, en virtud de que dicho artista había sido vencedor en otro concurso análogo efectuado hace algunos años.

Pues bien, dirigida la invitación por intermedio del Ministerio de Relaciones, el doctor Romeu recibió ayer un telegrama de nuestro representante diplomático en Bélgica, doctor Barbaroux, informándole que el escultor Seib habíale contestado que aceptaba la participación que se le brindaba y que en debida oportunidad mandaría el respectivo boceto.

Junta E. Administrativa

SESION DE HOY

La Junta se reune hoy á las 4 1|2 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

1. Informe del vocal ingeniero Peluffo en un asunto de don Pablo Varzi sobre apertura de calles en Colón.
2. Idem del mismo vocal en una nota de la Intendencia á propósito de las obras de asfaltado en la calle 18 de Julio.
3. Idem del mismo vocal en un asunto de la sucesión Moreno sobre ejecución de obras en un edificio de la Avenida General Flores.
4. Idem del mismo vocal en un asunto de don Isidro Gil sobre pavimentación de una calle en el Cerrito de la Victoria.
5. Asunto relacionado con el alumbrado de arco del Camino 8 de Octubre.
6. Asunto relativo á la prolongación del pavimento asfáltico del camino 8 de Octubre hasta Propios.
7. Asunto de don Ramón Palomeque sobre provisión de carne á los puestos de carne de los mercados y carnicerías.
8. Ensanche del Parque Central. Varias expropiaciones.
9. Nota de la Intendencia y antecedentes relacionados con la licencia del empleado José Saenz.
10. Nota del Ministerio de Instrucción Pública solicitando el pabellón de la Exposición de Higiene para el Museo de Bellas Artes y propuesta del señor Alberto Gómez Ruano sobre creación del Museo Municipal de Montevideo.
11. Adoquinado de la calle Constituyente. (Garantía que presta el contratista).
12. Expropiación del terreno del señor Buxareo para la prolongación de la Rambla de los Pocitos.
13. Informe del vocal ingeniero Peluffo en un asunto del señor Jorge A. Colombo sobre edificación en la línea de una calle de Atahualpa.
14. Asunto relacionado con la instalación de alumbrado de arco en la calle Lucas Obes.
15. Nota de la Intendencia á propósito del producido de la ruleta del Parque Hotel.
16. Informe de la Dirección de Rodados para que se gestione del P. E. la reforma del artículo 4.o del decreto reglamentario de la ley de patentes de rodados.
17. Expediente sobre construcción de desagües en la calle Rocha.
18. Expropiación de terreno de don César Tabaco para la calle Constituyente.
19. Cuenta de honorarios del arquitecto Thays por trabajos.
20. Nota de la Comisión Auxiliar de la Barra de Santa Lucía sobre compra de mobiliario.
21. Nota del Ministerio de Obras Públicas sobre los trabajos en el Puente del Arroyo Pantanoso, por la empresa Sosa Días y Ca.
22. Reparaciones en el chalet de propiedad de la Municipalidad, situado en el Camino Castro.

DIPLOMATICAS

Presentación de un agregado

Ayer visitó al Ministro de la Guerra general Bernassa y Jerez, en su despacho de la Casa de Gobierno, el Ministro de España ante el Uruguay, Marqués de Medina.

El referido diplomático presentó á aquel secretario de Estado al nuevo agregado militar de la Legación, comandante Juan García Caminero.

OBRAS PORTUARIAS

MEJORAS EN EL MUELLE A

Mañana vence el plazo señalado por el Gobierno para la presentación de propuestas para la construcción de un gran galpón de hierro galvanizado, tipo A, para el muelle A. del puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se ha formulado al efecto.

Las propuestas deberán presentarse mañana en el ministerio de Obras públicas.

Se trata de un trabajo urgente y necesario para la complementación de los servicios de las dársenas.

DOS PROYECTOS DEL DIPUTADO ORTIZ

LOS ACTOS DEL ESTADO CIVIL

Publicamos á continuación los proyectos presentados á la Cámara de Representantes por el diputado por Flores, señor Felipe H. Ortiz, los que fueron pasados á dictamen de la Comisión de Legislación.

Artículo 1.o Los artículos 72 y 74 de la ley de 11 de Febrero de 1879 se modifican así:

"Artículo 72. La rectificación ó modificación de las actas del Estado Civil puede solicitarse ante cualquiera de los Jueces Letrados Departamentales.

"Art. 74. Cuando se intente el juicio de rectificación de alguna acta del Estado Civil, el Juez ordenará se publique un extracto de la petición durante diez días y admitirá á contradecirla á cualquiera que se presente."

Art. 2.o Modifícase el artículo 1.o de la ley 9 de Julio de 1888 de la manera siguiente: "Cuando por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada se modifiquen ó anulen algunas de las partidas que extraídas ó testimoniadas de los libros á cargo de los curas párrocos tengan por objeto comprobar el estado civil de las personas, se hará una publicación en extracto de dicha sentencia en un diario de la Capital y además se pasará, por el Juez de la causa, copia de ella en forma auténtica y en papel de actuaciones á la Dirección General de Registro Civil.

Esta llevará un libro especial en el cual extractará dicha sentencia al margen de la partida modificada ó anulada, que también se insertará íntegra en el libro referido.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS: "La rectificación de actas del Registro de Estado Civil y de partidas parroquiales es una de las gestiones más frecuentes en nuestros Juzgados, debido á los errores que dichos documentos contienen y que reconocen por causa la deficiencia de datos proporcionados por los interesados, en algunos casos, y en otros la escasa preparación de los encargados de hacer las inscripciones.

La tramitación de los juicios de rectificación de partidas se encarece de una manera considerable debido á algunas exigencias de la ley actual y á la interpretación que se le da á algunas de sus disposiciones.

Se entiende por muchos magistrados judiciales que sólo es competente para conocer en la rectificación de una partida parroquial ó acta del Estado Civil el Juez Letrado del Departamento en que fué hecha la inscripción, resultando de esto que en muchos casos una misma persona ó familia se ve obligada á seguir varios juicios en distintos departamentos para obtener la rectificación de los documentos que acreditan el estado civil de sus miembros. El caso más frecuente es el de enmienda de actas de nacimiento, dada la circunstancia de los cambios de domicilio; pero también se presentan los demás casos: matrimonios, defunciones, etc.

Es innegable lo perjudicial de diversas tramitaciones de igual índole, pero además ese procedimiento es absurdo. No existe ninguna razón legal que impida al Juez Letrado Departamental de la Capital conocer en la rectificación de actas asentadas en el Registro Civil ó en los libros parroquiales de Rivera, por ejemplo, como no la hay tampoco para un Juez Letrado de cualquier departamento no entienda en las rectificaciones de iguales documentos extraídos del Registro Civil ó de libros parroquiales de la Capital. Lo que el Juez tiene que tomar en consideración es la prueba que se presente, y es evidente que esa prueba es la misma ante cualquiera de los jueces y su valor no depende del lugar en que se produce.

El artículo 72, cuya modificación propongo, expresa la competencia de los Alcaldes Ordinarios para entender en la rectificación de actas del Estado Civil. Como los Alcaldes Ordinarios existen no debe figurar ya esa denominación en la ley. Y como por los artículos 75 y 78 se establece que el Ministerio Público será oído en el juicio y que la rectificación sólo podrá hacerse en virtud de sentencia ejecutoriada, es innecesario que el artículo 72 haga referencia á esos procedimientos, determinados por otras disposiciones de la misma ley.

La forma y el término de la publicación preceptuada por el artículo 74 creo que es más conveniente como indica el proyecto y no como se hace actualmente. Para el efecto de hacer conocer las rectificaciones que se solicitan, basta la publicación por el término de diez días; y esa misma publicidad que se da á la gestión hace innecesaria la citación á los interesados, requisito este último que en la práctica no se llena actualmente.

La modificación propuesta para el artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888 consiste en establecer que la sentencia que modifique ó anule alguna partida parroquial se publique en extracto en un diario de la Capital, una sola vez.

Actualmente esa publicación se hace en dos diarios y contiene la sentencia íntegra, lo que encarece considerablemente el precio de esos edictos por el gran espacio que ocupan. Como la ley no establece el número de publicaciones, no hay tampoco uniformidad al respecto y queda librado al arbitrio de las partes el término de las publicaciones.

En cuanto á la transcripción íntegra de la sentencia en el libro especial que lleva la Dirección General del Registro Civil, es innecesaria, puesto que en dicha Oficina queda archivado el testimonio que remite el Juez de la causa, bastando, por consiguiente, la nota marginal que indica el proyecto."

LA MULTA A LOS ESCRIBANOS

Artículo 1.o El escribano que autorice escritura en contravención á lo dispuesto por el artículo 9 de la ley de 18 de Mayo de 1880, incurrirá en la multa fijada por el artículo 8.o de la misma.

Art. 2.o Derógese el artículo 11 de la citada ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS: "La ley del 18 de Mayo de 1880 preceptúa en su artículo 11 la privación absoluta del oficio al escribano que autorice escrituras sin tener á la vista el certificado del Registro de Ventas en los casos determinados en dicho artículo.

La pena no está en relación con la falta, pues ésta no es de naturaleza tal, que justifique una severidad que, por lo demás, nunca ha sido adoptada por nuestros tribunales, no obstante haber ocurrido más de un caso en que legalmente procedía la aplicación de aquella pena.

Lo que sucede en la práctica cuando se trata del otorgamiento de escrituras de las que expresa el artículo 9 de la ley, es que, si no se exhibe el certificado del Registro de Ventas, es debido á la renuncia que de él hace el adquiriente. De modo, que sólo por un olvido del escribano puede dejar de consignarse en la escritura una ú otra circunstancia. Y este olvido no puede razonablemente traer aparejada la pérdida del oficio. Es más aceptable castigar la omisión con una multa y supresión en la ley de una pena que por lo excesiva encontrará resistencias insalvables para su aplicación."

Una calle que se hunde

La Jefatura Política dispuso ayer que soy se dirija una nota á la Intendencia llamándole la atención sobre el hundimiento del pavimento que se acaba de producir al sud-oeste de la calle Venezuela, cerca de la estación del Ferrocarril Central y pidiendo se proceda á su inmediata compostura por tratarse de un sitio donde el tránsito es á ciertas horas del día intenso debido á ser una de las vías que conducen á dicha estación.

El hundimiento se ha producido por lo blando del terreno, pués la calle Venezuela ocupa gran parte, y sobre todo ese punto, de los antiguos cuadrados de la Aguada, que por espacio de muchos años fueron lagunas, que se secaron con el andar del tiempo, para dar paso á las Avenidas Rondeau y de la Paz y otras vías adyacentes.

FACULTAD DE MEDICINA

Nombramiento de asistentes y jefes de clínica

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, fueron nombrados los siguientes asistentes y Jefes de Clínicas, para el ejercicio escolar de Marzo de 1912 hasta Marzo de 1913, de acuerdo con la disposición reglamentaria respectiva.

Estos nombramientos fueron elevados por la Universidad al Poder Ejecutivo para la aprobación. Jefes de Clínica — Titulares: Semiológica, Dr. Mario Artagaveytia. Médica del Dr. Visca. Dr. César Bordoni Posse, Médica del Dr. Soca. (Sala Argerich) Dr. José P. Urioste, Sala San José Dr. José Bonaba, Médica del Dr. Ricaldoni, Dr. Francisco Brito del Pino, Quirúrgica del Dr. Navarro, Dr. Eduardo Blanco Acevedo. Quirúrgica del Dr. Arrizabalaga, Dr. Atilio Narancio. Obstetricia Dr. Carlos E. Bellini Hernandez, Oftalmológica, Dr. Enrique Mendez. Niños doctor Conrado Pelfort, Otorino laringológica. Dr. Juan Carlos Brito del Pino, Terapéutica, Dr. Horacio A. Savio. Odontológica, Dentista Emilio Ferrari, con carácter honorario.

Jefes de Clínica adjuntos — (Honorarios). Médica del Dr. Soca (Sala San José) Dr. Horacio Vachelli. (Sala Argerich) Dr. Victor García San Martín. Médica del doctor Visca, Dr. Miguel Bañales. Oftalmológica Dr. Antonio S. Viana. Terapéutica Drs. Conrado Pelfort y Alfredo Nario.

Jefes de Laboratorio — (Honorarios). Médica del Dr. Soca, Dr. Juan Carlos Dighiero; Médica del Dr. Ricaldoni, Dr. Mario C. Simeto; Quirúrgica del Dr. Lamas. Dr. Domingo Prat; Quirúrgica del Dr. Navarro, Bachiller Alberto Scaltritti. Niños Dr. José Bonaba. Otorinolaringológica, Dr. Jaime Gianetto; Oftalmológica, doctor Alberto Vazquez Barriere; Obstétrica, Dr. José Infantozzi; Terapéutica, doctor Alberto Mañé; Semiológica, Dr. Francisco Ghigliani.

Asistentes — (Honorarios). Médica del Dr. Soca (Sala Argerich), Dr. Alberto Galeano, (Sala San José) Dr. Rómulo R. Silva; Médica del Dr. Ricaldoni, Dr. Arnoldo Berta; Quirúrgica del Dr. Lamas, doctor Américo Fosatti; Quirúrgica del Dr. Navarro, Drs. Angel Gaminara y Mario Rossi; Niños, Dr. Prudencio de Pena, Julio A. Bauzá y Roberto Berro y Partera de la Clínica Obstétrica: Partera doña Ramona Golpe.

CANALIZACION DEL PANTANOSO

Pedido de la Empresa Sosa Días y Ca.

La empresa Sosa Días y C.a ha dado comienzo á la construcción, con toda actividad, de los trabajos relacionados con la construcción del puente del Pantanoso, que facilitará, en el futuro, la canalización de ese arroyo haciendo que Montevideo tenga un nuevo medio de comunicación con embarcaciones menores.

Con tal motivo se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas solicitando se le ponga en posesión de los terrenos que ocupará esa obra. Como ésta tendrá que tomar forzosamente una parte de la calle (camino al Cerro) por requerirlo así su ubicación, se ha pasado nota á la Municipalidad á fin de que se disponga lo conveniente, para que se entregue á los contratistas el terreno que comprende la construcción y se impartan las órdenes del caso con el objeto de que no se obstaculicen los trabajos.

Patentes de rodados

Modificación que se solicita

La Dirección de Rodados acaba de producir informe en una nota que la Municipalidad le pasó en oportunidad consultándole si traería algún inconveniente para la renta, el establecimiento de una tolerancia para los propietarios de vehículos, en los casos de olvido del boleto talonario indicativo de la patente y la supresión de la multa de 10 o|o que establece la ley para los que cometan esa infracción.

La Oficina de Rodados se muestra partidaria de esa supresión ó fijación de una tolerancia al respecto, pero para ello se hace necesario modificar la ley de la materia, estableciendo que tal medida regirá en campaña.

Con este motivo ha indicado al Intendente la conveniencia de que se dirija al gobierno á fin de que gestione la reforma del decreto reglamentario de la ley de patentes de rodados en el sentido de eliminar una pena que es injusta á todas luces.

Adoquinado de Los Pocitos

Fecha de apertura de propuestas

En razón de haberse aclarado algunos conceptos del pliego de condiciones respectivo, la Municipalidad ha resuelto que el 20 del actual tenga lugar la apertura de propuestas para la construcción del adoquinado de las calles comprendidas en la zona formada por la rambla y calles Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil, Libertad y el arroyo de los Pocitos, siendo, además, incluída en esa zona la prolongación de Constituyente, á excepción de la vía, entre vía y 50 centímetros á cada costado exterior de los rieles.

Es el segundo llamado á licitación que se hace para la práctica de esta importante mejora, pues la primera no dió resultado.

Puente internacional sobre el Cuareim

Se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas el representante de la compañía "Quarahy International Bridge" solicitando el despacho del proyecto de puente internacional sobre el río Cuareim.

La Dirección de Ferrocarriles á la que ha pasado el escrito de la referencia informará sobre las bases y material á emplearse en la construcción del mencionado puente.

DE LA CAMPAÑA

FLORIDA

Incendio—

Un incendio redujo á cenizas tres habitaciones de la casa del señor Isidoro Ferreira, salvándose dos y también los muebles, gracias á los esfuerzos del vecindario, la policía y el regimiento de caballería. Hubo varios contusos y quemados levemente.

¡Abajo impuestos y cadenas!—

"El Derecho" preconiza la siguiente fórmula, sin duda alguna muy sencilla, para curar radicalmente nuestros males políticos y económicos:

"Una vez siquiera fuera necesario que el pueblo, comulgando en una misma idea, refundiera en un solo grito sus gemidos, y mostrara á los mandones que no está dispuesto á doblar sus espaldas ante sus caprichos y atropellos.

"El grito á dar sería: ¡abajo impuestos y cadenas!, pero lo tienen que pronunciar todos los hijos de esta tierra, sin distinción de partidos ni clases sociales."

Y agrega "El Derecho" estos ingredientes:

Somos un pueblo viril que estamos degenerando; se nos ha estado haciendo doblar la cabeza paulatinamente; y nos hemos acostumbrado á ser esclavos de dementes y apasionados. Esto no puede seguir así: una vez por todas se necesita el valor colectivo que haga tambalear en su asiento á los hombres que degeneran de gobernantes en opresores del pueblo.

COLONIA

Excursión patriótica—

Se proyecta aquí una excursión juvenil á la pirámide que en la Agraciada recuerda el desembarco de los Treinta y Tres. Tomarán participación en ella elementos del Carmelo y Nueva Palmira.

Trigo y lino—

Se encuentra atracada al muelle de la Barraca del Puerto, la barca "Paraguay", con el fin de cargar 600 toneladas de trigo con destino al litoral argentino, siendo cargadores, los señores Harreguy y Capandeguy.

Estos mismos señores han comprado la cosecha de lino y trigo del actual año, al establecimiento "San Pedro", pagando por el último de estos granos, el precio de dos pesos cinco centésimos por los cien kilos, puesto en barraca.

Una demostración—

En la ciudad de la Colonia un grupo de amigos de los señores César Martorell y Abel Legar, gerente y contador de la sucursal del Banco de la República, se proponen obsequiar á esos caballeros, con un banquete, celebrando el ascenso que han recibido recientemente.

Tierras de "San Pedro"—

Los señores Wilson hermanos, vendedores de los campos de la estancia San Pedro, han remitido á la escribanía del señor Luis Napoleón Gil, los títulos de propiedad, para dar principio á la escrituración de las parcelas vendidas.

Escuela Militar y Naval

El curso de preparatorio

La Dirección de la Escuela Militar y Naval ha sido autorizada para dividir el curso preparatorio en 4 grupos de 22 alumnos, los que estarán á cargo de otros tantos profesores, quienes gozarán de la suma de $ 30 mensuales cada uno que les serán abonados con cargo á los sueldos de los profesores de Física, ordenanza y arte militar de ese instituto.

UN CONTRABANDO

La Receptoría de Aduanas de Cerro Largo ha comunicado al Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Dirección G. de Aduanas, que en la línea fronteriza fué apresado un contrabando consistente en 220 ovejas.

El conductor huyó no pudiendo ser capturado.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes nombramientos:

Para médico del Regimiento de Artillería núm. 2 al doctor José Antonio Costa, para Auxiliar 3.o de la Junta de Administración Militar al Auxiliar Supernumerario Renaldo Kliché.

ADUANA

Detención de cueros

Ayer por la tarde llamaba la atención un movimiento inusitado á bordo del vapor argentino «Río de la Plata». Tratamos de inquirir lo que ocurría y era lo siguiente:

De á bordo del mencionado vapor se desembarcaba en uno de los tantos botes del tráfico una cantidad de cueros vacunos salados. Observado el hecho por el empleado del Resguardo, Alcides Rodríguez, solicitó del capitán los documentos del caso para poder efectuar la operación, manifestándosele que no tenía documento alguno.

En consecuencia, los cueros fueron detenidos por la autoridad aduanera y depositados en la Inspección del Resguardo.

Los cueros son 19 y se hallan á disposición de la Dirección de Aduanas. Se instruye el sumario respectivo.

Remisión de sumarios

La Escribanía de Aduanas ha remitido al Juzgado Nacional de Hacienda los sumarios instruidos por contrabandos en el puerto de la capital.

También ha remitido al mismo Juzgado cuatro sumarios por igual causa venidos de diversos puntos de la frontera.

Despachos diarios

Continúa la actividad en los despachos de mercaderías.

Ayer se solicitaron 1050 permisos, de los cuales 702 fueron cumplidos. Como siempre, se trabajó hasta después de la hora de clausura oficial.

Buques en descarga

El único entrado ayer á descargar, fué el vapor alemán «Córdova.

Efectúa descarga por el depósito de Aduana Nueva número 3.

Para el 4.° de Caballería

Arrendamiento de un campo

El Jefe del Regimiento 4.o de Caballería ha sido autorizado para contratar con los señores Juan L. Pereyra y Apolinario Magallanes, el arrendamiento de un campo que proponen por el término de tres años, por el precio de $ 206 mensuales. Este campo será destinado á pastoreo de la caballada del nombrado regimiento.

VIDA SOCIAL

HUESPED DISTINGUIDO—

Llegó esta mañana á nuestro puerto con procedencia de la capital vecina el consejero señor Carlos Lahusen, socio de la importante firma Lahusen y Cía., y hermano del señor Gustavo Lahusen, propietario de la estancia San Juan y otro establecimiento de la República Argentina.

El señor Lahusen que inviste la representación de las 12 fábricas que en Alemania y Austria posee la casa central, viaja por asuntos relacionados con su especialidad comercial y permanecerá varios días en esta ciudad.

Un grupo de compatriotas fué á esperarlo á la dársena haciéndolo objeto de toda clase de agasajos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Con el objeto de esperar al doctor Mario Artagaveytia que llega mañana de Europa, regresan de su chacra de Las Piedras á su residencia de la ciudad, las familias del señor Manuel Artagaveytia y del señor Ricardo Mackinnon.

—Los esposos Storace-Percy han postergado su ida á Colón debido á la enfermedad que aqueja á uno de sus hijos.

—El ministro argentino doctor Enrique B. Moreno y su esposa Carolina [illegible], ocupan desde ayer un departamento en el Grand Hotel Lanata. Permanecerán en este establecimiento hasta que concluyan las refacciones que se practican en la legación argentina.

DEMOSTRACIONES—

En los salones de la confitería del Jockey Club y con motivo de su próximo viaje á Europa, los amigos del señor Andrés Sardá, le obsequiaron anoche con un banquete.

Rodeaban la mesa los señores: Juan Carlos Gómez Folle, Rodolfo Teixera, Alberto Villaverde, Alejandro Echagüe, Alberto Guillot, A. Conforte, Juan Carlos Jentschik, Mario Ponce y Sagra, Alberto Mario Ponce, Wáshington Paullier, Luciano Fernández, Juan Rodríguez, Vicente Urta y Héctor Villagrán Bustamante.

—Don Bernabé Carabassa y su esposa doña Elena Goñi, obsequiaron con té en su residencia de Villa Colón á un grupo de amigas de su hija Elena.

La reunión fué animadísima.

Estaban, entre otras, las señoritas Susana Ledesma, Silvia, María Casilda y Elena Goñi, María Celina y Graciela Casado, Marcela Torres Duggan, Elena, María Margarita é Isabel Cabral, Josefina y María Elena Chenaut, Berta y Silvia Monsegur, Felisa Ruiz Guiñazú, Ester Astigueta y otras.

—Anoche fué despedido de la vida de soltero el escribano Juan José Segundo, con un banquete en el Hotel Lanata que le ofrecieron los señores Nicolás Bergallo, Federico Prando, Domingo González, Mario Henón, Martín Machiñena, Jorge G. Bentancourt, Federico Silva Ferrer, José María Latorre, José Pedro Segundo, Enrique Acosta, Antonio Puccio, Faustino Sainz, César Bergallo, Bernardo Irigaray, Luis Felipe Segundo, Tomás D. Bruce, Antonio Helguera y Ortega, Víctor J. Arceius, Alberto Calzada, Alfredo Silveira (hijo), Vicente Sainz, A. Fraga Orzábal, Antonio Cassamanaghi, Fernando Iglesias Cordeiro, Fernando Olariaga, Jacob Canosa, Enrique A. Segundo, Francisco Barilari, Casimiro Gebelin, Juan F. Ferreira (hijo), Antonio Gebelin, Venancio G. Etcheverry, Magin Pons, Luis Eduardo Segundo, Luis Manetti, Ruiño Domínguez (hijo), Augusto de R. Vianna, S. Garbarino, Romeo T. Rivas, Ricardo D. Segundo, Pedro L. Beltrame, José P. Turena, Ricardo Bourdillon, Francisco Olarriga, Eduardo Ferrería, doctor Bernardo Riet Correa.

Servido el champagne, en breves frases el señor Enrique Acosta ofreció el banquete, siendo agradecido por el obsequiado.

A la señorita Berta Silveira se le remitió un menú firmado y acompañado de una artística canasta de flores naturales.

VIAJEROS—

Mañana parte para Europa el doctor Nicolás Casatroja acompañado de su familia. Durante su estadía en el viejo mundo visitará algunas clínicas de París y Berlín, emprendiendo viaje de regreso á fines de Diciembre.

—Regresaron de Buenos Aires, después de haber visitado el santuario de Luján, la señora Consuelo Alvarez de Lasala y su hijo Enrique.

—Regresó ayer á Buenos Aires el señor Adrián Harriague Castex.

—El sábado se embarcan para Europa, el señor Eugenio Danreo con su señora esposa y su hija Gabriela. Conjuntamente con ellos saldrán con el mismo destino y en viaje de placer el señor Pi González, su esposa señora Matilde Danreo de González y sus tres hijas.

—Regresaron ayer al Salto el señor Teodoro T. Bourse y su esposa señora Sara Mac-Lean Herrera.

—El 2 del próximo Abril partirá para Europa el doctor Francisco Noriega acompañado de su esposa la señora María Elena Beisso.

ENLACES—

Se realizó anoche en casa de la novia, el enlace de la señorita Matilde María Lawlor con el conocido caballero Rodolfo Hernández, ex-oficial de nuestra marina de guerra y actual catedrático de la Escuela Militar.

La ceremonia religiosa fué bendecida á las 10 p. m. La novia que lucía un hermoso traje, daba el brazo al señor Rodolfo Hernández, padre del novio, y éste á la señora Matilde B. de Lawlor, que eran los padrinos.

En el contrato civil fueron testigos por parte de la novia los señores Carlos Cash y Ricardo Pereyra y los señores Raúl Castells Carafí y Víctor Lascazes por parte del novio.

Concluido este acto, dió comienzo á una interesante fiesta íntima que llevó el sello de elegante distinción de los dueños de casa y fué origen de exquisitas sensaciones para la concurrencia, entre la que anotamos las siguientes señoras:

Matilde B. de Lawlor, Lizarda W. de Hernández, Mercedes W. de Otero Lozano, Flora G. de Stirling, Clara A. de Bayley Bustamante, María N. de Martínez Haedo, Juana L. de Canessa, Josefina C. de Cash, Elena P. de Turena, Laura L. de Pedoya, Mercedes de Haedo, Blanca C. de Canaveris, Teresa M. de Fleurquin, Zelmira B. de Ortiz, Blanca S. de Cuenca Lamas, Belarmina M. de Baras, Elisa B. de Sierra, Rosa H. de Nieto, Antonia G. de Pareja y señoritas Maruja Lawlor, Chita, María Elena, Ema y Margarita Hernández Widner, María Antonia, Beyuya y Anita Pareja Guani, Emilia Muñoz Cardoso, Esther Stirling, Maceta Cash, Carmen Mundell, Felicia Elordi, María Esther y M. Angélica Canessa, Rosa Estol, María Blanca y Chicha Ameglio, Clara Cash, Aminta Stirling, María Alcira Widner, Amelia Nadal, Niní Lombardini Sayago, Dora Cash.

—El 27 del corriente se celebrará la boda de la señorita María Carmen Vazquez, con el señor Alfredo Vazquez Varela.

—En los primeros días de Abril será consagrado el enlace de la señorita Francisca Tróccoli con el señor Luis Contatore.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Cristina Bellozo de Tróccoli y el señor José Contatore. En el contrato civil actuarán como testigos por parte del novio, los señores Francisco S. Acosta y Luis Dell Lapido, y por la de la novia, los señores Alberto Barracco y Gerónimo Tróccoli.

—Se realizó anoche la boda de la señorita Sara Saunders con el señor Eduardo Reilly (hijo). La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Clementina L. de Reilly y el señor Valentín Staricco. En el contrato civil firmaron como testigos de la novia los señores Pedro y Claudio Staricco y los señores Justo Suárez y Alfredo Larravide por parte del novio.

—Se realizó ayer tarde el enlace de la señorita Ernestina María Abella con el señor Alberto Suárez Traibel. La ceremonia religiosa fué bendecida en la Capilla de las Salesas, siendo padrinos el señor Eugenio Abella y señora María Capurro de Suárez Traibel. La joven pareja emprendió anoche viaje á Buenos Aires.

—El 27 del corriente será bendecida la boda de la señorita Matilde Rodríguez Diez con el señor Emilio Casal.

—En breve se realizará la boda de la señorita Sara Brown con el señor Juan Antonio Gómez (hijo).

EN EL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitosi, esta tarde á las 5 en el Parque Urbano.

Primera parte—1.o Telke, Borussia, marcha; 2.o Strauss, Dottrine, vals; 3.o Bizet, Carmen, selección.

Segunda parte—4.o Rossini, Guglielmo Tell, sinfonía; 5.o Puccini, Bohême, fantasía; 6.o Meyerbeer, Profeta, marcha.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora Adela Eastman de Castelli Caraffi.

—Con éxito satisfactorio le fué practicada una intervención quirúrgica á la señora Constanza Lawry de Eastman.

—Es delicado el estado de salud de la señora Rosa Algorta de Mackinnon.

—Se encuentra restablecida la señora Margarita Brunel de Barreiro.

—Está enferma la señora María H. Terra de Reyes Lerena.

—Se encuentra enfermo un niño de los esposos Storace-Percy.

VARIETES CINEMA—

El elegante local del Cinema Varietés se vió anoche muy concurrido. Hoy se despide del público, el transformista Fregolino y los Luna y Styx, anunciándose debuts sensacionales, que harán de aquella sala sitio de solaz para nuestra sociedad.

PATRONATO DE LA INFANCIA—

La comisión de damas y señoritas que forman el Patronato de la Infancia realizará en la primera quincena del entrante mes, una fiesta de beneficencia en los salones del Club Católico. Como número que llamará la atención figura la tómbola de algunos muñecos primorosamente vestidas por señoritas de nuestra sociedad.

A objeto de activar los preparativos han citado éstas á los miembros de la comisión, para una reunión que se realizará hoy á las 10 a. m. en los salones del mismo centro.

NECROLOGICAS—

El sepelio del señor Félix B. Bottini realizado en la tarde de ayer, dió motivo á una elocuente demostración de duelo y fué franca exteriorización del pesar que su muerte causa en el vasto círculo de sus relaciones.

—Víctima de una cruel dolencia falleció en la mañana de ayer el joven Héctor Carlos Arechavaleta, hijo del profesor José De Arechavaleta, director del Museo Nacional.

La enfermedad que minaba su organismo, le sorprendió en París, á donde fuera hace ya algunos meses, para cursar sus estudios de ingeniería. El mal fué acentuándose notablemente desde su llegada á esta, hace apenas 18 días, al cabo de los cuales tronchó su vida á la tan temprana edad de veintiún años.

La noticia de su muerte ha de causar profundo pesar á sus amigos y á cuantos de cerca le trataron.

En el joven Arechavaleta un corazón generoso, modelado al calor de los más puros sentimientos. Como estudiante se distinguió siempre por su clara y vigorosa inteligencia por la sencillez de su carácter y por su franco compañerismo, dejando á su paso por las aulas una brillante actuación.

Su sepelio, que se efectuará á las 10 a. m. será un exponente del aprecio que supo conquistarse. El cortejo partirá de la calle Uruguay número 369.

Privilegios de paquete

Previas las tramitaciones del caso la Superioridad ha concedido privilegio de paquete á los siguientes vapores ingleses: "Krantford" y alemán "Almería".

La venta de leche

La Dirección de Salubridad ha resuelto prevenir á los interesados que habiendo sido aprobada por el gobierno, con fecha 12 de Febrero pasado, la nueva ordenanza sobre venta de leche, el plazo para su vigencia termina el 12 de Abril próximo, quedando entre tanto en vigor la ordenanza de fecha 9 de Noviembre de 1898. Dentro de dicho plazo deberá darse cumplimiento á las disposiciones relacionadas con la inscripción de los comerciantes y productores y con la numeración de los envases, vehículos, etc.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

El magnífico éxito obtenido por "La casta Susana" la primera noche, se repitió ayer en Solís, donde el público que asistió á la representación ofrecida por la compañía juvenil, aplaudió calurosamente á los simpáticos intérpretes de la opereta de Gibert.

En vista de ese suceso, y á pedido general, "La casta Susana" se repitirá esta noche. Auguramos un lleno á nuestro primer coliseo.

URQUIZA—

Otro éxito, anoche, para la compañía Sagi-Barba, en la repetición de "La casta Susana".

Esta noche, subirá á escena "Los saltimbanquis".

Mañana, beneficio de Sagi-Barba.

El domingo, último matinée.

NACIONAL—

El programa que ofrece hoy este teatro, ofrece lo siguiente al público aficionado al género chico:

En 1.a sección "Las gafas negras"; en 2.a "El capataz" y "El esquinazo" y en 3.a, "Mea culpa".

18 DE JULIO—

Hoy se dará en 1.a, "La montaña de oro", en 2.a, "Molinos de viento" y "El verbo amar en 3.a.

VARIETES-CINEMA—

Un selecto y elegante auditorio concurre noche á noche al hermoso teatro Colón, donde funciona el Varietés-Cinema.

Los "Luna Styx" y "Fregolino", excepcionales números de atracción que han tenido tanto éxito, ofrecen sus últimas representaciones.

En estos días se renovará el programa con números de varietés que llamarán la atención.

CIBILS—

La coronación del rey Jorge V de Inglaterra será presenciada por el público de Montevideo la noche del viernes 22 de Marzo en el teatro Cibils.

Kinemacolor, el prodigioso invento de Urban Smith, presenta la natural ceremonia en colores naturales, haciendo desfilar el suntuoso cortejo, tal como lo admiraron los habitantes de la gran capital inglesa.

Esta hermosa vista cinematográfica produjo un verdadero agolpamiento de público en el teatro Scala de Londres, durante sesenta días consecutivos.

STELLA D'ITALIA—

Hoy llegarán nuevos elementos, traídos de Buenos Aires por Maristany, para reforzar el conjunto que actuó en estos días en el "Stella d'Italia".

Hoy, pues, debutarán con el primer actor y barítono Tapias, la primera tiple María Castañón, el actor Juan Maldonado y el maestro director de orquesta Rafael Palacios.

El programa que se desarrollará esta noche está compuesto así: 1.o "El santo de la Isidra"; 2.o "Los granujas"; 3.o "El pobre Valbuena".

El sábado, "La princesa de los dólares".

CASINO—

Anoche se despidieron de nuestro público las cantantes y bailarinas criollas Las Aranaz. Entre las novedades que trae ahora el programa, merecen consignarse en primer término á los malabaristas Campbell and Brady, al excéntrico Decars, con su burrito amaestrado, á los cómicos musicales Leon and Tee, á las bailarinas españolas Las Ideales, á las cantantes y bailarinas á transformación, á las bailarinas que componen la cuadrilla del mouling Rouge y las cantantes Lía Lapini, Mauricette y otras.

SOBRE ACTUACION DE COMPAÑIAS EN 1912.—UN PEQUEÑO LIO.—¿DONDE ESTÁ LA VERDAD?—

Varios colegas han dado una lista de compañías que, según la Secretaría del Teatro Urquiza, actuarían en este coliseo durante el año en curso. En esa lista figuraban las siguientes:

Compañía dramática Balaguer.
Lírica Schiaffino-Tuffanelli.
Dramáticas de Novelli y Guitry.
Dramática de Paco Fuentes.
Lírica del Teatro Colón de Buenos Aires.
Conciertos del violoncellista Antonio Sala.
Zarzuelas de López Silva y Ortas (padre é hijo).

También nosotros tuvimos—de procedencia de la Secretaría del Urquiza—estas noticias entre manos, y nos hallábamos dispuestos á darlas á la publicidad, cuando llegó á nuestro conocimiento que, en la Secretaría de Solís se había afirmado á varias personas que, de las compañías que figuran en la nómina mencionada, algunas de ellas no vendrían al Urquiza sino á Solís.

Antes de dar, pues, á la publicidad una noticia que no pudiera resultar exacta, suspedimos la publicación de los datos que se nos habían enviado y concurrimos á la Secretaría de Solís, donde se nos manifestó que allí se atenían á lo publicado en nuestro colega "La Razón" el mes pasado, es decir, que, según contrato existente entre el empresario del Odeón de Buenos Aires, y señor Schiffner, socio capitalista del señor Miguel Rendina, del Solís, éste tenía derecho á elegir para nuestro primer coliseo las compañías que actuasen en el referido teatro porteño.

Ahora bien, las compañías que actuarán en ese teatro, son casi todas las que figuran en la lista mencionada, y de ellas, ya notició la empresa de Solís que traería á este teatro las compañías de Novelli, Guitry y Paco Fuentes.

Varios miembros de la comisión de Solís, que tuvieron oportunidad de ver el mencionado contrato, presentado por el representante de Schiffner, señor Nagel, nos ratificaron la noticia.

En este estado nuestra investigación, leemos en un colega, un telegrama del señor Faustino Da Rosa á los señores Crodara, donde aquél ratifica la primera versión, es decir, que las compañías de Novelli, Guitry y Fuentes, irán al Urquiza.

¿Es que el contrato con el señor Rendina ha quedado rescindido? nos preguntamos.

Pronto supimos que no podía ser así, en vista de una terminante carta de Rendina, enviada á un miembro de la comisión de Solís, en la que aquél afirmaba que las mencionadas troupes trabajarán en nuestro primer coliseo...

Y este es el momento en que nuestro afán de dar una noticia exacta nos ha dejado sabiendo menos que antes. ¿A qué teatros irán, pues, las mentadas compañías? ¿A Solís ó al Urquiza?

Confesamos que, con los datos que se nos han proporcionado por una y otra parte, nosotros no sabemos á qué atenernos.

Por eso, nos limitamos á exponer los hechos, y el público deducirá de ellos... lo que se pueda deducir de este intríngulis teatral.

LA SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES.—LO QUE GANAN ESTOS EN UN AÑO.—

El mes pasado, tuvo lugar en Madrid la elección de Comisión Directiva de la Sociedad de Autores Españoles, hecho que, en la capital española, ocupa la atención algo más de lo que ocurriría aquí en caso semejante.

El acto tuvo lugar en el palacio de propiedad de la sociedad, pues ésta, sépanlo los lectores, se da el lujo de tener su gran mansión señorial.

Dos candidaturas se disputaban los sufragios de dramaturgos y compositores: una, que pudiera llamarse "oficial", y otra de que eran muñidores los elementos disidentes.

En la primera figuraban los nombres de don Miguel Ramos Carrión, don Manuel Linares Rivas, don Eduardo Marquina, don Guillermo Perrín, don Luis de Larra, don Arturo Saco del Valle y don Tomás Barrera.

Formaban la de oposición don Jacinto Benavente, don Miguel Ramos Carrión, don Guillermo Perrín, don Ramón Asensio Más, don Antonio Paso, don Gerónimo Giménez y don Pablo Luna.

Como se ve, los señores Ramos Carrión y Perrín eran candidatos de ambos bandos.

Tomaron parte en la elección 150 socios con 637 votos, pues cada autor, además de su voto personal, tiene uno por cada 2.000 pesetas de recaudación en el año anterior.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Ramos Carrión, 640 votos; Perrín, 602; Larra, 411; Barrera, 390; Saco del Valle, 387; Marquina, 384; Linares Rivas, 287.

Estos señores formarán la nueva Junta directiva, que, reglamentariamente, ha de componerse de cinco libretistas y dos músicos.

Su triunfo se decidió por grandísima mayoría.

Presidirá la Sociedad de Autores el ilustre comediógrafo don Miguel Ramos Carrión. El secretario y el tesorero los elige la misma Directiva; los vocales los designa la suerte, y el primero de ellos ejerce las funciones de vicepresidente en caso necesario.

El diario del que extractamos esta noticia, pudo averiguar, por el número de sufragios depositado por cada autor en la urna, las cantidades que el año pasado ganaron los reyes, príncipes é infantes del teatro español.

Los nombres de los más afortunados son los siguientes:

Vicente Lleó, 112.000 pesetas; Rafael Calleja, 84.000; José Juan Cadenas, 70.000; Cárlos Arniches, 58.000; Serafín Alvarez Quintero, 58.000; Joaquín Alvarez Quintero 58.000; Gregorio Martínez Sierra, 48.000; Enrique García Alvarez, 38.000; Jacinto Benavente, 36.000; Pablo Luna, 36.000; Manuel Linares Rivas, 32.000; Joaquín Abati, 32.000; Quinito Valverde, 32.000; Gerónimo Giménez, 32.000; José Serrano, 32.000; Miguel de Palacios, 32.000; Guillermo Perrín, 30.000; Antonio Paso, 30.000; Amadeo Vives, 28.000; Eduardo Marquina, 26.000; Tomás López Torregrosa, 26.000; Manuel Penella, 26.000; Miguel Echegaray, 24.000; Luis Pascual Frutós, 24.000; Federico Reparaz 22.000; José Echegaray, 20.000; Vital Aza, 18.000; Antonio Martínez Viérgol, 18.000.

Entre estos 28 admirables mortales han cobrado en un año un millón ochenta y un mil pesetas y los correspondientes picos.

Es digno de anotarse, á la vista de las cifras anteriores, que el genial Benavente no estrenó durante el año último más que una obra, "La losa de los sueños", y que los ilustres don José Echegaray y Vital Aza, que hace tantas temporadas no dan ninguna producción á la escena, mantienen gallardamente su antiguo y admirable repertorio en noble competencia con las comedias y los dramas nuevos.

BORRAS EN MADRID—SUS GRANDES EXITOS.—UNA NOCHE TRIUNFAL.—

Hace un par de meses que, desde la capital de España nos llegan, con todos los correos, ecos de los triunfos del insigne actor catalán Enrique Borrás. El público madrileño admira al gran artista y le ha dedicado muchas y grandes ovaciones, consagrándolo definitivamente, como el más grande actor del teatro español contemporáneo.

En su beneficio, Borrás fué objeto de una de las más sonadas demostraciones que se hayan hecho en los teatros madrileños. Da cuenta de ello un diario español en esta forma:

"El ilustre Borrás debió de experimentar anoche una sensación verdaderamente augusta y cesárea. La del dominador de muchedumbres, que se le rinden unánimes, no en virtud de un poderío temporal, sino, lo que es más alto, por gracia del conjuro maravilloso de un arte sin par. Sobre la armazón grotesca de una obra deleznable, el gran actor levanta el edificio suntuoso de su labor extraordinaria. Acaso, por eso mismo eligió un drama tal. Para demostrarnos cómo el poder de su genio puede elevar y ennoblecer la más endeble y desmedrada literatura.

Las relaciones del primer acto, las escenas con la niña y con Elisa en el segundo y la escena de la muerte, por no decir que todo su trabajo en la obra, despertaron verdaderas y justas explosiones de entusiasmo. Pero cuando estas manifestaciones adquirieron el aspecto de lo formidable, fué á la terminación del drama. Al cabo de muchas veces de salir á escena, Borrás no tuvo más remedio que dirigir la palabra al público. Y entonces estuvo tan bien como había estado en su papel de "Laurencio"... Porque, con una modestia poco común entre actores, aunque muy natural en quien es verdaderamente un altísimo artista, dedicó un recuerdo á Antonio Vico —pidió que aquellos aplausos fuesen consagrados á su memoria."

TITTA RUFFO EN MADRID—UNA DESPEDIDA ENTUSIASTA—TITTA ACTOR DRAMATICO...

En los diarios llegados por el último correo, nos enteramos de las ovaciones que el público madrileño dedicó al gran Titta Ruffo con motivo de su despedida de la capital española.

Léase lo que dice, al respecto, un diario de la coronada villa:

"Se despidió el coloso anoche. Todo cuanto pudiera decirse respecto á las ovaciones entusiastas, enormes, tributadas á Titta Ruffo resultaría pálido. Aquello fué un verdadero delirio.

La primera estruendosa ovación estalló al final del prólogo de "Payasos", que el gran artista cantó del mismo prodigioso modo que la noche anterior, y los aplausos y los bravos á Titta no cesaron durante los dos actos de la ópera.

Al terminar ésta, el colosal barítono cautivó á la concurrencia cantando las preciosas canciones "Torna á Sorrento", "Visión venezziana", "Pelusa á lei" y "Mari, Mari".

El público no cesaba de aplaudir, y Titta, emocionado, no sabía cómo corresponder á tanta prueba de admiración.

Por fin, se adelantó á la batería, y así que el público guardó silencio, dijo:

—No sé como corresponder á tanta simpatía como se me demuestra, y en mi deseo de complacer á este querido público, y llevado de mi entusiasmo por el arte dramático, voy á permitirme recitar el poema "I cipresi", del gran poeta Carducci.

Una tempestad de aplausos acogió las palabras de Titta, y comenzó éste á recitar el hermoso poema del admirable poeta italiano.

¡Cómo lo dijo Titta Ruffo! Demostró que en la declamación es tan grande como en el canto.

Si Titta Ruffo perdiese la voz, que ojalá no ocurra nunca, podría como actor ser famoso, cual lo es ahora como cantante.

Concluido el poema, las ovaciones prosiguieron, y Titta Ruffo seguía á la una y pico haciendo salidas á la escena.

Hoy marchará el "divo" de los "divos" á Montecarlo, donde ha de debutar muy pronto".

Circulo de la Prensa

Reunión de la Directiva

Presidida por el señor Héctor Gómez y con asistencia de los señores Juan Carlos Moratorio, Andrés Carril, L. Enrique Andreoli, Luis Torres Ginart, Eduardo Fazzio, Luis H. Valdriz y Héctor Defféminis, se reunió ayer tarde la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa.

En primer término consideró las siguientes solicitudes de socios que quedaron incorporados en el registro: Ernesto Luis Rosselli, Bonifacio Iribarren, Luis Scarzolo Travieso, Jorge Bayley, Oscar Peluffo, J. Girardi, Eduardo Dieste, coronel Manuel Z. Dubra, Adolfo Vázquez Gómez, Luis Polanco, Juan José Sbárbaro, E. Gauthier, Jorge E. Rachetti, Salvador N. Milans, Julio C. Bresch, Santos S. López, Elías Rodríguez Arasa, Agustín Villagrán, José M. Lapido, Juan Avella, Rogelio Icart, J. M. Bouyer, Gualberto E. Ros, José L. Gomensoro, Julio Lerena Juanicó, Leogardo Miguel Torterolo, Luis A. Thevenet y Luis Vigil.

Después accedió á varias solicitudes de carnets formuladas por algunos periodistas, adoptando además, algunas resoluciones de carácter interno.

Quedó acordado volver á reunirse el lunes próximo en sesión extraordinaria con el exclusivo objeto de proyectar la reforma de los estatutos, que serán sometidos á la consideración de la asamblea general que tendrá lugar el 1.o de Abril próximo.

Dicha tarea había sido encomendada á una comisión especial, la que por distintas causas, no pudo acometerlo, por cuya razón y por indicación del señor Defféminis, se resolvió entonces, realizarla en comisión general.

A objeto de facilitar la tarea se distribuyó ayer mismo entre los miembros un ejemplar de los estatutos vigentes. De modo, pues,, que en la próxima sesión al ser tratado el asunto, aquéllos estarán en condiciones de dar su opinión al respecto, por más que la práctica ha puesto de manifiesto las deficiencias de que ellas adolecen.

Academia de esgrima

Gran entusiasmo ha despertado entre los aficionados á la esgrima la academia que mañana se realizará en la sala de armas del Círculo de la Prensa, que, como se sabe, se encuentra bajo la dirección del maestro Nicolás Rebello.

En ella, además de varios oficiales del ejército y socios del Jockey, tomarán parte los señores doctor Alberto Piffaretti, L. Enrique Andreoli, Pastor Rodríguez Celestino Mibelli, Arturo Scarone, Alberto Telechea, Jorge Carensi Gallest, Domingo Cruz, Juan Carlos Jenkischt, Alberto Mariño, Guillermo García, Julio Pan y otros.

Los socios del Círculo quedan invitados para asistir á esta academia.

DEL TURF

El escribidor del grupo de la juventud que se levanta, y que tan lamentablemente pagó la chapetonada en las últimas elecciones del Jockey Club, pretende transferirnos una parte de la carrada de laureles que á él y demás compañeros mártires ha tocado en la gloriosa jornada.

¿Por qué? Porque nosotros censuramos repetidas veces á don José Shaw y á don Guillermo Young, y éstos salieron electos por gran número de votos.

Pobre de recursos anda la mollera que así pretende cubrir aquel fracaso.

Nosotros hemos criticado en diversas ocasiones á los señores Young y Shaw, como á otros miembros de la comisión directiva del Jockey Club; pero no hemos hecho contra ellos campaña electoral. Por el contrario, tiempo antes de aproximarse la fecha señalada para las elecciones, suspendimos nuestra justísima campaña contra aquélla, entre otros motivos, para evitar que se creyera que alguno ó algunos de los redactores de EL SIGLO aspiraban á sustituir á los salientes. Por el contrario, nuestra única intervención en el asunto, fué pronosticar al grupo de la juventud por el que el escribidor saca ó esconde la cara, su ridículo fracaso, no obstante ir dirigidos sus esfuerzos en primer término contra los señores Young y Shaw.

A esa profecía se redujo nuestra gestión electoral, y se ha cumplido.

No aceptamos, de consiguiente, una sola hojita de los lauros que nos brinda la mano del escribidor.

LOS FORFAITS

Han declarado forfait en la reunión del domingo próximo los caballos siguientes:

En el Premio La Carelli, 1600 metros: Alto Nilo 56 kilos, Vengador 57, Arrow 54, Meillot 46.

En el Premio Proceloso, 1500 metros: Extravagance 41 kilos.

En el Premio Naranjal, 2300 metros: Orfeón 40 kilos, Olivo 48.

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL 31

Primera carrera—Premio Zamora—Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera—Peso 54 kilos—Recargo de 3 kilos á los ganadores—Descargo de 2 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o. —Entrada: $ 10—Distancia: 1400 metros.

Segunda carrera—Premio Aljaba—Para caballos de 3 años que no hayan corrido ó ganado—Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o—Entrada: $ 15—Peso: 57 kilos—Distancia: 1600 metros.

Tercera carrera—Premio Azalea—Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado.—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada: $ 15—Peso: 54 kilos—Distancia: 1000 metros.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910. Con exclusión de jockeys aprendices.

Cuarta carrera—Premio No me olvides—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 5000—Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 1500 metros.

Quinta carrera—Premio Diana (clásico)—1400 metros—Declaración de forfait el 27 de Marzo á las 4 de la tarde.

Sexta carrera—Premio Remate—Para todo caballo—Base de venta: $ 1000—Peso: 60 kilos—Descargo de 2 kilos por cada 100 pesos menos en la base.—Recargo de 3 kilos por cada premio Remate ganado.—Premio: $ 700 al 1.o y 70 al 2.o—Entrada: $ 10—Distancia: 1900 metros.

Séptima carrera—Premio La Carelli—Handicap para caballos que no hayan ganado más de 10.000 pesos—Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 1700 metros.

Octava carrera—Premio Regalía—Handicap para todo caballo ganador—Premio: $ 1400 al 1.o y 140 al 2.o—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 2000 metros.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 25 del corriente á las 8 1|2 de la noche.

El handicap se efectuará el martes 26.

La declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 27 á las 4 p. m.

HIPODROMO ARGENTINO

En la reunión de esta tarde en este Hipódromo, son nuestros pronósticos:

Premio Tetuan—Don Floro.
" Porrazo—Inspector.
" Parva—Lelly.
" Juvencia—Pérfida.
" Stiletto—Spark-Elástica.
" Pimiento—Petit Ecurie.
" Partícula—Agripina.
" Pincen—Galilee.

LAS CARRERAS DE HOY EN PALERMO

Pronósticos bonaerenses

BUENOS AIRES, Marzo 20—He aquí los pronósticos que la prensa dá para las carreras á efectuarse mañana en el Hipódromo Argentino:

Ultima Hora—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Volapuk; 3.a, Represalia; 4.a, Anisette; 5.a, Spark; 6.a, Ibarreta; 7.a, Pagola; 8.a, Rondín.

La Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Rigo; 2.a, Dale; 3.a, Zalamera; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Spark; 6.a, Petit Ecurie; 7.a, Pagola; 8.a, Rondín.

La Razón—1.a carrera, Don Floro; 2.a, Dale; 3.a, Represalia; 4.a, Pérfida; 5.a, Spark; 6.a, Barometer II; 7.a, Domingulto; 8.a, Rondín.

El Diario—1.a carrera, Royal Train; 2.a, Volapuk; 3.a, Caña Brava; 4.a, Cucuyo; 5.a, Spark; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Pagola; 8.a, Rondín.

Sarmiento—1.a carrera, Rigo; 2.a, Dale; 3.a, Zalamera; 4.a, Anisette; 5.a, Spark; 6.a, Ibarreta; 7.a, Pagola; 8.a, Galilee.

El Nacional—1.a carrera, Proteo; 2.a, Dale; 3.a, Lelly; 4.a, Anisette; 5.a, Spark; 6.a, Ibarreta; 7.a, Pagola; 8.a, Rondín.

Tribuna—1.a carrera, Don Floro; 2.a, Girasol; 3.a, Zalamera; 4.a, Anisette; 5.a, Pedernera; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Agripina; 8.a, Rondín.

Campo y Sport—1.a carrera, Don Floro; 2.a, Dale; 3.a, Zalamera; 4.a, Anisette; 5.a, Spark; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Tragaldabas; 8.a, Galilee.

El Tiempo—1.a carrera, Don Floro; 2.a, Dale; 3.a, Zalamera; 4.a, Anisette; 5.a, Spark; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Agripina; 8.a, Galilee.

Caras y Caretas—1.a carrera, Proteo; 2.a, Volapuk; 3.a, Caña Brava; 4.a, Legítima; 5.a, Hirondelle; 6.a, Barometer II; 7.a, Sandunguero; 8.a, Galilee.

P. B. T.—1.a carrera, Rigo; 2.a, Dale; 3.a, La Esperanza; 4.a, Pérfida; 5.a, Pedernera; 6.a, Ibarreta; 7.a, Agripina; 8.a, Galilee.

Revista Sportiva—1.a carrera, Don Floro; 2.a, Conde Bleu; 3.a, Lelly; 4.a, Anisette; 5.a, Elástica; 6.a, Ibarreta; 7.a, Agripina; 8.a, Galilee.

Vida Sportiva—1.a carrera, Divino, 2.a, Dale; 3.a, Lelly; 4.a, Anisette; 5.a, Pedernera; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Agripina; 8.a, Galilee.

Il Maldicente—1.a carrera, Proteo; 2.a, Girasol; 3.a, Zalamera; 4.a, Anisette; 5.a, Spark; 6.a, Bizcocho; 7.a, Agripina; 8.a, Galilee.

La Ilustrada—1.a carrera, Don Floro; 2.a, Volapuk; 3.a, La Games; 4.a, Ondulada; 5.a, Spark; 6.a, Arco de Oro; 7.a, Pagola; 8.a, Galilee.

La Capital—1.a carrera, Memoir; 2.a, Dale; 3.a, Represalia; 4.a, Lady Ortiga; 5.a, Spark; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Sandunguero; 8.a, Galilee.

Sport y Arte—1.a carrera, Rigo; 2.a, Dale; 3.a, Caña Brava; 4.a, Legítima; 5.a, Hirondelle; 6.a, Bizcocho; 7.a, Agripina; 8.a, Galilee.

El Argentino—1.a carrera, Proteo; 2.a, Dale; 3.a, Zalamera; 4.a, Anisette; 5.a, Spark; 6.a, Bizcocho; 7.a, Agripina; 8.a, Galilee.

Batacazos de "La Razón"—1.a carrera, Tallada; 2.a, Jenisaro; 3.a, Cifra; 4.a, Jota; 5.a, Cárlos XII; 6.a, Arco de Oro; 7.a, Guarapó; 8.a, Víctor León.

La Estación San José

Con motivo de una denuncia aparecida en un diario de la ciudad de San José á propósito de la injustificada demora en contruirse la nueva estación San José del ferrocarril Central del Uruguay, el ministerio del Interior dispuso que informasen al respecto el Inspector de ferrocarriles, ingeniero Arturo Rodríguez. Este, dando cumplimiento á lo ordenado, manifestó que había tomado informes al respecto del Administrador, quien declara que la falta de operarios ha sido la causa principal, habiéndose habilitado un local provisorio por ser indispensable demoler el edificio de la actual estación y que el día 16 del mes actual se iniciaron las obras de la nueva estación.

Jefatura Política de Soriano

SU NUEVO EDIFICIO

Habiéndose terminado las obras del edificio de la Jefatura Política de Soriano, el contratista, señor Nicolás Ruggiero se ha presentado al ministerio de Obras Públicas pidiendo sea remitido al del Interior el certificado expedido por dichas obras, que importan la suma de 7.321 pesos con 60 centésimos.

El edificio después de inspeccionado, ha sido ya recibido por el Gobierno.

Asociaciones gremiales

Los dueños de panaderías

Para tratar algunos proyectos de interés gremial, y sobre la resolución de la Municipalidad relativa al peso del pan, se reunen hoy, á las 4 p. m., los patrones de panaderías, en el local del Molino Cooperativo.

CULTOS

COMITE GENERAL—

El sábado próximo se celebrará una reunión de los miembros del Comité General de la Acción Católica.

CULTOS—

Las conferencias que empiezan hoy en la Iglesia de San José de la Visitación á las 8 y 30 p. m. están á cargo del Pbro. don Juan Luis Zerbi capellán del Círculo Católico de Obreros.

—El 19 de Abril se realizará una peregrinación al Verdun organizada por las Hijas de María.

—Brevemente se inaugurarán en la Parroquia del Reducto las nuevas obras que se han realizado en ese templo.

—En la Iglesia de la Caridad se celebrará hoy la misa mensual de la Congregación de Santa Filomena compuesta de distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

—En la Iglesia de San Alberto (Peñarol), hay todas las tardes durante la Cuaresma función religiosa con cánticos á cargo de las Hijas de María.

—En la Metropolitana se celebra hoy á las 8 y 30 la misa mensual de la Liga de Damas Católicas.

—En la Parroquia de la Aguada se reunen el domingo en la misa mensual los socios del Centro Juan J. Bimbelino.

—La misa de la Congregación Mayor del Seminario se celebra actualmente á las 8.

—El domingo se celebra la fiesta del Beato José de Cádiz en la Iglesia de los Capuchinos.

—Mons. Eusebio de León pronuncia en la Parroquia del Cordón todos los domingos las prácticas doctrinales que tanto llaman la atención.

—Próximamente se pondrá en circulación publicada en folletos, la conferencia que el Pbro. Betti dió sobre la vieja Iglesia Matriz.

—El 23 del corriente comienza en la Parroquia de San Agustín (Unión), el Septenario de Dolores á las 7 y 30 p. m.

CENTRO "DON BOSCO"—

El sábado próximo se celebrará en este Centro de jóvenes católicos una fiesta en el salón de actos.

El cuadro dramático estrenará el drama "La mala guía".

NOTA SIMPATICA—

Una nota verdaderamente simpática constituyó el coro de señoritas que cantó en la capilla de la Misericordia en la fiesta de la Virgen de la Misericordia.

He aquí la nómina de ellas:

Señoritas: Pilar Eriz, Plácida Villegas, Elsa Salvagno, Inés Galás, Agustina y Dolores Pazos, Javiera Sámano, Diva González, Graciana Argel, Agueda Tejada, Sara Quintela.

MISION—

En la Iglesia de los Redentoristas en el Arroyo Seco comenzará el domingo próximo, 24 de Marzo, una misión que durará una semana. Dará principio á las 8 p. m.

La señora Elena P. de Pareja y Eloisa Miranda, presidenta y pro-secretaria respectivamente, de la Archicofradía del Perpétuo Socorro recomiendan la asistencia á los actos de la misión en una nota que han enviado á las personas asociadas.

EN POCITOS—

He aquí como ha quedado constituída la Liga Juvenil de Damas católicas del Uruguay en la Parroquia de Pocitos:

Presidenta honoraria: señorita María Paullier; presidenta: señorita Estela Acosta y Lara; vice presidenta: señorita Célica Salvagno y Margarita Castilla; secretaria: Señorita María Elena Schelotto; tesorera: señorita Carmen Scanavino; protesorera: señorita Valentina Caviani; bibliotecarias: señoritas María A. Ferrando y María M. Muró; comisión de prensa: señorita María Elena Schelotto.

RIFA—

Prestigiada por la Liga de Damas Católicas se efectuará la rifa de medio juego de sala de laqué blanco y una colcha de filet forrado de raso celeste.

El producto de esta rifa se destinará para los gastos que ocasionan las obras de aquella institución.

CONFERENCIA SOBRE JUANA DE ARCO—

El Pbro. don Filiberto Cordenot del clero francés, dará en el mes próximo una conferencia sobre Juana de Arco en la Aguada, antes de emprender su viaje á Europa, que será en el mes de Mayo.

UNION DEMOCRATICA CRISTIANA—

La suscripción que se ha iniciado entre los católicos pro-sede social de la Unión Democrática Cristiana alcanza á $ 327.91.

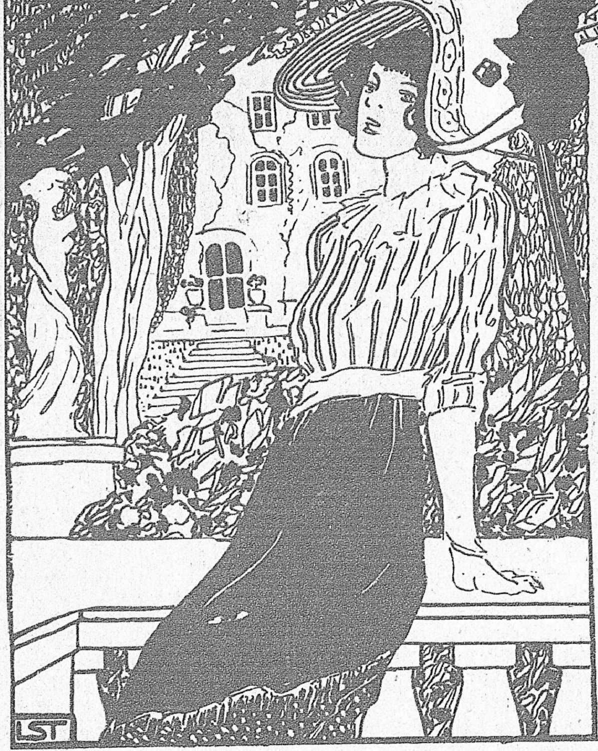
Importante operación

El conocido rematador Juan C. Ciganda, rematará en la ciudad de San José el día 31 del corriente, seis notables fracciones de campo, perfectamente regulares y de 40 á 45 hectáreas cada una, ubicadas á poca distancia de la Estación Rodríguez, en el Departamento de San José. Debido á las grandes facilidades de pago que se darán al vender esas fracciones, estamos seguros del éxito de ese remate, pues hace mucho tiempo que no se presentan en venta en esa ubicación, tierras para agricultura.

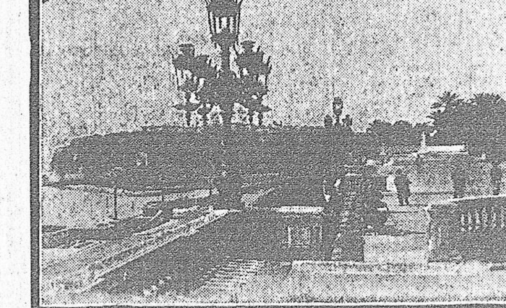
Los interesados de Montevideo que quieran concurrir tienen la oportunidad, pues ese día habrá un tren expreso que sale de esta capital.



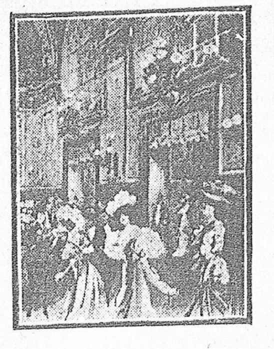
Una noche en Montecarlo



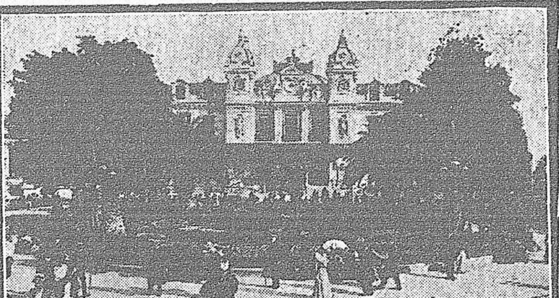
La sala de la ruleta



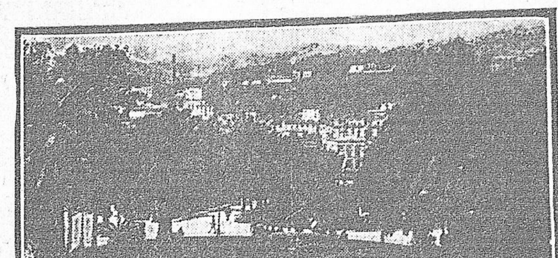
La terraza del Casino



La sala del "Trente et quarante"



El Casino visto desde los jardines





Los jardines vistos desde el Casino

Nos hallábamos almorzando en el gran comedor del colosal Hotel "Riviera Palace" de Menton. Eramos unos cuantos uruguayos, un argentino y un portugués. A través de las ventanas del amplio salón, veíamos cómo la anticipada primavera del Medio día de Francia exornaba con sus mejores galas las colinas y las montañas, poniendo verdes cálidos en todas las ramas y gorgeos en todos los boscajes, haciendo abrirse las flores en eclosión magnífica y dando al cielo y al mar,—á ese cielo y á ese mar de la maravillosa y nunca bien ponderada Costa Azul,—los más diáfanos tonos, las más acentuadas pinceladas de cobalto.

El suave y delicioso humo de los puros de la sobremesa tejía ya sus tules cuando uno de los comensales soltó la proposición:

—¿Vamos esta noche á Montecarlo?

Como una descarga cerrada, sonó la respuesta: ¡Vamos!

El argentino y el portugués, los más entusiastas en su adhesión á la idea, se pusieron de inmediato en campaña para obtener los medios de locomoción necesarios para hacer el viaje hasta la sonante Meca del "Rouge et noir".

—

A las 9 en punto de la noche, dos automóviles nos esperaban al pie de la escalinata central del Hotel. Algo tardamos en partir, pues las señoras que en nuestra compañía debían ir á la capital del pequeño principado, se hallaban haciendo minuciosa "toilette" de "soirée". Nosotros, los hombres, nos habíamos puesto de tiros largos, pues en todas partes habíamos oído decir que para tener acceso al célebre Casino era menester presentarse de etiqueta. También nos teníamos sabido y resabido que antes de penetrar al "sancta santorum" de la ruleta, se sometía á los concurrentes á una prolija identificación. Casi todos llevábamos pasaportes en regla, pero no así el portugués, que sólo poseía, para probar su identidad, unas cuantas tarjetas de visita y dos ó tres cartas á él dirigidas.

No las tenía, pues, todas consigo en lo referente á probabilidades de entrada.

—

Ya todos prontos, á las 9 y 30, iniciamos el viaje. Jamás lo olvidaré, por lo encantador. Del Hotel, situado en los flancos de la montaña, bajamos á la ciudad, recorriendo una serie de pintorescas avenidas, á las que la tupida sombra de los plátanos daba especial misterio. Y á nuestro paso, los jardines de que se halla tapizada la montaña, exhalaban el fragante aliento de sus millones y millones de flores. Por todas partes las había, mezclándose en profusión magnífica, tendiendo por doquiera alfombras maravillosas, por sobre las cuales balanceaban sus abanicos, llenos de perozosas languideces tropicales, los penachos de las palmeras.

Y, por todas partes, cerca y lejos, aparecía la montaña acribillada por infinidad de lucecitas, amortiguadas á veces por los grandes reflejos de oro que se escapaban de las ventanas de los infinitos hoteles escalonados á lo largo del camino.

De Menton á Montecarlo hay apenas unos veinticinco minutos de automóvil. La carretera va bordeando en su primer trecho la costa, para luego serpentear por entre pequeñas colinas, coronando sus cumbres. Jamás se pierde de vista el mar. ¡Siempre está allí, inmenso, tranquilo, soberanamente azul, este divino Mediterráneo! Por la carretera, flanqueada á menudo por bajos cercos de material enguirnaldados de madreselvas, de tanto en tanto asomaban sus ventanas, como ojos curiosos, las casitas de campesinos y los chalets de ricos propietarios.

—

Llevábamos ya unos veinte minutos de marcha, cuando al doblar nuestros automóviles un brusco recodo del camino, abierto en roca viva á mitad altura de elevado monte, apareció ante nosotros Montecarlo. Distábamos de la capital del principado unos tres kilómetros y no se puede imaginar aspecto más hermoso que el que ofrece dicha ciudad, á la distancia, entre las sombras de la noche. ¡Qué delicia! Nosotros los montevideanos, podemos imaginarlo calculando el efecto que harían todos los focos voltáicos de Pocitos, Ramírez y Capurro reunidos en un solo conjunto para tejer y destejer sus reflejos de plata y de nácar sobre una ensenada de terciopelo azul oscuro... Y, luego, de un lado y de otro, formando como un marco de lapizlázuli, la montaña cuajada de lucecitas de oro, en profusión interminable.

—

La plaza principal de Montecarlo, cuyo límite hácia el mar cierra el celebérrimo Casino, ofrecía, cuando llegamos, el animado aspecto de una de las más concurridas plazas parisienses. A un lado, á la derecha, altos edificios, casi todos hoteles suntuosos; al otro, edificios más bajos, jardines, y el famoso "Café de Paris", donde al clausurarse el Casino, á la media noche en punto, acude todo el mundo, unos para reparar las fuerzas perdidas á causa del desgaste nervioso ocasionado por el juego, otros á olvidar penas motivadas por las pérdidas, otros para festejar ganancias, y el resto para pasar ratos agradables á los acordes de una orquesta de "tziganos" vestidos de rojo y que riman en sus violines "aires de pausados giros", cuando no endiablados cancanes.

Da acceso al Casino, una amplia escalinata central, y franqueadas las puertas nos encontramos en un vasto vestíbulo, no muy bien iluminado, eso sí, y del cual pasamos al guardarropa, para dejar los sombreros y abrigos, que se archivan ahí con orden admirable, digno de ser imitado en muchas de nuestras grandes fiestas sociales. Medio franco de propina por la custodia, y ¡adelante! á la sala donde se expiden las tarjetas de entrada á los salones de la ruleta y del Treinta y Cuarenta.

Aquello era una procesión. Los empleados, ocho ó diez, colocados detrás de una á modo de baranda-mostrador, atienden allí los pedidos. Los interrogatorios casi inquisitoriales de que se nos había hablado, para probar la identificación, resultaron pura pifia. Una ó dos preguntas, tan solo, se nos dirigieron, sin pedirnos comprobantes de ninguna clase, y pronto quedamos despachados, en regla para cruzar los umbrales del "sancta santorum".

¡Qué peso enorme se sacó de encima el portugués!

—

Un portero de galonada librea, obliteró nuestras tarjetas y nos hallamos "ipso facto" en el gran salón de la ruleta. Y todos los montevideanos que formábamos en la "comparsa", después de echar un vistazo general á aquel ambiente lleno de luces y colores, por donde ha pasado cuanto turista se respeta, convinimos, á una, en que al lado de él, nuestro Casino del Parque Urbano, dentro de la relatividad de las proporciones y del medio, por supuesto, no resulta en absoluto cosa indigna. La diferencia, eso sí, estriba, aparte de la amplitud del local, en que la riqueza del decorado de la sala de Montecarlo (¡como que es del gran Garnier!) no es de oropel; todo lo que allí luce y reluce es oro y marmol, y aquí, en el Parque Urbano es... yeso.

Es tan amplio el salón de allá, que los varios centenares de personas que se hallaban en él cuando entramos, nos daban la sensación de escasa multitud. Y sin embargo, cuanta gente había. En derredor de las cinco mesas de ruleta se apiñaban seis ú ocho filas de espectadores y de jugadores, y, observando á todos ellos, nos dimos cuenta de otra "plancha" nuestra. Lo del traje de etiqueta, era letra muerta, pues todas las variedades del traje masculino tenían allí specimens; desde el democrático saco claro hasta el frac.

Nos acercamos á las mesas, ansiosos para presenciar esas jugadas colosales de que siempre se habla cuando una conversación gira sobre Montecarlo.

Otra descepción! Las mesas estaban cubiertas por muchas monedas de 5 francos, en enorme superioridad numérica sobre los Luises de oro y sobre las esterlinas. Tan solo, aquí y allá, se veía á un jugador exponer billetes de á cien francos.

Por supuesto, todos quisimos probar fortuna, también, pues era "vergonzoso" volver á nuestras tierras sin poder decir: "Yo ya jugué en Montecarlo!"

La mayoría perdimos, sobre todo el portugués, que le prestó al argentino varios centenares de francos... que hasta la fecha ha vuelto á ver.

Luis Scarzolo Travieso.

TRANSFORMACION DEL PARQUE URBANO

EL GRAN PROYECTO DEL ARQUITECTO THAYS

DETALLES DE LA OBRA

EL PLAN DEFINITIVO

Ciudad de Montevideo
Parque Urbano
Proyecto [illegible]

Hemos dado noticia de que la Intendencia había [illegible]

LA HUELGA "NEGRA"

CIFRAS INTERESANTES

Sigue siendo de palpitante actualidad la formidable huelga de los obreros mineros ingleses. Si tal estado de cosas se prolonga, no hay que dudar, como lo decíamos la víspera de que estallara el movimiento... pasivo, que sus consecuencias serán desastrosas para el comercio y la industria universal. La Europa, y sobre todo la Europa occidental, es tributaria de lo que se llama las "Indias Negras", es decir, del subsuelo inglés.

En Enero último, las exportaciones de carbón inglés acusaban un aumento de 500.000 toneladas sobre las de igual mes del año pasado. Para poner bien de relieve el tributo que los países de Europa pagan á Inglaterra por el combustible, citaremos algunas cifras:

En Enero ppdo., la Gran Bretaña exportó: á Francia, 938.833 toneladas de [illegible]

[illegible]

CONCURSO MUSICAL

REVOLOTEOS DE ARTE DIFICIL

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Entre Turquía é Italia

La accion de un dirigible

Tiroteado por los otomanos

Respuesta desagradable

[illegible]

Visita

[illegible]

Árabes repatriados

[illegible]

Buen contingente

[illegible]

Polémica

[illegible] ...s que á todas las dificultades de Libia y respecto sobre Marruecos lealmente el derecho de pedir la recíproca aplicación leal é Italia adoptará hacia Marruecos la misma actitud que Francia adoptó hacia Libia.

Descansando

ROMA, Marzo 20.—Comunica de Mesina que han llegado allí los voladores militares capitán Piazza y Carlos Montu, en uso de una breve licencia.

Ambos fueron aclamados calurosamente por el numeroso público que presenció su llegada.

En el parlamento

Elogio á los combatientes

Estado del tesoro

ROMA, 20.—Con asistencia de trescientos miembros se reunió la Cámara de Diputados.

El señor Bersarelli, miembro informante de la comisión especial encargada de estudiar el presupuesto de Relaciones Exteriores, leyó su informe en medio de la más viva atención de parte de sus colegas.

Después de haberse extendido en amplias consideraciones respecto á la necesidad de mejorar continuamente las relaciones que Italia mantiene con los demás países civilizados, el señor Bersarelli pone de relieve los óptimos resultados obtenidos con las escuelas italianas establecidas en el extranjero, afirmando que en las mismas se educan á buenos patriotas, y lo comprueba el hecho de que en los momentos más importantes para la vitalidad de la patria, especialmente en el actual, de todas partes llegaron hasta Italia voces concordantes de miles de hombres, orgullosos todos de pertenecer á la gran madre de Roma.

Generales aplausos acojen estas palabras del orador.

El señor Bersarelli ensalzó á continuación el valor y heroísmo de las tropas que en lejanas tierras del Africa supieron mostrarse á la altura de las más gloriosas tradiciones.

Tributó un saludo afectuoso á los ascaros eritreos, que con cariño inmutable combaten por el honor de la bandera de Italia.

Terminó invitando al ministro del ramo á examinar con la atención debida las condiciones en que se encuentra la representación diplomática italiana para resolver, cuando haya llegado el momento oportuno, si ella supo en todos los momentos cumplir fielmente los elevados deberes de su cargo.

Esta manifestación del orador es acogida con pruebas de aprobación de parte de la Cámara.

Acto inmediato se produjo un debate sobre el presupuesto, terciando varios oradores, entre ellos los señores Julio Rubini, Pablo Falletti y Víctor Canavina.

El señor Rubini insinuó al gobierno que sería oportuno tomar á la mayor brevedad las disposiciones necesarias para que las autoridades competentes despacharan con un poco más de actividad los pasaportes para las repúblicas Argentina y del Uruguay, afirmando que el atraso con que se despachan actualmente causa sensibles perjuicios á numerosas personas que tienen intereses no insignificantes con aquellas naciones.

El señor Falletti se adhirió á la recomendación de su colega y propuso que para evitar esto, los pasaportes podrían ser otorgados por los prefectos, en vez de la Dirección General de Emigración, manifestándose convencido de que de esta manera se facilitará en mucho el despacho de los mismos.

A ambos diputados contestó, á nombre del gobierno, el Ministro de la Guerra general Spingardi, quien aseguró que se tendrían en cuenta sus recomendaciones.

Por último tomó la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano, quien después de haber formulado varias declaraciones sobre la parte técnica del presupuesto terminó su discurso manifestándose sumamente complacido por haber podido comprobar que durante la guerra en curso numerosísimos italianos residentes en el extranjero que aún no fueron obligados por la ley, regresaron á la patria para prestar servicios como reservistas y conscriptos.

Añadió que entre ellos muchos habían sabido merecer distinciones especiales por su brillante actuación sobre los campos de batalla.

Calurosas ovaciones saludan al hon. di San Giuliano.

Esto, concluye el ministro, es la más noble afirmación de italianidad que podamos registrar en los momentos actuales, y demuestra que la patria nunca desmerece en el corazón de sus hijos por más lejos que residan de ella.

Las últimas palabras del marqués di San Giuliano fueron saludadas con grandes aplausos.

En la sesión que celebró ayer el Senado, el ministro del Tesoro, hon. Tedesco disertó acerca de la situación de aquél.

Dijo que el superavit que se aguarda del presente ejercicio superará á 57 millones de liras y que el, unido al superavit obtenido en el pasado ejercicio económico, cubrirá la mitad de los gastos exigidos por la guerra con Turquía hasta el [illegible]. Opina que el [illegible] de soportar el [illegible]ebe señalar un [illegible]e 7.500.000 liras [illegible]ondientes á los [illegible]cir, desde que [illegible]

[illegible]to de entradas, [illegible]cial y ferroviaria [illegible]idad de la nación [illegible]omía nacional. [illegible] mostrarse óptimas [illegible]celentes condiciones [illegible] Tesoro se debe [illegible]onómico". [illegible]ron las declaraciones [illegible]

[illegible]usión referente [illegible]

Las informaciones recibidas indican que en efecto, ha vuelto á reinar la calma en Spatow y sus alrededores.

Son en cambio alarmantes las noticias que se reciben de Hong Kong, acerca de la actual situación en el distrito de Cantón.

Los combates continúan á lo largo del río.

Las fuerzas del gobierno, secundadas por los cañoneros, volvieron á ocupar la mayor parte de los fuertes que habían caído en poder de los rebeldes, pero los extranjeros se encuentran en gran peligro.

El jefe de los amotinados comunica al comandante de las tropas leales que están decididos á hacer fuego sobre las concesiones extranjeras, desde el frente que aún ocupan.

Todavía el combate de Bengasi

ROMA, Marzo 20.—«Il Corriere d'Italia» publica un despacho de Bengasi en el que refiere los siguientes datos respecto á las pérdidas italianas en el último combate.

En el regimiento 63 de infantería, han muerto el capitán Cornoldi, teniente Lozzi, subteniente Curti y cuatro soldados, resultando cuatro heridos graves y trece leves. En el regimiento 78 de infantería han resultado muertos los subtenientes Gaszo y Tassini y gravemente heridos el coronel Bernardis y el teniente Lon. El capitán Della Noce y los tenientes Dima, Ronello y Gino resultaron levemente heridos. En el regimiento 40 de caballería, resultaron muertos el teniente Meli y seis soldados. También resultaron cinco gravemente heridos y catorce lo están levemente. Los carabineros tuvieron un sargento muerto. El regimiento 57 de infantería, tuvo nueve heridos. La caballería tuvo heridos al teniente Urga, un cabo y un soldado. En la sección de voladores hubo un herido. El regimiento 78 de infantería tuvo también varios soldados muertos y heridos, cuyo número exacto se ignora, estimándose por los datos adquiridos, que éstos alcanzan á más de veinte en total.

Altivez otomana

BERLIN, Marzo 20.—Las últimas informaciones recibidas de Constantinopla indican que la Sublime Puerta ha declarado que serán inútiles todos los esfuerzos que se hagan para hacer cesar las hostilidades, antes de que no se anule el decreto que proclama la anexión de Tripolitania y de Cirenaica á Italia.

PARIS, 20—"Le Matin" anuncia que el embajador de Turquía en esta capital, Rifaat Pachá, informó al primer ministro, Mr. Poincaré, que Turquía rechaza las condiciones de Italia por considerarlas inaceptables.

Nueva victoria

ROMA, 20—De Derna anuncian que el día 18 del corriente la artillería italiana rechazó á varios grupos de enemigos aparecidos á distancia ante las líneas italianas, causándoles grandes pérdidas. En esta acción las fuerzas italianas no tuvieron ninguna baja.

Situación invariada

ROMA, 20—De Trípoli, con fecha de ayer, dicen que tanto allí como en Homs la situación no ha variado.—Corresponsal.

Bombas y más bombas

ROMA, 20—Un marconigrama de Bengasi refiere que ayer el aviador y subteniente de navío Roberti efectuó un vuelo hacia las posiciones enemigas, lanzando bombas sobre ellas, con éxito pleno.

Encontrándose á 700 metros de altura, los turcos le dispararon algunos shrapnels, pero felizmente, no lo tocaron, como tampoco al aparato.

—Un telegrama de Trípoli da cuenta de que los globos dirigibles han efectuado nuevas excursiones al interior, del lado de Suani-Henaden, lanzando unas treinta bombas sobre los campamentos enemigos, con resultados visibles, apesar de que los árabes se dispersaban tratando de ponerse en salvo.—Corresponsal.

SUCESOS CHINOS

LONDRES, Marzo 20.—Telegrafían de Shanghai que en los círculos oficiales se dice que se puede considerar como terminado el motín militar.

La situación general del país mejora paulatinamente y no hay motivo para alarmarse por los extranjeros.

Los buques de guerra estacionados en las aguas chinas, son suficientes para protegerlos.

Anormalidad paraguaya

Hácia el fin...

DE CIUDAD A CEMENTERIO

Empezó el bombardeo contra Asunción

La constitución de un nuevo gobierno es cuestión de momentos

BUENOS AIRES, 20.—«El Diario» anuncia que las fuerzas gubernistas paraguayas han levantado barricadas en los alrededores de la Casa de Gobierno para defender hasta el último palmo de tierra.

Circula el rumor de que cayeron por ambos lados más de quinientos hombres. Aún no se ha llegado á un acuerdo definitivo.

La ciudad de Asunción se halla en poder de los radicales y está convertida en un cementerio.

BUENOS AIRES, 20—"La Razón" dice que según telegramas recibidos de Formosa ha comenzado el bombardeo contra Asunción y puede decirse que el gobierno tendrá que capitular de un momento á otro.

En la Casa de Gobierno están reunidos los Ministros.

Los revolucionarios se apoderaron de la artillería que guarnecía la quinta del general Caballero.

BUENOS AIRES, 20—El gobierno recibió informes de que los revolucionarios del Paraguay se han concentrado en las afueras de la Asunción y parece inevitable su triunfo.

Se espera de un momento á otro la formación de un nuevo gobierno.

EL CONFLICTO 'NEGRO'

ANTE EL 'BILL'

MARINEROS EN HUELGA

LA MISERIA Y SUS EFECTOS

CUADROS Y ESCENAS IMPRESIONANTES

EL SALARIO MÍNIMO EN ESPAÑA

BERLIN, Marzo 20.—Telegrafían de Bochum que los obreros declaran que han adoptado la resolución de abandonar la huelga, en vista de las medidas rigurosas adoptadas contra ellos, á pesar de sus derechos de ciudadanos y también por la prensa contraria, lo que impidió su victoria.

Los obreros concluyen exhortando á celebrar una conferencia á todos los obreros mineros, para fortificar sus organizaciones y hacer de nuevo una campaña lo más pronto posible.

BERLIN, Marzo 20.—En la Cámara Baja de la Dieta Prusiana, continúan las interpretaciones respecto á la huelga.

El miembro socialista Mr. Leiner, desmiente que la huelga sea una muestra de simpatía hacia los obreros ingleses.

El miembro conservador Mr. Gescher, aprueba la conducta del gobierno.

El ministro del Interior señala los numerosos atentados llevados á cabo contra los obreros que trabajan y manifestó que se necesita el envío de tropas.

Los miembros conservadores y del centro, condenaron vigorosamente la actual huelga.

LONDRES, 20—"The Daily Telegraph" anuncia que el Comité Ejecutivo de la Federación de Obreros Mineros decidió aceptar el proyecto sobre el salario mínimo á condición de que en él se comprenda una escala de los salarios de los diversos distritos que fijó la Federación en un mínimum de 5 para los adultos y de 2 para los niños. Es probable que los unionistas votarán contra este proyecto.

PARIS, 20—Comunican de Saaret (Moselle), que ha terminado la huelga de obreros mineros de esa región.

LONDRES, 20—La Federación de mineros estudia el "bill" de salario mínimo.

—Hoy se celebrará una conferencia de representantes de diez mil obreros de las cuencas mineras de Derbyshire y Jorkshire, en la cual se exigirá el salario mínimo, sinó continuará la huelga.

—Millares de marineros del puerto de Southampton se han declarado en huelga. Parece que esto es efecto indirecto de la huelga de mineros.

—Los obreros de la mayoría de las minas del Sud de Yokshire reanudarán el trabajo el lunes próximo si el "bill" minero es aprobado.

LONDRES, 20—La conferencia celebrada por la Federación de obreros mineros adoptó las resoluciones señaladas por el diario "The Daily Telegraph" en su número de hoy.

Se decidió también que el texto del "bill" enmendado le sea sometido á fin de preparar las enmiendas armonizando con el "bill" y las decisiones de la Federación.

LONDRES, 20—Los miembros unionistas de la Cámara de los Comunes solicitarán mañana el rechazo del "bill" minero.

MADRID, 20—Los mineros asturianos piden un aumento de 15 por ciento en sus salarios.

Fundan su exigencia en que se ha aumentado el precio del mineral que ellos extraen sin habérseles hecho participar de los beneficios que para las empresas importa ese aumento.—Corresponsal.

MADRID, 20—En breve será presentado al Congreso de Diputados un proyecto de Código Minero, en el que figura el establecimiento del salario mínimo.—Corresponsal.

LONDRES, 20—Veinte días cabales van transcurridos desde la declaratoria de huelga general de mineros, y como se vislumbraba desde los primeros instantes, á medida que más duración tiene el paro, más obscuros se tornan los días para los hogares humildes que viven casi al día con el salario ganado por su jefe. Muy tristes y sin pan transcurren las horas para muchísimas familias de mineros y de otros gremios que se han visto inesperadamente suspendidos á causa de la huelga de los primeros.

Los diarios relatan escenas y cuadros impresionantes, desarrollados en diversas localidades, especialmente de las cuencas hulleras.

En Grimbsby, trescientos obreros sin trabajo, hambrientos, fueron en corporación hasta la residencia del alcalde á solicitarle socorros para ellos y sus hijos.

Conmovido, el alcalde les prometió hacerlo al día siguiente á condición de que dejaran su nombre y domicilio.

La policía investigó la exactitud de la necesidad en que se hallaban los desocupados y dió cuenta de ello al alcalde.

Este los recibió á la hora señalada de antemano y les hizo distribuir un centenar de panes, 25 kilos de té, 25 kilos de azúcar y 30 kilos de queso.

Los favorecidos, algunos con lágrimas de agradecimiento, prodigaron calurosos saludos al generoso alcalde.

De Yorkshire informan que los patrones de unas minas han resuelto pasar los alimentos necesarios para los niños de sus respectivos mineros.

Por cuenta de la caja municipal de Merthyr, son alimentados todos los niños de los obreros desocupados.

Lo que llama sobremanera la atención es que no obstante las necesidades porque atraviesan, los huelguistas y desocupados se mantienen en calma completa.

De Glasgow informan que los talleres de locomotoras de Atlar Hyde Park han cerrado sus puertas en virtud de la carestía del carbón.

En consecuencia, 7.000 obreros quedan sin trabajo.—Corresponsal.

LONDRES, 20—Telegramas de Swansea refieren que 1.200 niños de los obreros, son alimentados gratuitamente por las autoridades.

En otros centros mineros ocurre lo mismo.

También se han abierto suscripciones con idéntico fin.—Corresponsal.

LONDRES, 20 — Consta que el leader conservador Mr. Balfour, propondrá en la Cámara el rechazo del «bill» minero.

La decisión de la Federación de Mineros inquieta á los liberales, quienes estiman que más que una demostración de protesta les guía el deseo de substituir el «bill» gubernamental por otro cuyas bases ellos proponen.—Corresponsal.

EL LIO MARROQUI

Las negociaciones franco-españolas

DERROTA DE LOS RIFEÑOS

OCUPARÁN TETUÁN LOS ESPAÑOLES?

ESPERANZA DE UN ACUERDO

PARIS, Marzo 20.—En la Cámara de Diputados, al tratarse sobre el asunto de Marruecos, el ministro de la Guerra, Mr. Millerand, contestando á varias preguntas al respecto, declaró que se reclutarían marroquíes, los que servirán exclusivamente los intereses franceses.

El presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Poincaré, declaró que probablemente serán necesarios importantes créditos para 1913.

PARIS, Marzo 20.—Comunican de Fez que ha sido fusilado esta mañana el soldado cherifiano autor del asesinato del teniente Guillasse.

Los funerales del teniente Guillase tendrán lugar hoy.

MADRID, 20—Oficialmente comunican de Melilla que se ha librado un combate en Tadrit en el cual los españoles llevaron formidable carga sobre el enemigo que procedía de la región del Kert y Cebuya, infligiéndole grandes bajas.

Las fuerzas españolas tuvieron en esta acción un soldado muerto y cuatro gravemente heridos.

También un sargento quedó gravemente herido.

PARIS, 20—Comunican de Tánger que circula el rumor en aquella ciudad de que España se dispone á ocupar á Tetuán.

MADRID, 20—El Ministro de Estado señor García Prieto ha entregado al Embajador de Francia Mr. Geoffray una nota aclaración relativa á la contraproposición española.

MADRID, Marzo 20—Interrogado el señor Canalejas manifestó confiar en que las aclaraciones que se han dado al embajador de Francia servirán para base de un acuerdo con la nación vecina en cuanto se refiere á Marruecos.—Corresponsal.

MADRID, Marzo 21—La comisión franco-española ha terminado el estudio de la organización del Banco de Estado en Marruecos y ha comenzado el estudio de la Aduana, en cuyo punto están en disconformidad.

FRANCIA

Prueba de amistad

PARIS, 20—El Presidente de la República Mr. Falliéres y su esposa almorzaron con los Soberanos de Bélgica.

LA ESCUELA LAICA

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 20—Ayer celebró sesión el Senado, presidido por Mr. Dubost. La sesión terminó con los debates acerca de la defensa de la escuela laica. Sobresalió Mr. Debier, senador socialista, quien en un discurso elogió la dedicación de los maestros de escuela. Dijo que el Estado posee el derecho de enseñanza y no puede renunciar á él. Solo el Estado, dijo, puede enseñar dentro de los límites de la libertad estricta, y por tanto no debe permitirse que la enseñanza sea perturbada por los conflictos religiosos.

La escuela laica, agregó, debe ser nacional.

Se clausuró el debate con un voto de confianza al gobierno en lo que respecta á la defensa de la escuela laica y en proseguir la política tradicional emprendida en materia de instrucción.

Doscientos veintisiete fueron los votos á favor y treinta y cuatro en contra.

Inauguración

PARIS, 20—Se inauguró el salón de artistas independientes. Se hallaban presentes en este acto los círculos artísticos, literarios y sociales de esta capital.

ITALIA

Temporal — Dos naufragios

GENOVA, 20—Anoche se desencadenó sobre esta región un violento temporal, el cual causó grandes perjuicios. Se tiene conocimiento de que en la costa de Rapallo se fué á pique el cúter "Corsario", ahogándose su propietario.

También naufragó el velero "Ventimillo". Parte de este distrito se ha inundado, esperándose con ansias los socorros de la Subprefectura, pues la situación allí es gravísima.

Felicitación al Papa

ROMA, 20.—El Pontífice recibió en audiencia á los miembros del cuerpo diplomático ante la Santa Sede, quiénes le presentaron sus felicitaciones con motivo de su onomástico.

DEL ATENTADO Y SU AUTOR

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

DESMENTIDO

COMISARIO SUSPENDIDO

LIBERTAD DE LA ZAPPI

ROMA, 20—Los diarios continúan ocupándose preferentemente del atentado del agresor D'Alba, quien se encuentra en la cárcel Regina Coeli. Según "La Tribuna" D'Alba no está ya tan abatido, por el contrario se muestra animado, con cinismo y come con apetito.

Añade el mismo diario que por informaciones recogidas entre las personas de su relación se ha podido comprobar que el criminal es un sujeto sumamente impresionable. Frecuentaba los meetings políticos y leía con placer los diarios de los partidos avanzados.

"Il Messaggero", publicando informaciones parecidas, insinúa que, dado la naturaleza psíquica del sujeto bien pudo ser éste mandado por alguien sin sospecharlo.

El diario citado afirma que los individuos como D'Alba son muy fácil de sugestionarles y hasta inducirles á perpetrar las peores fechorías.

Mientras tanto se acentúa en la mayoría del público la convicción de que no hubo complot alguno en la organización del atentado. Desmintióse la noticia de que en el traje de D'Alba se hayan encontrado cosidos entre el forro y el género dos billetes de mil liras cada uno.

Se desmiente también que D'Alba haya intentado suicidarse.

ROMA, 20—"Il Messaggero" anuncia que el señor Tucci, comisario de policía de la sección de Trevi, ha sido suspendido á causa del atentado.

El mayor Lang abandonará mañana la cama.

ROMA, 20—"Il Giornale D'Italia" anuncia que es probable que el jefe de policía, señor Severi, será trasladado á Foggia. Con esto quiere demostrársele el desagrado del gobierno por no haber tenido noticias del atentado (¡).

ROMA, 20—El diario oficioso "La Tribuna" expresa que el sujeto D'Alba es incapaz de maquinar un atentado como el de la semana pasada.

Descarta así mismo la hipótesis de que sea la obra de un complot anarquista, pero, más bien, acepta de que D'alba es un asesino pago.

D'alba ha sufrido crisis nerviosas violentas, por cuyo motivo se le ha encerrado en una celda almohadillada.—Corresponsal.

ROMA, 20—La viuda de Zappi y su hija fueron interrogadas por el juez respectivo. Poco después recobraban la libertad, pues negaron toda relación con el atentado cometido por D'Alba.

El registro verificado en su casa dió resultado negativo.—Corresponsal.

LAS TRAICIONES DE CUPIDO

DRAMA EN NÁPOLES

MISTERIOSO FIN DE DOS AMANTES

LOS PROTAGONISTAS

ROMA, 20.—Comunican de Nápoles que el jóven noble napolitano marqués Volpicelli y una dama alemana que se hacía llamar Ada Meit, han sido encontrados muertos en el «Hotel Resorgimento».

Parece que á raíz de una disputa amorosa la mujer Ada Meit, mató al marqués, suicidándose luego.

ROMA, 20.—De Nápoles llegan nuevos pormenores referentes al drama sangriento del cual ya se hizo mención y que tuvo la virtud de convertirse en el tema obligado de las conversaciones.

Se ha comprobado que el marqués de Volpicelli y su amante Ada Meit pasaron la noche en el citado hotel.

Esta mañana se oyeron dos disparos de revolver, cuyas detonaciones, al parecer, partieron de la habitación ocupada por los citados.

Los camareros corrieron presurosos hacia aquella. Golpearon á la puerta y nadie contestó. Entonces resolvieron entrar y así lo hicieron.

Intensa fué la impresión que recibieron al encontrarse de manos á boca con dos cadáveres: el de Ada Meit y de Volpicelli. El cuerpo de éste, aún en el suelo conservaba el porte aristocrático que tuviera en vida, pareciendo descansar. Una herida en su temporal, de la cual manaba sangre, denunciaba el engaño de la apariencia.

El extinto tenía 29 años.

No lejos de él yacía el cadaver de Ada Meit, que fué mujer, aunque no muy jóven, elegantísima.

Un desabillé cubría el cuerpo de la muerta.

El arma homicida estaba próxima á ella.

Esta circunstancia y la que demuestra que cuando murió Volpicelli tenía á medio poner el paletó, dejan suponer que después de un vivo altercado, el marqués se dispuso á marcharse. Presa de indignación ó de celos, entonces la dama que le acompañara descerrajóle un balazo y luego puso fin á su propia existencia.

Las autoridades continúan las indagaciones con el propósito de identificar de la mejor manera á la dama.—Corresponsal.

LA OFICIALIDAD DEL "SAN GIORGIO"

ROMA, 20—El "Giornale d'Italia" expresa que terminada la instructoria relativa á la encalladura del crucero "San Giorgio" el comandante Albenga y los oficiales de ruta serán enviados ante el respectivo Tribunal Militar.—Corresponsal.

EL PROCESO CUOCOLO

MADRID, 20—Sin mayores incidencias terminó hoy en Viterbo la vista del proceso Cuocolo. La defensa utilizó toda la audiencia.—Corresponsal.

NARCOTIZADO Y ROBADO

ROMA, 20—Los diarios refieren que el negociante Palluca, natural de Perugia, que hace frecuentes viajes, fué narcotizado y en ese estado sus victimarios lo despojaron de la bonita suma de 20.000 liras.

La policía trata de dar con los autores del robo.—Corresponsal.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

ROMA, 20—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, el subsecretario de la Guerra, general Mirabelli, aseguró que el subsidio á las familias de los soldados llamados nuevamente, ha sido notablemente aumentado, lo mismo que para los padres de los mismos.

Agregó que los comités privados prestan eficaz concurso en esa obra.

Finalmente se aprobó la realización de una investigación parlamentaria en cuanto se refiere al palacio de Justicia.—Corresponsal.

ESPAÑA

EXEQUIAS DE PI

PENSION A LA FAMILIA

MADRID, 20—El gobierno se adhiere á la idea de conceder una pensión á la familia de Pi y Arsuaga.

Ha tenido lugar el entierro civil del extinto diputado siendo presidido el duelo por los miembros del gobierno.

Asistieron á esta ceremonia varios exministros conservadores.

Protesta

MADRID, 20 — De Sevilla refieren que los tipógrafos han holgado hoy para protestar contra el fusilamiento del corneta de Victoria, y proponen que no se publiquen periódicos esta noche.—Corresponsal

NUEVO CONSEJERO

MADRID, 20—Ha tomado posesión de su puesto de consejero de Estado, el señor Figueroa. El señor Navarro pronunció un discurso, encomiendo la acción del nuevo consejero.—Corresponsal.

PASEO COMENTADO

MADRID, 20—Dicen de Barcelona que se comenta en los círculos políticos el almuerzo efectuado entre los conocidos políticos señores Cambó y Junoy. El acto se verificó en los alrededores de esta ciudad.—Corresponsal.

APERTURA DE LAS CORTES

MADRID, 20—El Presidente del Consejo, señor Canalejas, ha manifestado que el Parlamento se abrirá antes de Mayo.—Corresponsal.

VIAJE DE CANALEJAS

MADRID, 20—Canalejas y su familia asistirán á la celebración que de Semana Santa se hará en Sevilla.—Corresponsal.

LAS FIESTAS DE CÁDIZ

VIAJE DEL REY

UNA VÍCTIMA DEL HUNDIMIENTO

MADRID, 20 — Dicen de Cádiz que continúa desarrollándose el programa de fiestas elaborado para conmemorar el Centenario de las Cortes que llevan el nombre de esa ciudad.

La noche última hubo grandes y hermosas iluminaciones.

En el teatro principal tuvo lugar una función de gala en honor de don Segismundo Moret.

Este siguió interesándose por las víctimas del accidente que mencioné ayer.

Uno de los heridos falleció.

Se le preparan solemnes funerales.

Son muchísimos los forasteros llegados, hasta el punto de no haber más alojamiento. — Corresponsal.

MADRID, 20 — En breve irán á Cádiz el rey Alfonso y el ministro de Fomento señor Villanueva.

De Cádiz dicen que marchó de regreso á esta capital el ministro de justicia Arias de Miranda. — Corresponsal.

DECEPCIONADOS

MADRID, 20 — Informan de Sevilla que los estivadores del puerto han acordado volver al trabajo tan pronto se les llame, en vista de que poco á poco son substituidos por "esquirols". — Corresponsal.

HUELGA QUE SE AGRAVA

MADRID, 20 — De la capital catalana dicen que se agrava la huelga de los cocheros. — Corresponsal.

AL TRABAJO

MADRID, 20 — Los albañiles de Sevilla resolvieron reanudar el trabajo. — Corresponsal.

LOS SUPLICATORIOS

MADRID, 20 — El presidente del Congreso de Diputados, conde de Romanones, está animado á proponer que los suplicatorios se discutan secretamente. — Corresponsal.

GRAN BRETAÑA

Amudsen hácia el Plata

LONDRES, 20.—Comunican de Habart (Tasmania) que el explorador capitán Amundsen, á bordo del buque «Fram», ha partido esta mañana para Buenos Aires

PERSIA

Contestación satisfactoria

TEHERAN, 20.—El gobierno de Persia ha contestado en forma satisfactoria á la nota anglo-rusa de fecha 18 de Febrero último.

PERU

NOTAS BREVES

LIMA, 20.—El ministro de hacienda de Bolivia, que se encuentra actualmente en Arequipa, expresó su satisfacción por el acercamiento peruano-boliviano.

—Las reformas en el puerto de Mollendo beneficiarán el tráfico boliviano.

Desafíos

LIMA, 20.—El capitán Landazurú, ayudante del presidente de la república ha desafiado al diputado señor Grau.

Se asegura que el general francés Galmel, jefe de la misión militar francesa, retará á duelo al diputado Pinzas.

ESTADOS UNIDOS

FORMIDABLE EXPLOSIÓN

CENTENARES DE VÍCTIMAS

WASHINGTON, 20. — Telegrafían de Forth-Smith (Arkansas) que se ha producido una formidable explosión en una mina de aquella región.

Se teme que á consecuencia de este desastre se tengan que lamentar centenares de víctimas.

Elecciones preliminares

NUEVA YORK, 20—Las elecciones primarias para elegir candidato á la presidencia han empezado en North Dakota.

Mr. Lafollete triunfó, batiendo á Mr. Roosevelt en proporción de votos de dos contra uno.

Mr. Taft tuvo pocos votos.

BRASIL

DESTERRADOS RECHAZADOS

REGRESO COMENTADO

OTRAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 20—La policía marítima ha prohibido el desembarco de varios individuos destinados á la República Argentina.

—El doctor Agustín Moreira representará al Brasil en la Exposición Internacional sobre la tuberculosis que se reali-

NOTICIAS ARGENTINAS

Desaparición de un ingeniero

Nosotros los imitamos?

El pretendido nombramiento de Roca

Mejor así

Movimiento consular

Castigo radical

Carreros que piden aumento

Descontento obrero

Recepción á Campos Salles

El conflicto sanitario

ULTIMA HORA

Asunción en poder de los gondristas

SANGRIENTO COMBATE

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EN EL TEATRO

LA CUESTION PALPITANTE

HALDANE Y CHURCHILL

PARIS

LA "POUPÉE JAPONAISE" DE CHAM SAUR

MARITIMAS

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Carnaval desanimado — Cosas de los lerrouxistas — El apostolado de Cambó — El "leader" en Reus — Los principios autonomistas — Las mancomunidades — Los viticultores — Celebración de un gran mitin gremial — El algodón argentino — Propaganda eficaz — Una conferencia notable — El fallecimiento del pintor Brull.

Barcelona, Febrero 20 de 1912.

El Carnaval callejero ya de suyo decaído en Barcelona, ha tropezado ogaño con dos contrariedades: la huelga de los cocheros y un nuevo impuesto municipal sobre los carruajes que durante los tres días de la fiesta acuden á formar la tradicional "Rua" cabalgata bulliciosa que antiguamente desplegaba su animación y sus luchas de "confetti" y serpentinas por las ramblas, y que de algunos años acá fué trasladada ...

... giría la protesta y retoñarían las prevenciones, abriéndose entre Cataluña y el resto de España abismos que no sabemos cuando se cerrarían. En cambio integrando en el gobierno no hombres, sino ideas, si este intento llegase á fracasar, no fracasaría Cataluña, sino el regionalismo en su contacto con el Estado centralista.

"No sabemos si formaremos ó no un nuevo partido. A sembrar vamos ignorando lo que pasará. Si los partidos ac...

... Estados Unidos y la facilidad ... aseguran un beneficio ... basta y sobra para compensar ... de los fletes, la única ventaja ... actualmente en su favor los ... lo que atañe á la bondad ... gentino, el doctor Pont ... el dictamen de nuestros ... tros manufactureros y de ... triales más reputados, en ... distribuyó oportunamente ... ensayaran 120 balas de algodón ... recolectado en la Colonia ... co. Todos cuantos lo han ... man sus inmejorables condiciones ... tamente adecuadas á las ... cesidades de la industria ...

El conferenciante excitó ... dustriales á que fuesen ... que llevasen su acometividad ... tales á la zona algodonera ... ciendo á la vez obra utilitaria ... pues en la adquisición por ... suma tan valiosa de primera ... dría basarse la conclusión ... convenio comercial que ...

J. Roca y Roca.

POLICIA

EL SANGRIENTO SUCESO DE AYER

Revisador herido de un balazo

LA EXASPERACION DE UN GUARDA

CAUSAS QUE PROVOCARON EL HECHO

COMPLETOS DETALLES

Lo que expresó un sujeto que se dice ladrón...

OTRAS NOTICIAS

Instituto Internacional de Agricultura

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MARZO

22—Gran Feria Ganadera en Estación La Cruz.

24—1er. Remate-Feria Ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.

31—Arroyo Grande—12.a feria nacional de ganadería.

31—San José—Exposición-feria ganadera.

31—Remate-feria en Nico Pérez.

ABRIL

6—Rocha—Exposición agro-pecuaria é industrial.

7—Sarandí del Yí—Exposición feria-ganadero-agrícola.

19—Exposición-feria — Local Luis Bello.

19 y 20—Paso de los Toros—Exposición-Feria.

19, 20 y 21—Gran feria Ganadera. Liga del Trabajo del Carmen.

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.

19 Feria ganadera, agrícola é industrial en Melo.

25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.

AGOSTO

23 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.

EXTERIOR

MAYO

11 Porto Alegre (Brasil). Exposición Regional Agro-Pecuaria.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil). Exposición Nacional de Agricultura.

Estaciones Agronómicas

La de Maldonado

EN LA COLONIA MARIA TERESA

UNA INSPECCION

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX" (Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

Hormigas cuyabanas

EL TORO "GRANITE"

LAS GRANDES VENTAS

La del domingo próximo

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Ganado para exportación

Un gran lote de novillos

Venta de ganado en Tablada

DIA 20

1930 RESES VENDIDAS

29 bueyes

644 novillos

1163 vacas

94 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 39.00

Precio máximo de novillos: $ 27.00

Precio máximo de vacas: $ 26.50

Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Mercado de cereales

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

LANAS

LANAS MERINAS

LANAS CRUZAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMAS DE AVESTRUZ

VARIOS PRODUCTOS

CUEROS DE POTRO

FORRAJES

SEMILLA DE LINO

INDUSTRIA HARINERA



Héctor Carlos Arechavaleta

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Marzo de 1912

José Arechavaleta y María Luisa D. de Arechavaleta, padres; José, Arturo, Berta, Lola P. de Gandolfo é Irene A. de Gorostiza, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 21 del corriente, á las 16 a. m. — Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Uruguay número 369. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y Cía.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1.—Se autoriza la construcción de un caño, con carácter provisional en la calle Durazno entre las de Requena y Salsipuedes, á solicitud de don Gerónimo Iturralde.

2.—Intendencia Municipal del departamento de Artigas, solicita se le informe en las condiciones que podría proveerse de veinte bancos para las plazas públicas.—Informa la Oficina Central de Parques y Jardines.

3.—Resolución en escrito del señor Prudencio Soria, contratista de la construcción del macadam en el camino "Primer Intendente" sobre ampliación de plazo para terminar los trabajos.

4.—Vuelva á la Dirección de Obras Municipales para que informe de nuevo con vista de todos los antecedentes, la actuación promovida por los vecinos del camino de Propios entre las avenidas 8 de Octubre y General Flores sobre pavimentación.

5.—Se destina á informe de la Dirección de Obras Municipales el proyecto de la de Parques y Jardines sobre construcción de un rond-point en la nueva avenida Constituyente.

6.—Con resolución de la H. Junta y á sus efectos vuelve á la Dirección de Contaduría su nota por autorización para impresión de boletas que deberán servir para la recaudación de rentas en el próximo ejercicio.

7.—Resolución en nota de la Dirección de Salubridad solicitando el restablecimiento de la línea telefónica directa con la Casa de Desinfección.

8.—Oficina Central de Rodados, contestando nota de la Intendencia, comunica haber dispuesto que el inspector técnico de esa repartición señor Duce practique una minuciosa inspección en el material rodante de "La Transatlántica" para esclarecer debidamente las causas á que deben atribuirse las frecuentes interrupciones en el servicio de tranvías.—Enterado dése á la prensa.

9.—A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Administración de Mercados y de las Comisiones Auxiliares de la Unión, Villa Colón, Maroñas y Barra de Santa Lucía, por el mes en curso.

10.—Se acuerda licencia por el término de veinte días al empleado de la Secretaría de la Intendencia don Juan Martini.

11.—Orden de pago por $ 159.89 á favor de Santiago Laurnaga y Cía., por suministro de forrajes á la Dirección de Limpieza Pública.

12.—Resolución en los obrados relativos á la construcción de un galpón en terreno de don Nicolás Calabria, inmediato al Camino Cibils.

13.—Vuelva á Obras Municipales el expediente relativo á la construcción del empedrado hecho por F. Molinari y Cía., en la calle Piedad entre Cerro Largo y Paysandú.

14.—Con lo expuesto por la Dirección de Salubridad, vuelve á la División de Limpieza Pública, su nota dando cuenta de un accidente del trabajo ocurrido á un obrero á su servicio.

15.—A la Dirección de Salubridad, gestión de don Porfirio Tolosa por la ampliación de plazo para ajustar á condiciones reglamentarias un establecimiento industrial.

16.—Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en expediente seguido sobre adquisición de un terreno del señor Victor Bonnevaux, que absorberá el Boulevard Artigas en su prolongación al Norte.

17.—Se eleva informado á la H. Junta el expediente relacionado con la pavimentación de un camino abrevadero entre el de Maldonado y la Cuchilla Grande.

18.—Al jefe de la Sección Registro Civil, á sus efectos, dos oficios del Juzgado de Paz de la 7.a sección comunicando dos actas de reconocimiento de hijos naturales.

19.—Resolución en escrito de L. Mancini, por la sucesión de M. Pallares sobre reconstrucción de veredas.

20.—A consideración de la H. Junta los obrados sobre retiro de las vías de "La Comercial" instaladas en el puente de la Chacarita,—con escrito del administrador de dicha empresa.

21.—Juzgado de Paz de la 7.a sección comunica un acta de legitimación de hijos naturales por subsiguiente matrimonio.—Pasa al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

22.—A la misma Sección pasan dos oficios del Juzgado de Paz de la 5.a sección comunicando dos actas de legitimación de hijos naturales

23.—Se autoriza la compra de tres aparatos extinguidores de incendio ofrecidos por la casa Gamberoni y destinados á las dependencias de la Dirección de Obras Municipales.

24.—Se gira órden de pago á favor de la Dirección de la Asistencia Pública Nacional, por $ 34.697.85, importe que le corresponde sobre el producido de las salas de juego del Casino del Parque Urbano.

25.—Nota al Ministerio del Interior comunicando el giro que expresa el número anterior.

26.—A resolución de la H. Junta, los obrados sobre reparación general del afirmado de la Avenida Lezica hasta el puente sobre el Pantanoso.

27.—Resolución en las actuaciones seguidas contra el propietario de una finca de la calle Ellauri esquina República, por haber llevado á cabo obras de reconstrucción sobre las líneas de su frente sin permiso competente.

28.—Ministerio del Interior remite cuatro diplomas y tres medallas correspondientes á los premios obtenidos por la Dirección de Salubridad, Laboratorio de Bacteriología y División de Limpieza Pública en la Exposición de Bruselas de 1910.—Pase á la Dirección de Salubridad.

29.—A informe de la Dirección de Obras Municipales se remite la actuación sobre construcción de veredas que corresponden á la plazuela formada por la conjunción de la Avenida Brasil y la Rambla de Los Pocitos.

30.—Antecedentes sobre instalación de cañerías de riego en la plaza de Trouville,—con el plano de distribución y presupuesto respectivo, pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

31.—Dirección de Obras Municipales comunica que continúa la inasistencia de un empleado de su dependencia, sin causa justificada.—Elévese al Ministerio del Interior.

32.—Se dispone que el jefe del Archivo informe con vista del título de propiedad respectivo, en la gestión que inicia la Comisión Departamental de I. Primaria respecto de un terreno ubicado en el pueblo de la Victoria destinado á escuela pública.

33.—Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales la actuación relacionada con unos terrenos de bajo nivel situados en la calle Constituyente, de propiedad del señor Carvallido.

34.—David Gabiani solicita en compra una parcela de terreno municipal procedente de la supresión de un antiguo camino.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

35.—Informada por la Oficina Eléctrica, se eleva á la H. Junta la actuación relacionada con la instalación de alumbrado en los puentes del lago del Parque Urbano.

36.—Jefatura Política de la Capital comunica un hundimiento en el afirmado de las calles Venezuela y Figueroa.—Pase á la Dirección de Obras Municipales á los efectos que correspondan.

BIBLIOGRAFÍA

«Arte y Crítica»

Con este título aparecerá el 1.o de Abril en la vecina orilla una revista quincenal de literatura y crítica teatral, que se ocupará minuciosamente de las cuestiones literarias y teatrales de Montevideo. Para ello contará con la colaboración de algunos escritores nacionales.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Por el precio que indicó la Oficina de Avaluaciones la Junta acaba de aceptar una proposición que hizo el señor José Cigarelli sobre compra de una faja de terreno perteneciente á un antiguo camino suprimido denominado de Monte Caseros.

—La Junta después de oír los informes correspondientes no hizo lugar á lo que solicitaba la sucesión Gutierrez para la apertura de calles próximas al Camino de Mendoza.

—Los vecinos y propietarios de la Figurita se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de las calles de ese paraje.

—A la Intendencia fué remitido ayer el asunto del señor Juan C. Granara sobre apertura de las calles República, Constituyente y Defensa.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Valentin Faig, 22 años, comercio, oriental, con Francisca Martinez, 21 años, española.

Bartolomé Teso, 24 años, comercio, italiano, con Emma Basso, 18 años, oriental.

Domingo Gutierrez, 31 años, jornalero, oriental, con Teresa Vignoli, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios en el día de ayer:

José Canselo, oriental, 5 meses y medio, Durazno 7; Mariana Odouse, oriental, 2 años, Asilo Dámaso Larrañaga; Un feto del sexo femenino, Cagancha s|n.; Abel Lucas Recuero, oriental, 5 meses, Ejido 186; María Inés García de Lemos, brasilera, 36 años, Presidente Giró 15; José Moreno, oriental, 47 años, Cerro Largo 549; Un feto del sexo femenino, José L. Terra 219; Juan Fernández Claré, oriental, 68 años, Mercedes 65; Jaime Miralte, oriental, 5 meses, Municipio 204; Miguel Suárez, oriental, 34 años, 18 de Julio 673; Enrique Antonio Bardazán, argentino, 80 años, Nicaragua 108. Margarita Cabrera, oriental, 1 mes, Colonia 116. Héctor Carlos Arechavaleta, oriental, 21 años, soltero, Uruguay 369. Carlos Gayoso, oriental, 41 años, casado, Salsipuedes 40.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 20 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 74.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 3.000	para mañana	92.10 0/0
8.000	idem idem	92.10 "
3.000	idem idem	92.10 "
2.000	idem idem	92.10 "
5.000	para fin de mes	92.30 "
Títulos Hipotecarios—Serie L		
$ 1.500	para mañana	91.00 0/0
2.000	idem idem	91.00 "
1.500	idem idem	91.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie F		
$ 1.500	para mañana	97.00 0/0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión		
$ 1.865	para mañana	99.90 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 6.000	par fin de mes	96.00 0/0
5.000	idem idem	96.10 "
5.000	idem idem	96.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie H		
$ 5.000	para mañana	93.90 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie L		
$ 6.000	para mañana	91.00 0/0
1.000	idem idem	91.10 "
2.000	idem idem	91.10 "
4.000	idem idem	91.10 "
7.000	idem idem	91.10 "
2.000	idem idem	91.10 "
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 5.000	para mañana	93.60 0/0
5.000	hasta fin de Abril	93.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 2.000	para mañana	92.20 0/0
Banco Hipotecario		
100	acciones para fin de Abril	120.00 0/0
100	para fin de mes	119.00 "
100	idem idem	119.00 "
100	idem idem	119.00 "
100	para fin de Abril	120.10 "
100	idem idem	120.20 "
100	para fin de mes	119.30 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 19		DIA 20	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
» »	mañana	75.10	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
» »	mañana	—	mañana	99.90
» »	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
» D	contado	—	contado	—
» E	mañana	—	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
» F	contado	—	contado	—
» »	mañana	96.—	mañana	97.—
» G	contado	—	contado	—
» »	mañana	—	fin mes	96.—
» H	contado	—	contado	—
» »	mañana	94.—	mañana	93.90
» »	fin mes	—	fin mes	—
» I	mañana	—	mañana	93.60
» »	fin mes	94.—	fin Abril	93.—
» J	mañana	—	mañana	—
» »	fin mes	92.10	fin mes	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
» K	contado	—	contado	—
» »	mañana	—	mañana	92.20
» L	mañana	—	mañana	91.—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
» »	mañana	—	mañana	—
» »	fin mes	118.90	fin mes	119.—
» »	fin Abril	—	fin Abril	120.20
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	fin mes	—
» »	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amortizable	mañana	—	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
Oblig. Luz Eléct.	mañana	—	mañana	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/16	51 5/8 á 51 7/8	52
Francia	5.355 á 5.40	5.41 á 5.44	5.46
Ale'nia	4.35 á 4.38	4.405 á 4.425	4.445
Amb'res	5.375 á 5.42	5.43 á 5.46	5.50
Génova	5.375 á 5.43	—	5.46 vista
España	5.735 á 5.80	—	5.83 »
R. Jan'ro	15$025	—	15$175 »
B. Aires	1/8 % prem.	—	par
N. York	0.969 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 á 8	o/o anual
Vales	7 1/2 » 8	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1912)	$ 582.667 34
Entreg. en Febrero	$ 550.558 49
Entreg. hasta el 19 de Marzo	$ 518.429 02
Idem el día 20	» 29.324 34
Total	$ 547.753 36

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 310.686 35
Entreg. en Febrero	$ 293.631 19
Entreg. hasta el 19 de Marzo	$ 256.774 65
Idem el día 20	» 15.639 65
Total	$ 272.414 30

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 71.198 98
Entreg. en Febrero	$ 67.290 49
Entreg. hasta el 19 de Marzo	$ 58.841 89
Idem el día 20	» 3 584 08
Total	$ 62.425 97

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 764.25 Solar en la esquina de las calles de Pagola y Victoria, 10 m. 19 x 30 metros.

$ 27.000 Finca en la calle del Yí, manzana 94, 13 m 314 x 42 m. 95.

$ 19.869.32 Campo en la 9.a sección de Tacuarembó, lindero con el arroyo de Rolón, 418 hect. 8914 m.

$ 20.587.71 Terreno en el Boulevard de Artigas, 160 m.

$ 1.050 Solar en la calle Carapé 145 m.

$ 1.396.05 Terreno en los Pocitos, calle Cipriano Payán, 353 m.

$ 893.83 Solar en Piedras Blancas frente al camino de la Cuchilla Grande, 807 m.

$ 1.000 Terrenos inmediatos á la Unión, 2082 m.

$ 950 Solares en la Villa de la Unión, 1748 m.

$ 2.820 Terreno en los Pocitos, barrio Trouville, calle de la Constituyente, 732 m.

$ 1.390 Solar en la calle de la Defensa, 107 m.

$ 1.500 Terreno en el Rincón del Cerro (Pantanoso), 7560 m.

$ 1.890 Solar con edificio en la Estanzuela, frente á la 1.a calle paralela á la de Libertad, 143 m.

$ 5.000 Casa en la manzana 915, frente á la calle del Cerro Largo, 443 m.

$ 600 Terreno del barrio Francisco A. Maciel, calle de José Giró, esquina Mateo Vidal, 256 m.

$ 4.984.91 Casa en la calle de Cuareim entre las de Cerro Largo y Paysandú, 146 m.

$ 2.500 Terreno inmediato á la playa de Capurro, frente á la calle 3.a Mac Eachen, 530 m.

$ 550 Solares en Nuevo París, frente á la Gran Vía del Paso del Molino, 360 m.

$ 2.807 62 Terreno con frente á las calles Juan D. Jackson y Porvenir, manzana 460, 170 m.

$ 1.588.81 Solar á inmediaciones del Paso del Molino, calle del General Flores, 412 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 19.000	al 6	% anual
» 10.000	» 6	»
» 1.500	» 8	»
» 2.500	» 7	»
» 2.000	» 6	»
» 10.000	» 6	»
» 4.000		acumulados
» 500		»
» 1.590		sin interés
» 6 000		en cuenta cor'te
» 5.000		en garantía

Compra-venta de negocios

Ramón Fernández—
Vendió al señor Fernando Ramos Rivera, su casa de comercio que en el ramo de panadería tiene establecida en la calle Isla de Flores número 383.

Demaría y Juncosa—
arriba expresada, por la concesión que pañores Juncosa y González, los derechos correspondientes que tenía en la firma Américo Demaría, ha vendido á los sera la explotación del servicio telefónico en la Colonia, le otorgara la H. Junta de dicho departamento.

Pedro Tasende—
Vendió á don Antonio Tasende, su casa de comercio que en el ramo de almacen tiene establecida en la calle José L. Terra número 255.

Bernini y Mezzeta—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza.

Saldías (hijo) y González Hnos.—
Esta sociedad comercial ganaderil que giraba en la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó, ha sido disuelta, habiéndose constituído en la misma fecha otra nueva sociedad en el ramo de ganadería, que se establecerá en el mismo lugar, que la componen los señores Francisco María González y Bautista Saldías (hijo)) la que girará bajo la razón de Saldías (hijo) y Gonzalez.

Miguel Montero—
Vendió á don P. Dellabasa su comercio en el ramo de almacen, situado en la calle Cuñapirú número 190.

Santiago y Carlos Rigoli—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de almacen, giraba en esta plaza, establecida en la calle 25 de Mayo 166, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Carlos Rigoli.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

"Warner's Rust Proof Corsets—Por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado de The Warner Brothers Company, de Bridgeport, Conneticut (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 52.a.

"Hudson"—Para los señores Barbosa, Caravia y Ca., apoderados de la Hudson Motor Car Company, de De Detroit Wayne Michigan, (Estados Unidos de América).

"Redfern"—Por el señor Alejandro T. Darragh, apoderado de The Warner Brothers Company, de Bridgeport, Conneticut (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 48.a, 49.a y 52.a.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 20 —Cédula Argentina, 96.10.
Id id, fin de mes, 96.20.
Id id, fin Abril, 96.80.
Cédulas Nacionales J, 98.
Pavimentación semestral, 89.
Consolidada 6 % (3.a serie), 93 30.
Crédito Argentino, 93.80.
Muelle Catalinas, 13.30.
Tierras del Oeste, 45.
Banco Español, 196.
Banco El Hogar Argentino, 266.
Banco de Italia, 200.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/16
» Francia	5.10
» Alemania	4.15
» Bélgica	5.13
» Italia	5.095 vista
» España	5.445 »
» Río Janeiro	15$175 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario fueron más abundantes ayer las existencias.

La tasa del descuento particular se mantuvo firme.

En el Stock Exchange el tono general fué pesimista, pero se nota en el mercado sólido poder de resistencia á las circunstancias adversas.

Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos. Los argentinos acusaron tendencia de baja. Los mejicanos estuvieron deprimidos, y los colombianos bajaron bruscamente.

El mercado de títulos extranjeros estuvo perturbado por los temores de disturbios internacionales. Los títulos paraguayos y peruanos estuvieron flojos.

Las acciones de la Royal Mail subieron dos puntos.

BOLSAS EXTRANJERAS

Resumenes semanales

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 20—Al principio de la semana la Bolsa estuvo con notable firmeza. Los bajistas se ocuparon de cubrir sus anteriores ventas en descubierto, creyendo en un arreglo satisfactorio en breve de las huelgas mineras, y debido á las noticias favorables de Nueva York y el alza en los precios del hierro en Alemania, Francia y Bélgica. En los últimos días el ambiente se ha vuelto desanimado y flojo, debido á la tirantez del mercado monetario y temiéndose un alza en la tasa oficial del descuento del Banco de Inglaterra, y han estado liquidando algunos especuladores, debido al fracaso de las negociaciones de arreglo de la huelga inglesa, y los temores inminentes de una huelga general de los mineros alemanes, que traería como consecuencia, iguales dificultades como las surgidas en Inglaterra. También las perspectivas de iguales dificultades obreras en los Estados Unidos contribuye á empeorar la situación y hacer difícil nuevas operaciones.

Los fondos alemanes se mantienen bastante sostenidos. El empréstito argentino del 4 por ciento ha tenido mercado irregular, pero los títulos de $ por ciento de la provincia de Buenos Aires se mantienen sostenidos. Para valores internacionales, en general, el mercado cierra tranquilo, y para acciones de bancos con tendencia irregular. Las acciones de empresas metalúrgica, después de haber estado en demanda, á precios firmes, cierran más flojas y sin compradores. Para acciones de empresas navieras el mercado está más flojo, especialmente para las de la línea Hamburgo-Americana. Los valores rusos se mantienen firmes, impresionado favorablemente el mercado por las declaraciones hechas por el ministro del imperio respecto á la situación satisfactoria de las finanzas rusas.

En la Bolsa de París

LONDRES, 20 — Abrió la semana con tendencia muy firme y activa, con motivo del fracaso de la huelga minera francesa, notándose buena demanda para especulación como para inversión de capitales. Las operaciones fueron especialmente activas en valores sud-africanos en simpatía con la Bolsa de Londres. El cierre es ahora más tranquilo con motivo de estar realizando algunos especuladores y la mayor firmeza del mercado monetario, debido á las noticias de dificultades surgidas en las negociaciones franco-españolas y la ruptura de la conferencia entre los huelguistas y los dueños de minas en Inglaterra; reinando un ambiente de inquietud respecto á la paz europea general.

Los títulos de la renta perpetua al contado se cotizan más flojos, y á plazos; el mercado está tranquilo después de la firmeza en los primeros días de la semana. La nueva emisión de bonos de los ferrocarriles del estado ha tenido buena aceptación en la plaza.

Para valores internacionales el mercado se muestra con tendencia irregular. El empréstito argentino de rescisión se mantiene sostenido, y los bonos brasileños de 4 por ciento han experimentado una pequeña alza en sus precios. Después de alguna firmeza para los títulos italianos, el mercado ha vuelto flojo, debido á las noticias del fracaso de las negociaciones de los poderes europeos para conseguir las bases de un arreglo con Turquía. El empréstito exterior español se cotiza más flojo, debido á la situación política desfavorable; pero para acciones de ferrocarriles españoles, el mercado se mantiene bastante firme.

Los títulos mejicanos han sufrido en sus cotizaciones, con motivo de la intranquilidad política en aquel país. Los valores industriales rusos han experimentado cierta flojedad, debido á ventas de estos papeles por cuenta de tenedores de San Petersburgo.

Se anuncia la formación de un nuevo sindicato financiero franco-inglés, del cual forman parte los señores Pearson é hijo, y el cual se propone ocuparse de operaciones financieras relacionadas con obras públicas en la América del Sur, y especialmente en el Brasil. El capital nominal con que empezará á operar se anuncia que será de 1.001.000 libras esterlinas.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, Marzo 20—El lunes se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, según el siguiente detalle:

El encaje de oro y plata asciende esta semana á 1237 millones de marcos, comparado con 1218 que daba el balance de la semana última.

Los descuentos y adelantos efectuados importan 1144 millones de marcos, contra 1132 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación arrojan un balance de 1528 millones de marcos, contra 1554 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 853 millones de marcos, comparado con 769 millones que dió el balance de la semana última.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 20—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, se cotizaron á 77 7|16 por ciento al contado.

A plazos, á 77 7|16 por ciento.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 20—Los títulos de la renta francesa se cotizaron á 93.80 por ciento.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 20—Los títulos de renta italiana de 3 3|4 por ciento, se cotizaron á 98.36 por ciento.

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 20—Los consolidados alemanes de 3 por ciento, se cotizaron á 92.50 por ciento.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 20	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	465	29.671
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.a	135	12.938
Villamajó Hnos		4.016
P. S. Martín é hijos		
P. Denis y C.a		10.472
Juan E. Sardá y Ca.		3.661
Tabarez y Ca	263	57 182
Luis Anaya		1 598
Méndez Rodríguez		11.715
Delgue y Ardaitz		
R. Deambrosio y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		8.291
Cabezas	863	139 544
En igual fecha 1911	—	—
» » 1910	—	—

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MARZO

Día:

" 21 **Zeelandia, holandés, de Amsterd.
" 21 **Clyde, inglés, de Southampton.
" 21 * Espagne, francés, de Marsella.
" 21 Paraná, francés, de Marsella.
" 21 Highland Corrie, inglés, de Londres.
" 21 Bologna, italiano, de Génova.
" 22 **Cap Ortegal, alemán, de Hambur.
" 22 **Araguaya, inglés, de Southampton
" 23 Roda, alemán, de Valparaiso.
" 23 León XIII, español, de Barcelona.
" 23 * Principe Umberto, italiano, de Gé.
" 24 * Orissa, inglés, de Callao.

VAPORES CORREOS Á SALIR EN MARZO

Día:

" 22 * Umbria, italiano, para Génova.
" 22 Principe di Udine, italiano, para Gé.
" 22 * Atlantique, francés, para Burdeos.
" 22 * Clyde, inglés, para Southampton.
" 23 * K. F. August, alemán, para Ham.
" 23 Roda, alemán, para Hamburgo.
" 24 * Wittekind, alemán, para Bremen.
" 24 Zeelandia, olandés, para Amsterdam.
" 24 Espagne, francés, para Marsella.
" 25 Justin, inglés, para Manaos.
" 25 Cordova, italiano, para Génova.
" 26 * Rotorna, inglés, para Londres.
" 27 Osiris, alemán, para Callao.
" 29 Paraná, francés, para Marsella.
" 29 * Araguaya, inglés, para Sout'pton
" 30 * P. Umberto, italiano, para Génova.
" 30 * Oravia, inglés, para Callao.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviste de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

Tribunales y Juzgados

Día 20 de Marzo

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—S. Ameglino con G. Pereda—A. del Campo, queja—Una causa por hurto R. de Casación.

Administrativo—El T. Alcalde del 2.o distrito de la 11.a seccion de Canelones formula una denuncia—El M. de R. Exteriores comunica haber pasado á su destino el exhorto librado por el Juez L. de lo Civil de 2.o turno á las autoridades judiciales de B. Aires en los autos sucesarios de N. J. Gau y el librado á las autoridades judiciales de Yaguarón en los autos del intestado F. Pereira—El P. Ejecutivo remite los ant. rel. á un inc. sobre competentes entre las autoridades aduaneras de Rocha y un J. de Paz que tomó intervención en un caso de contrabando de tabaco.

Expedientes entrados—En consulta 3—A estudio 5—Relaciones quincenales 64—O. librados 32—Legalizaciones 3—C. de Protocolos rubricados 15.

En esta audiencia la E. A. Corte decretó la libertad condicional del penado U. Ruiz.

J. Cubló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—C. R. de Bello con la C. La I. del Uruguay—M. R. de Peirano y otros con la E. C. del P. de Montevideo y la señora de Harrat—E. P. Pintos con C. de Barros.

Interlocutorias—Sc. de S. Lateulade—P. Galan en los autos de la quiebra de L. Podestá é hijos—Una causa criminal por el delito de homicidio—Un juicio de disenso.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martinez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—A. Lerena contra N. Piñeiro—Un sumario por el delito de homicidio—Conc. de J. H. y Obes—Un sumario por pelea y heridas—Sc. de P. Castilla—Un sumario por falsificacion y estafa—S. Balestra contra F. Pittaluga—Un sumario por contrabando—A. Hierro contra C. Zirpoli—Un sumario por falsificacion y estafa.

Interlocutorias—Sc. de Octaviano Melo—Un sumario por el delito de homicidio—R. Acosta contra M. Heredia—Un sumario por pelea y heridas—B. Hipotecario contra J. H. y Obes—Un sumario por contrabando—Conc. de J. H. y Obes.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Alfredo Furriol, interinamente

Trámite—Sc. M. B. de Beheregaray—Sc. A. Revuelta—Ant. rel. al incapaz F. Traverso—Sc. M. Abascal—Sc. de S. Otero—Sc. D. I. de Eguía—P. Nebel Ellauri con I. Montevideo—P. Risso y T. Vignoli—Sc. Sc. V. Rabú—Sc. L. J. de Andrade—C. Menendez con J. Scolpino—Sc. M. Q. de Frioni—Ant. rel. al incapaz D. Sire—M. E. de Ariet—Sc. J. R. de Sampere—A. R. Larreta curador del menor A. R. G. Moreno con M. E. Gonzalez Moreno, Rosa B. G. Moreno y M. T. Carpentier—Sc. E. Ciganda—Sc. S. Gonzalez de Estavillo—Test. C. G. de Caimi—Test. M. Abascal.

Interlocutorias—Sc. D. Rivas, Luis Rivas y D. R. Lamboglia.

D. E. González, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. M. Salgado—D. F. Amaya contra E. Miranda, inc. F. F. de Sandoval—R. Batista contra la S. C. de Montevideo venido en apel. del J. Ldo. Dtal.—M. R. de Decia—S. M. Arbiza con F. Fregeiro—Sc. V. Maggia—Incap. de V. Fernandez—J. Schiffino contra la sc. J. Russo—Scs. C. C. de Rusca y S. R. de Ballestrero—Sc. S. de las C. de Lamboglia—Sc. J. B. de Roba—Sc. E. V. Zúñiga—Sc. A. Gatti—J. M. Abó—C. Arroyo denunciando como fiscales los bienes de la sc. de J. F. Porto—P. Roberti—Sc. de M. G. del Busto y R. B. de G. del Busto—Test. P. Arló—S. Brown contra A. Cambrone venido en apel. del J. L. Dtal.—U. L. Company deduciendo terc. en los autos seguidos por C. V. Donselaar contra C Castro—Test. de C. Joanicó—E. Fasnach contra A. Figueroa—Sc. H. Sanchez de P. de A. Lima—J. F. de Vallré contra S. Marino—Sc. A. Morteiro—A. del Campo contra O. Moalli—J. Borgna contra la sc. M. R. de Borgna.

Interlocutorias—Incap. de V. Fernandez—F. B. y Oribe.

Definitivas—Sc. J. Mortero—Sc. B. Tejada.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. J. Calo—Test. del doctor J. L. Heguy—Sc. A. Castellanos—Sc. E. de la Hanty de Herrera inc.—Sc. R. Canosa y Altamirano—Sc. A. Canosa—Sc. B. Labo—Test. A. Irigaray—Sc. E. Scotto—Sc. G. S. de Scott—Ec. A. Gesuele—Sc. A. Laurie—Sc. F. G. Ferreira—C. C. de Lameux—C. J. Bianchi contra M. S .Ovanza—J. L. Saralegui incap.—P. J. Martino contra T. Buxareo (2)—J. E. Administrativa del departamento de Minas contra la sc. de C. M. Gerona—M. Gonzalez y C.a contra J. F. de Rios—M. R. Alonso y C. Weill—B. P. del Uruguay contra A. Mendez—A. E. Guimaraens y L. F. de Guimaraens—E. Garcia contra M. Diotti—M. Aguilar art. 115 del C. Civil—E. Roselló y J. Roselló nombramiento tutor.

Interlocutorias—Sc. A. S. C. de Quiles—Conc. L. E. Piñeiro inc. del doctor P. Callorda Acosta y A. Acosta—Sc. E. Came—F. Espósito contra J. A. Lapido—Sc. A. Dautis.

Definitivas—Sc. M. Gostasi—T. C. de Peluffo—Sc. J. G. Rano—Sc. C. O. de Goyen—N. L. Meguar.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—B. Bidegaray con Delfino Hns. Coates y C.a con J. B. Canton—R. Lisack con A. J. de Figueroa y otro—D. Bascuas (aux.) con E. M. Bonino—A. Cosio con A. Noriega y C.a—L. y Villemur con J. Echevarria—Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a con F. Rigi—Cioffi y Rentria Hnos. con V. Pastronio—F. E. Ferrara con L. Payssé—U. Perez con J. B. Cantoni y otros—P. Gomez Muñoz con C. S. de Zumarán—Conc. Rodriguez Tió y Hn.o—Guerin y C.a con A. Abrinis y C.a—Taranco y C.a con J. Würth y C.a—Tabarez y C.a con la S. Uruguaya de C. y Sal—J. R. Artigas concordato—C. Labordè con R. Acosta—M. P. Castilla con J. L. Migliarini.

Interlocutorias—Sanguinetti y C.a con C. é Izmendi—A. y Parula concordato—Morelli Hnos. con C. Urioste y C. Brie—E. de V. Pomar con R. Buzeta—B. y Capra con A. Aita—G. Baccaro y otro con J. V. Belgrano—B .E. del R. de la Plata con A. Soimini.

Definitivas—T. F. Veiga con J. Causa.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. A. Pena y C.a concordato extrajudicial—M. Flores con J. A. Vila hijo—O. del J. de Paz de la 14 seccion—M. Lúgaro solicitando título de C. y Rematador—N. Inciarte con A. Saimine—E. C. Sages con M. Gutierrez—E. Alonso y C.a con J. Amorelle—I. Montecoral con G. C. Alonso—B. de Crédito con E. Taborda hijo y A. Pasquer—B. de Crédito con J. A. Pastorino—M. Serena con B. H. Guarch—Renzi y Anastasia con L. Carles 3.a A. Tanorelli—T. y Feliche concordato judicial—M. Papa con L. Olaisola—J. Abissab concordato judicial—E. Perez con A. y M. Fassende.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—L. Gomez—G. Otero Mendoza con C. Brown—M. Capiola con J. Giacossa—F. Alonso—D. Debenedetto—H. Loerrenthal con S. C. de Montevideo—P. M. B. Acevedo con M.del C. Aequena—N. Ferone con J. D. Tercería deducida por A. C. y J. Mogigno—M. Veglia—G. Echenique — E. Freire con A. Mazza—J. Bonani con la Transatlántica—M. Figuereda de Gerpe con M. Gerpe—C. Farias con E. Rivaray—Sc. J. J. de Benvenuto—V. Rivera deduciendo terc. en autos seguidos por J. Bergero con C. Camone—E. Gourges—A. Coppellani—A. C. Sapporiti—Inca. C. A. Castro—B. A. Berardi y otros—A. H. Parra—V. Cessio—J. Ricco—Incap. F. Perez—M. F. Ferroté—J. Artigas—Scs. A. Peluffo y C. C. de Peluffo—Incap. C. Prais—J. Bergero con C. Camone—Exhorto del J. L. Dtl. librado en los autos J. Duclos con la sc. F. Barbozi—Exhorto del J. Dtal. del Durazno librado en los autos seguidos por J. Casariego con la sc. I. Hernandez—C. C. Viñoly—Exhorto del J. L. Dtal. de R. Negro en los autos seguidos por C. Alderig con Angelini—Exhorto del J. de S. José librado en los autos sucesorios de J. Salas de Boasso—Acordada de la E. A. Corte de Justicia Scs. G. Fernandez y otra—J. A. Sacchi y otros—J. J. Aréchaga y P. Prando con C. B. Facello—J. Laurido con P. Duran y J. M. Sosa—Incap. E. Delgado—J. Fernandez Rivero—J. M. Nieto—Sc. M. A. Herrero y otro.

Interlocutorias—J. M. Nieto—J. F. Rivero—A. Ferrés—A. Gilardoni—P. Camejo y otros—J. Salas con M. D. de Salas—M. Diaz.

Definitivas—C. Angles y T. Rovet—E. Cartacaus—E. Diaz—J. Ases—R. Paulos y M. Somaruga—C. Caloni—M. Sandoval—Incap. R. Riolfo.—Reservadas 3.

Avelino Barbot, Actuario.

Avisos nuevos

JUDICIAL.—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. don Ovidio Grané, se hace saber que don Pablo Ezcurra, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á veintidos de Noviembre de mil novecientos once, los que suscriben acreedores del señor don Pablo Ezcurra, comerciante del departamento de Rivera paraje denominado Hospital en conformidad con el mencionado deudor acuerdan. Primero consentir en que don Pablo Ezcurra traspase á su hermano don Antonio Ezcurra su predicha casa de comercio. Segundo: Efectuado el traspaso se obliga á pagar en primer término la hipoteca constituida por su hermano Pablo á favor de don Hilario Beramendi por la suma $ 6.090 con 86 cts. seis mil noventa pesos con ochenta y seis. Tercero: El cesionario don Antonio Ezcurra se obliga con respecto á los acreedores abonarles un 70 ojo de sus respectivos créditos en los siguientes plazos: 6, 12 y 18 meses después de haber firmado todos los acreedores de plaza ó haberse homologado el concordato judicial firmando para ello una carta de adeudo ante escribano público á nombre de los señores Carrau y Cía. y á favor de la masa afectando para el fiel cumplimiento de este convenio los derechos que se le reconocen por las escrituras de arrendamiento y promesa de venta celebrados con don Silvino Rodríguez Barcello y otros ante el escribano don Pablo E. Gaye. Cuarto: El señor Antonio Ezcurra se compromete á pagar el mencionado 70 ojo inmediatamente que consiga efectuar la venta del campo que está tramitando y los plazos acordados de 6, 12 y 18 meses son para el caso de que no pueda efectuar dicha venta de inmediato. Quinto: La escritura de adeudo deberá ser extendida á nombre de la firma de los señores Carrau y Cía., quien será la encargada de hacer la prorrata entre sus acreedores debiéndoles entregar una lista de todos estos. Sexto: Si dentro de un plazo de 20 días á contar de la fecha no fuese posible obtener las firmas de todos los acreedores y las recojidas estuviesen dentro de lo que prescribe el artículo 1524 del Código de Comercio este concordato será llevado á la homologación judicial en cuyo caso para el pago de los gastos que se originen quedará reducido el porcentaje al 60 ojo. Séptimo: El señor Antonio Ezcurra se compromete á dar fiel cumplimiento á la cláusula tercera en los plazos estipulados con el bien entendido que si dejase de abonar una sola mensualidad á su respectivo vencimiento, los acreedores podrán ejecutar por la totalidad de sus respectivos créditos. Octavo: Para el caso necesario este documento será repuesto el sellado que por la ley corresponde de acuerdo con lo que en ella establece para los concordatos. Para resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno para ser entregado al deudor y el otro á los señores Carrau y Cía. —Pablo Ezcurra, Antonio Ezcurra, Suárez y Cía., Rocha y Cía., José García, Marexiano y Cía., Staudt y Cía., Gainza y Cía., Carrau y Cía., Guerin y Cía., Medeiros Hnos., Staricco y Cía., López y Cía., Salvo Campomar y Cía., Novo Cerro, Agostinelli y Cía., Trabucati y Cía., F. Campodónico y Cía., Palma y Senra, Mendiondo y Cía., Repetto Vega y Cía., Billow Marazone y Cía., Caffera y Escalante, Luis San Martín, José García Conde, Ernesto Quincke, Juan M. Mallios, Egisto Introzzi, Helguera, Arcelus y Cía., E. Bazergue, José Garese, Munyo é Iriarte, García Gabaldo y Cía., Juan Harambure, Francisco Vega y Cía., José López Villamil, Francisco de P. Holozan, Zaballa Hnos., Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, expídese esta publicación.—Montevideo, Marzo 12 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano público.

1220Abril14.

Administración Gral. de Mercados

A LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

De acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa y mandado cumplir por la Intendencia se hace saber á los dueños de carnicerías de la Capital, que tienen garantía depositada de "diez pesos" que deben reforzarla con "cinco pesos" más, á cuyo efecto se les concede un plazo de un mes á contar desde ésta fecha, para presentarse á esta Administración á consignar ese refuerzo de garantía.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—Alfredo Nebel Ellauri, Administrador General.

1218mz31.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡En el centro del Reducto!

¡DE UNA BUENA CASITA!

Calle Millán núm. 101, entre San Fructuoso y San Eugenio. Produce 240 pesos anuales. pudiendo ser mejorada su renta.

El domingo 24 de Marzo

A las 3 de la tarde

Liquidaré esta bien ubicada casita con títulos garantidos. Consta de 4 piezas, cocina, altillo, letrina, patio y algibe, etc.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina Misiones número 214.

1215-Mz.24.

Francisco Artigas

¡Al Sud! ¡Al Sud!

23 MAGNIFICOS

SOLARES

Por cuenta y orden de la sucesión Marchese. Con empedrados pagos. Caño maestro por la calle Salsipuedes.

LOTES GRANDES Y CHICOS

A 200 metros del Boulevard Artigas y 500 metros del

Parque Urbano

Con frente á las calles

Salsipuedes,

Patria,

Chaná y Guaná

A pagar en 60 mensualidades

SIN INTERÉS

El domingo 31 de Marzo

A LAS 3 y 1/2 P. M.

Sobre los mismos terrenos. Son 23 preciosos lotes rodeados de nutrida edificación, altos, perfectamente bien situados y con grandes facilidades de pago.

Todo comprador consignará una mensualidad adelantada por cada lote teniendo la inmediata posesión de su compra.

Por planos é informes á mi escritorio Cerrito 280.

1216-Mz.31.

José B. Gomensoro

¡En Villa Muñoz!

Con grandes facilidades de pago—3 buenas propiedades de altos, calle Aramburú núms. 195 á 201, entre Guaviyú y Porongos, á dos cuadras de la Avenida General Flores—En la mejor posición de este importante y poblado centro, con el eléctrico N.o 12 por sus frentes.

EL DOMINGO 31 de Marzo á las 4 p. m. remataré en las mismas propiedades.

1.o La casa calle D. Aramburú núm. 195 —Consta de dos piezas altas, 2 id. bajas, altillo, despensa, cocina, patio, w. c., caño maestro, aguas corrientes, tirantería de hierro.

Base $ 3.900 ,de los cuales $ 3.398.10 pagaderos en cuotas de $ 22.09 mensuales durante 29 años al B. H. del U.

La casa produce $ 19.50 mensuales, de modo que con muy poco más de 500 pesos al contado puede adquirirse.

2.o—Aramburú 197—Igual á la anterior, con más terreno. Base $ 4.000. Con $ 3.496.25 pagaderos en 29 años en cuotas de $ 22.77 mensuales. Produce 22 pesos de alquiler. También puede comprarse con poco más de $ 500 y con el alquiler cubrir la amortización.

3.o—Propiedad de altos y bajos, Aramburú 199|201—Cada una tres piezas, altillo, cocina, w. c., aguas corrientes, algibe.

Base $ 6.000. Hipotecada en $ 5.283.65 á pagarse en 29 años en cuotas de pesos 34.34 mensuales, produciendo $ 34.00 mensuales de alquiler.

Por consiguiente, con poco más de 700 pesos al contado puede adquirirse, alcanzando el alquiler para cubrir el servicio de amortización.

Todas las casas tienen caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Los compradores podrán tomar posesión de las casas pagando únicamente la suma exigible al contado.

El resto puede abonarlo en mensualidades ó hacer entregas extraordinarias en la época que le convenga.

Títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay.

Garantía de la oferta: 5 ojo.

1208-Mz.31.

Alberto Salvagno

Importante remate de la gran propiedad situada en la Avenida 18 de Julio números 557 al 595, entre Minas y Magallanes.—Terreno de gran valor por su ubicación excepcional.—En la Avenida principal de Montevideo, sobre la que convergen los primeros edificios públicos construídos y aún los proyectados. 872 metros 36 decímetros, con 13 metros 90 centímetros de frente por 45 metros 35 centímetros de fondo, teniendo de la línea del Sur, es decir, á los fondos del edificio, 27 metros con 25 centímetros.—Espléndida fracción de terreno que se presta para obtener grandes rentas ó bien para la construcción de una suntuosa mansión, pudiéndose en uno ú otro caso construir en el martillo que forma al fondo, apartamentos ó bien un garage, lo que sería disputado dada la central y codiciada posición.—Las personas de buen gusto y de fortuna deben de adquirir esta excepcional propiedad para construir en ella su propia mansión que por su área se le puede rodear de todas las comodidades y el confort necesario.—Las personas que quieran colocar su dinero en rentas permanentes y crecidas deben adquirir esta propiedad para construir en la planta baja grandes salones para comercio y en los altos espléndidos edificios para viviendas de gentes pudientes.—Los que quieran ver su capital seguro y aumentando día á día, más aún doblando año tras año su valor, deben adquirir esta propiedad, pues la Avenida 18 de Julio tiene importancia social y económica como no tiene ninguna otra Avenida de Montevideo; en ella se construyen los Petit Hoteles de nuestras primeras familias y en ella también existen las primeras casas de comercio. Las obras públicas que se proyectan estimularán más aún la concurrencia de estos edificios. Pronto llegará y no está lejano el día en que las propiedades en la Avenida 18 de Julio tengan más valor y sean más solicitadas que las de la calle Sarandí.

Venta forzosa y por división de condominio.

Rigurosamente al mejor postor.—Títulos garantidos de primer orden, que pueden ser examinados en la escribanía de don Osvaldo Acosta.

EL JUEVES 11 de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé la propiedad arriba deslindada formando un área total de 872 metros 36 decímetros.

El mejor postor consignará en el acto de ser aceptada la oferta el 10 ojo de la venta.

Informes en mi Hotel de Ventas, Sarandí 185 al 195.

1219.22.24.28y31-Mz.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos. fundada en 1844.—Canteras y lastraderos. con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1

2949-p



1210.

AGENCIA DE NEGOCIOS

De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

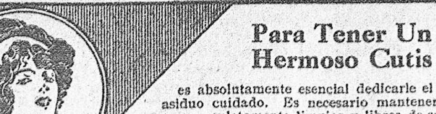
Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

OFICINA: CERRITO 150

2853-p-a.



1212.



Para Tener Un Hermoso Cutis

es absolutamente esencial dedicarle el más asiduo cuidado. Es necesario mantener los poros completamente limpios y libres de sudor y otras materias venenosas.

No deben usarse nunca preparaciones que obstruyan ó esmalten el cutis de modo que no puedan salir estas materias venenosas. No deben usarse nunca preparaciones que no se saben si son *puras* y *suaves*.

El Jabón Boratado de

MENNEN

es ideal para el cutis porque no tan sólamente limpia perfectamente sino que sus propriedades higiénicas van más allá de la superficie y purifican y reconstituyen cada uno de los poros.

El continuo uso de este jabón dá por resultado una tez más limpia, más saludable, más bella.

Gerhard Mennen Chemical Co., Newark, N. J., E. U. de A.

Fabricantes de los celebrados Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

Agentes En Uruguay:

COATES y CIA

Sarandi, No. 155



905-Mrz.30-912

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Agraciada y Marmarajá, piezas 7, pesos 85; Río Negro (2.o piso) 201, piezas 7, pesos 65; Buenos Aires 73, piezas 10, pesos 75; Cerro Largo 369, piezas 7, pesos 60; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Río Negro 143, piezas 7, pesos 110; Martín García 75, piezas 4, pesos 35; Guaviyú 13, piezas 5, pesos 30; Martín García 77, piezas 4, pesos 32; República 175a, piezas 4, pesos 32; Piedras 138, piezas 3, pesos 85; Carmen y Joaquín Requena s/n, piezas 5, pesos 40; Constituyente 9a, piezas 11, pesos 150; Defensa 93a, piezas 3, pesos 25; Yí 233, piezas 8 pesos 80; Treinta y Tres 180, piezas 2, pesos 28; Piedras (2.o piso) 138, piezas 8 pesos 85.

CASAS BAJAS—Canelones 351, piezas 5, pesos 45; Gaboto 184, piezas 7, pesos 45; Maldonado 531, piezas 8, pesos 60; Durazno 625, piezas 4, pesos 4; Sierra 175, piezas 7 pesos 60; Miguelete 166, piezas 7, pesos 50; Bolívar 63, piezas 3, pesos 35 (salón); José L. Terra 206, piezas 3, pesos 25; Cuaró 5, piezas 4, pesos 18; Larrañaga y Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Larrañaga y Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Larrañaga 312, piezas 5, pesos 30; Vizcaya s/n (Cerro), piezas 3, pesos 10; Méndez Núñez y M. Barreiro (Pocitos), piezas 4, pesos 20; Reducto esquina Propios s/n, piezas 4, pesos 15; Joaquín Requena 97, piezas 5, pesos 28; Larrañaga y Aldea s/n, pieza 1, pesos 9; Salamanca (altos) 16, piezas 2, pesos 9; Salamanca 8, piezas 4, pesos 16; Emilio Reus 33, piezas 6, pesos 22; Palmar 47, piezas 3, pesos 26; Asilo 34, piezas 2, pesos 8; Particular 4 y 5 (Capurro), piezas 5, pesos 16 cada una; Montevideo 66 (Unión), piezas 3, pesos 10; Lima 12, piezas 7, pesos 35; Plaza Artigas 114, piezas 3, pesos 17; Fray Bentos 33 (Unión), piezas 4, pesos 18; Camino Castro y Dr. Pena s/n piezas 2, pesos 10; Arenal Grande 50, piezas 3, pesos 22.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—18 de Julio (Unión), 5 piezas; Constituyente, 2 piezas y terreno; Uturbey, 3 piezas; Zapicán, 6 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; General Luna, 2 piezas; Raffo (casa-quinta); Minas, 7 piezas; J. D. Jackson, 4 piezas; Maldonado, 5 piezas; Cebollatí, 9 piezas; Fomento, 7 piezas; Fomento, 4 piezas; Uruguayana (República Francesa), 2 piezas; República Francesa, 4 piezas; La Paz, 3 piezas; Soriano y Convención, 1 salón; En Sanatorio y Larrañaga: á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una; Avenida Goes (frente al Cuartel de Blandengues), dos piezas cada una, á plazos.

REMATES—Para el Domingo 24 de Marzo. En la Avenida General Flores, 89 solares á pagar en cuotas de 4, 6, 8, 10, 15 y 20 pesos por mes. En los Pocitos, una casa á pagar: la 1/3 parte al contado y el resto á dos años de plazo, sin interés, calle Manuel Haedo N.o 23.

TERRENOS A PLAZOS — Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pta.

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arrieta.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Romulo Fiamenga.
Clases de Armonía, Violoncelo y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cotrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

EL AUTOPIANO—NEW YORK



ES EL IDEAL de los pianos

AUTOMÁTICOS

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 56 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

136-pte.

PIANOS ANGELUS

Y ANGELUS ORQUESTRALES

ULTIMOS MODELOS en LIQUIDACION



Casa MOUSQUÉS

Ituzaingó 159-169

NO FUERON 2.000

10.000

La "Western Unión Telegraph Company" de Nueva York recién acaba de adquirir nada menos que 10.000 (diez mil)

MAQUINAS DE ESCRIBIR

"UNDERWOOD"

Además de las que ya tenía.

Pero, ¿qué significa tan señalada preferencia de una empresa tal, hacia la máquina de escribir "UNDERWOOD" solamente?

¿No significa, acaso, que la "UNDERWOOD" ha demostrado suficiente superioridad indiscutible?

Eso es evidente. Pues la "UNDERWOOD" fué la preferida después de minuciosos exámenes y comparaciones con todas las demás marcas del mundo.

¿Habrá quien dude ahora?

Carlisle, Crocker & Cía. RINCON, 29 MONTEVIDEO

Bebed agua SALUS

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente	Paga 1 ojo anual	
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días)	" 4 ojo	"
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000	" 6 ojo	"
A Plazo Fijo: de 1 1/2 ojo á 4ojo según plazo.		

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente.

336-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 ojo anual
id id id id 6 meses	4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 ojo anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el	1 ojo anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.

pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.....	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 354

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.........	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id..............	4 " "
Id id id mayor plazo.............	Convencional
En Caja de Ahorros............	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores...	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

204pte

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro................	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses........	2 "
Id id id id 3 á 4 meses........	3 "
Id id id id 6 meses..........	4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)....................	4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos en vales ó conformes .... "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado. . . $ oro	40.000.000.—
" Suscripto. . . " "	24.000.000.—
Reservas. . . . . " "	4.872.997.88

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 55 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista................	1 %
A plazo fijo de 30 días...........	1 ½
" " " " 60 días...........	2 ½
" " " " 90 días...........	3 ½
" " " " 180 días...........	4
" " " " 1 año............	4 ½
" " " " 2 años............	5
" " " " 3 años............	5 ½
" " " " 4 años............	6
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000....	4

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipotecas por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-n-m-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

[illegible]

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

526pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durants
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

CERRITO 183—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista	1	0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 id	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

[illegible]

Montevideo, Enero 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	" 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	% al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½	» » »
A plazo fijo de 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	2	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.



VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL de Hamburgo y escalas el 23 de Marzo.	Vapor CAP ORTEGAL para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Abril.
Vapor SANTA MARIA de Hamburgo, el día 26 de Marzo.	Vapor SANTA LUCIA, para Dunkerque saldrá el 27 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor ARABIA de Amberes el día 28 de Marzo.	Vapor KOENIG FR. AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne, el 23 de Marzo.
Vapor KOENIG WILHELM II de Hamburgo, el día 9 de Abril.	Vapor NAVARRA saldrá el 23 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 27 de Marzo.	Vapor THEBEN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 21 de Marzo.
Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 10 de Abril.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 23 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 9 DE ABRIL DE 1912

[illegible]

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Ca—URUGUAY, 152. 1932pte.

R.M.S.P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"CLYDE"	Marzo 23	"AMAZON"	Abril 6
"ARAGUAYA"	Marzo 30	"ASTURIAS"	Abril 13

[illegible]

P.S.N.C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

"ORISSA"	Marzo 24	"OROPESA"	Abril 21
"ORTEGA"	Abril 6	"ORITA"	Mayo 4

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

"ORAVIA" (*)	Marzo 30	"ORCOMA" (*)	Abril 27
"ORONSA"	Abril 14	"ORIANA"	Mayo 12

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: Talon. Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella.	Comandante: Fabre. Saldrá el 7 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN.

Saldrá el viernes 22 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: DUPUY-FROMY.

Saldrá el viernes 5 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Abril de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona)

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes.

PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANÁ, ALTO PARANÁ (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Abril á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

ACRE

Saldrá el 20 de Abril á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 28 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 6 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 13 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

GUAJARÁ

Saldrá el 25 de Marzo para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MIRANDA

Saldrá el 3 de Abril. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 27 de Marzo. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Bebed Agua Salus

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO— Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pmt

Quereis una prueba de la indiscutible superioridad y virtudes de la verdadera agua

QUININA-MIGONE?

Exigid a vuestro peluquero que ne use para vuestro cabello y barba y despues de pocas veces estareis convencidos y contentos.

Fijarse en las imitaciones

Agente Depositario:

JOSÉ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL--SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES

PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Frazadas, percal, sombreros Borsalino

6 cajones drogas, píldoras, pastillas, etc., 1 cajón tornillos, por avería.

En el Despacho de la Aduana.

El Jueves 21 de Marzo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista:

C. C., 20896, 1 fardo 250 frazadas lana y algodón; C. C., 20898, 1fardo 100 frazadas lana y algodón; W. T., 2, 1 fardo de 300 frazadas lana y algodón; M. G. B., 1006, 1cajón 90 piezas percal; S. & C, 1834, 1 cajón 240 sombreros fieltro blandos Borsalino; S. &B., 334, 1 cajón 120 sombreros fieltro duros; T. G. 21|3, 3 cajones 24 docenas Ellimans Embrocation; T. G., 24, 1 cajón 72 docenas píldoras, pastillas, polvos, etc.; T. G 27|2, 2 cajones 24 docenas citrato de magnesia; D. R. C. 7001, 1 cajón 380 gruesas tornillos cabeza chata.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo. A recibir terminada la venta.

Seña, 20 o|o. Comisión de venta, 5 o|o á cargo del comprador.

1192-Mz.21.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular para estudio, una buena escopeta Bernard, guarda-ropas, amueblado completo para sala, dormitorios, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, y de gran variedad de artículos.--En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de objetos, loza, cristalería y demás que estará en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1170-Mz.22.

José B. Gomensoro

1.844 METROS DE TERRENO EN EL Pueblo Victoria

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL SABADO 23 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura:

1844 metros 70 decímetros situado en el Pueblo Victoria, Manzana D.

Con 42 metros 95 al Sud á la calle Yí por 42 metros 95 al Oeste á la calle Constitución.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o. 1169-Mz.23

José B. Gomensoro

A PLAZO -- Sin interés

UN CHALET Y 4 SOLARES

En Trouville, á 2 cuadras de la Esquina Constituyente y Ellauri, eléctrico N.o 35.-Precioso paraje, alto, dominante, con espléndidas perspectivas. Chalet con gran terreno, 721 metros, calle Artigas, entre 6 de Abril y Río de la Plata.

Base $ 8.000

4 solares chicos linderos

Base $ 4 metro

Sobre los mismos terrenos

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde remataré con las moderadas bases antes dichas un chalet con jardín al frente, 4 dormitorios, gran comedor, galería, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 1 gran pieza alta, algibe, pozo, instalación luz eléctrica, etc. Mide 22 metros 49 de frente por 34 metros 36 de fondo. Area: 721 metros 21.

Dos solares de 9 metros 70 de frente por 20 metros de fondo, con cerco, lindan con el anterior.

Dos solares de 10 metros de frente á Río de la Plata, por 41 metros 37, lindando por los fondos con los anteriores.

Fáciles condiciones de pago.

1|3 parte al contado, 1|3 á un año y 1|3 á 2 años.—Sin interés.—Con hipoteca de los mismos.

Títulos buenos.

Escrituración por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. Puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m., después del 15.

1051-Mz.24.

José B. Gomensoro

¡2 AUTOMOVILES!

1 "Pope Hartford"

1 "Stoddard Dayton"

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras

EL SABADO 23 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura.

[illegible]

José B. Gomensoro

Tres magníficas fracciones de terreno!

Entre Sayago y Peñarol—Soberbia altura, espléndido panorama, con grandes frentes sobre dos caminos de Propios y Manso, entre los de Villarón y el macadamizado de Sayago á Peñarol.

¡Ubicación de gran porvenir!

Venta forzosa, sin base, al mejor postor, al contado.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

[illegible]

José B. Gomensoro

Campo en Treinta y Tres

2.988 hectareas y 6364

Con poblaciones, alambrados, mangueras y demás que contiene.

Entre los arroyos Avestruz Grande y Lagarto.

EL MIERCOLES 10 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, á cargo interinamente de este Juzgado de lo Civil de 1er. Turno, dictado en el expediente rotulado "Banco Comercial contra Norberta Meneses de Céspedes, Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público, que el día 10 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Una fracción de campo con todas las poblaciones, alambrados, mangueras y demás mejoras que contiene, situada en el Departamento de Treinta y Tres, que forma parte de la señalada en el plano de distribución hecho por los Agrimensores don Juan Ramasso y don Pablo Roure y Perera en 16 de Marzo de 1885, con el número 3, compuesta de una extensión superficial de 2988 hectáreas 6364 centiáreas y 59 decímetros, lindando por el Norte, Nord Este y Este con el Arroyo Avestruz Grande; al Sud Oeste, Oeste y Nord Oeste con el Arroyo del Lagarto y doña Escolástica Meneses de Silveira y por el Sud con don José Francisco Lucas. SE PREVIENE: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta y en garantía de la misma; 2.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 11 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Actuario.

1049-Ab.10.

Juan Carlos Carve

HOY

CAMPOS! CAMPOS!

Rematará el miércoles 20 á las 2 y 1|2—En la Bolsa, calle Zabala y Piedras—

¡99 hectáreas en Colonia Suiza!

Sobre "Cañada Grande" é inmediatas á Nueva Helvecia, Colonia Suiza y Estación Ferrocarril. Campo llano y fértil, especial para agricultura. Linderos: señores Harreguy y Capandeguy, Martín Echeverry y Viera y Juan Muggli.

El jueves 21, á las 2 y 1|2 p.m.

EN LA BOLSA

¡50 hectáreas en San Ramón!

Departamento de Canelones, A 5 k. del pueblo San Ramón y Estación del Ferrocarril. Próximo al futuro Canal Zabala y Río Santa Lucía. Campito especial para labranza. Linda con sucesión Luques y sucesión Larrañaga.

Ambas fracciones se venden al mejor postor y al contado, con títulos buenos. Seña: 500 $ cada una.

Pidan planos é informes: calle 33 número 119, Montevideo.

1114-Mz.21.

Eduardo J. Palmer

EL LUNES 25 y el MARTES 26 de Marzo

A LA 1 P. M.

De todas las existencias en muebles y tapicería, salvadas del incendio habido en la mueblería de don Ricardo Taboada, en el mismo local

Calle 18 de Julio núm. 245, entre Avenida de la Paz y Río Negro

1151

Antonio S. Zorrilla

HOY EN EL CORDON

Buena casa de bajos

Calle Caiguá N.o 78

Entre Guaná y Charrúa

Muy bien ubicada, próxima á la Avenida Constituyente y al Palacio de la Universidad.

Produce: 480 pesos anuales

El jueves 21 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

[illegible]

José L. Laugarou

El lunes 25 de Marzo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de una propiedad y dos fracciones de campo en Las Piedras.

Venta por liquidación

DETALLE

Casa en Las Piedras—Situada en la calle San José núm. 73 casi esquina Batlle y Ordóñez, magnífica posición, á 60 metros de la plaza principal y á 400 metros del Boulevard Artigas, edificada en un área de 357 metros.

Reune las siguientes comodidades: sala, comedor, 4 dormitorios corridos, hermosas galerías, cocina, letrina y algibe, 2 patios bien embaldozados. Casa bien construída para ser habitada por su propietario, techos de azotea, etc.

Produce 17 pesos mensuales. Arrimos, vereda y empedrado pagos.

Fracción de campo—Situada en el Colorado, Departamento de Canelones, compuesta de 19 hectáreas 5344 metros, 83 decímetros, que lindan por el Norte con los señores Echegaray y Nieves, por el Sur con Agustín Frenedoso, por medio el Camino que va de Cerrillos á Progreso, por el Este con el doctor Juan B. Morelli, por medio el Camino que va á unirse á la carretera que va á Progreso y por el Oeste con don Rafael Infante. Este campo dista sólo 3 kilómetros de la Estación del Ferro Carril "Progreso" y á 5 kilómetros del pueblo de Las Piedras. Campo especial para alfalfares, atraviesan grandes lagunas del Colorado chico, tiene monte artificial y todo el campo de gramilla.

Está arrendado con contrato por 3 años al precio de $ 9 los 7378 metros 81 decímetros, pago el arrendamiento mensualmente.

Otra fracción de campo—Situada también en el Colorado, Departamento de Canelones, compuesta de 5 hectáreas 2471 metros 82 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el señor Hormaechea, por el Sur con doña Cristina Echegaray, por el Este con el doctor Juan B. Morelli y por el Oeste con don Luis Laures.

Campo especial que reune las mismas condiciones de bondad que el anterior. Está libre de arrendamiento.

NOTA—Los interesados que deseen ver estos campos deben dirijirse á Luis Laures en Las Piedras quien les indicará el paradero de' cochero Coralio Rodríguez para conducirlos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 102 y 102b.

Títulos buenos y garantidos. Garantía por cada operación de compra: 10 o|o.

1042-Mz.25.

José C. Pérez Alvarez

SOBERBIA CASA

Calle Constituyente 332

Al lado del Parque Urbano, á un paso del gran Boulevar Artigas, en un paraje donde la propiedad se valoriza enormemente, por ser el de mas porvenir de Montevideo.

¡Aprovechen los que quieran vivir en una casa hecha á todo costo, con materiales de primer orden, y que reune todas las comodidades necesarias como para satisfacer todos los deseos del más exigente!

El domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, por orden de su propietario, de la regia y bien situada propiedad calle...

Comodidades: 6 espaciosas habitaciones, tirantería de fierro, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto para el servicio, 2 w. c., 2 espléndidos patios con claraboya corrediza y toldos; el segundo patio tiene una gran galería de cristales que dá al fondo, donde hay jardín, árboles frutales, etc.; todos los patios y corredores de mosáico, un gran sótano con dos entradas, aguas corrientes, algibe, luz eléctrica en toda la casa, etc.

Area: mide de frente 10 mts. 21 cts. cd. por 43 mts. 73 cts. cd. de fondo, formando en total un área superficial de 430 mts. cd.

Tengan presente que esta hermosa propiedad está rodeada por las avenidas Constituyente, Libertad, el gran Boulevard Artigas, y el bijou de Montevideo, el Parque Urbano, el paseo preferido de toda la población.

Forma de pago: las dos terceras partes al contado y el resto en mensualidades de cincuenta pesos sin interés.

Oportunidades como ésta no se presentan todos los días, por lo que llamo la atención de los pichincheros. No olvidarse, el domingo 24 á las 5 p. m. El eléctrico de la Comercial núm. 35 que va á Punta Carreta pasa por la puerta.

Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador. Títulos de primer orden. Empedrado y vereda pagos. Arrimos á cobrar.

Seña, el 10 o|o. Por más informes, en mi escritorio, Sarandí 151.

1181-Mz.24.

Manuel B. Comesaña

Al contado y á plazo

[illegible]

EL DOMINGO 24 á las 3 p. m., daré principio á la venta en remate al mejor postor y pagadero en cuotas de 5 y 6 pesos, de 8 espléndidos solares de terreno arriba mencionados cuyas áreas son muy bien proporcionadas.

La ubicación de estos lotes no puede ser más linda, por hallarse á un paso del Hipódromo y al lado de la Avenida General Flores.

Títulos buenos. Consignación $ 10 por cada solar como primera cuota.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 180. 1167-Mz.24.

Manuel B. Comesaña

A LARGOS PLAZOS

Por orden del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, 3 solares: 2 en Villa Española y uno en el camino Continuación Corrales, al lado de Goes, hoy General Flores.--Pagadero en cuotas de 5 y 6 pesos.

EL DOMINGO 24 á las 5 p. m., daré principio á la venta en remate al mejor postor, por orden del citado Banco, de los expresados solares y pagaderos en cuotas de 5 y 6 pesos por mes.

Los compradores abonarán como primera cuota la suma de $ 10 por cada solar y las sucesivas en la forma expresada.

Mi oficina Misiones 180 y oficina del Banco, Sarandí 174. 1168-Mz.24.

Manuel B. Comesaña

PARA PAGO DE HIPOTECA

De 181 hectáreas, 5.187 metros de campo flor para labranza

Ubicado en el departamento de Florida, sobre el arroyo San Gabriel, entre las Estaciones Fray Marcos y Chamiso, y sobre la calle de 17 metros. El campo contiene importantes mejoras, casa de material para familia, galpones y demás.

EL MIERCOLES 27 á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, daré principio á la venta en remate del expresado campo para agricultura. Es facultativo del comprador el tomar á su cargo los créditos hipotecarios uno de 15 mil pesos á favor del Banco Hipotecario á 30 años, y el otro de 4 mil pesos á 2 años.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento.

Por planos á mi oficina, Misiones 180. 1144-Mz.27.

Manuel B. Comesaña

DE 3 FRACCIONES DE CAMPO FLOR PARA LABRANZA

Con permanentes aguadas y perfectamente alambrado, y con poblaciones de material para familia, compuestas de 828 hectáreas y 6.357 metros. Ubicado en la 3.a sección del departamento de Cerro Largo, sobre Cañada Grande y próximo á la Estación Artigas. Base de venta $ 16.

EL MIERCOLES 27 á las tres de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, daré principio á la venta en remate de las expresadas fracciones de campo, con grandes facilidades de pago.

Títulos buenos. Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento.

Por planos á mi oficina Misiones 180. 1145-Mz.27.

Francisco Artigas

2 magníficos Terrenos

Avenida Agraciada y 19 de Abril

Frente á la Legación Argentina

EL DOMINGO 24 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

La esquina más valiosa de la calle Agraciada.

Solar número 1—32 m. 27 sobre la calle Agraciada, 32 m. 66 á 19 de Abril, 17 m. 55 al Norte y 18 m. 25 al Oeste, formando un área de 580 m. con 52 centímetros.

Solar número 2—Lindando con el anterior, con 14 metros de frente á 19 de Abril, 15 m. 55 al Oeste, 25 m. 25 al Norte y 17 m. 45 al Sud formando un área de 299 m. 60.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.—Consignación: 10 por ciento de la oferta.—Informes: Cerrito 280.

1141-Mz.24.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Crédito

LINDA CASITA

EL DOMINGO 24 de Marzo, á las 3 1|2 de la tarde. En el barrio General Flores, Calle Coronel Pablo Galarza, casi esquina Estero Bellaco á 100 metros del Camino 8 de Octubre, de la Iglesia de los Dolores y del Parque Central.

Edificada en un terreno de 217 metros 58 centímetros ó sean 8 metros 69 de frente por 25 metros de fondo.

2 cómodas piezas de material, cocina, W. C., cerco de tejido, etc. Títulos de primer orden. El comprador consignará 200 pesos como garantía.

Informes en el Banco de Crédito ó Cerrito 280. 1143-Mz.24.

Francisco Artigas

JUDICIAL

2 LINDOS SOLARES EN POCITOS

El domingo 31 de Marzo

A LAS 5 P. M.

[illegible]

como Trujillo y por el Oeste con el señor don Juan Ibanett ó Ivani. Otro solar de terreno contiguo al anterior y de igual extensión con frente al Sud sobre camino público, hoy calle República, señalado con el número sesenta, lindando por el Norte y Oeste con don Antonio Trujillo y por el Este con el solar antes deslindado.—Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón, número sesenta y tres á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo diez y seis de mil novecientos doce.—Domingo E. González escribano actuario.

NOTA—Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 1156mz31.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco Francés - Supervielle y Cía.

EN LA

VILLA DE LA UNION

8 SOLARCITOS PRECIOSOS

Con frente á las calles Montevideo y Montecaseros, á 150 metros de 18 de Julio (con eléctricos).

EL DOMINGO 24 DE MARZO

A las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, procederé á la liquidación de estos lotes.

Seña: una mensualidad al firmar el boleto.

Un cartelón indica los terrenos á venderse.

Por detalles "Sección Remates", 25 de Mayo 232|4. 1142-Mz.24.

Jaime Maeso y C.a

26-QUINTITAS-26

y una BUENA CASA

Con 46.147 metros de tierra

Hermosas arboledas, ricas aguadas, montes florestales, magníficos caminos. Todo en las puertas de la ciudad.

A 25 mts. de la Plaza Independencia

En pequeñas cuotas de

10, 12, 15, 20 y 25 pesos

Fracciones con áreas que varían de 4 á 10.000 metros. Con frente á buenos caminos y entre las grandes arterias macadamizadas Mendoza y Cuchilla grande. Con fáciles medios de locomoción.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Léanse los siguientes detalles y después todos á comprarse una linda quintita ó la soberbia casa.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé en primer término la gran casa con toda clase de comodidades y con 46.147 metros de rica tierra, inmensa variedad de arboleda frutal, florestal y de adorno y con el arroyo al fondo, cubierto de acacias, álamos, durazneros, membrillares, etc. En su conjunto es soberbio, algo ideal.

En seguida 26 quintitas todas ellas con gran arboledas y con un arroyo de agua permanente y cristalina, las que dan á caminos perfectamente transitables.

Todos estos lotes están rodeados por las quintas del doctor Turenne, Miguel Peyrano, Juan Puppo, José Baitar, señores Trabal, Caprile, Bonció, Chiarello y por los edificios de la Comisión Auxiliar, comisaría, colegio y donde se formará un gran centro de jardines, quintas, lo que se explica si se tiene en cuenta la importancia del conjunto y las bellezas de aquel paraje ideal.

Como negocio, para dedicarlas al cultivo de hortalizas, plantaciones en general, criaderos de aves, ó para vivir allí, gozando de hermosos paisajes, disfrutando de los encantos de una naturaleza admirable, no hay nada que agrade y convenga más.

Como medios de transporte, no solo todos los breaks que hacen la carrera por el camino Mendoza, sino por los autobus que ha pedido la Comisión Auxiliar, por intermedio de su presidente y secretario, señores D. Perdomo y Antonio Amaro, para que vayan hasta allá, los benefician y valorizan más y más, y todos sabemos que ese medio de transporte higiénico, módico y rápido, llevará hasta esas quintas su prestigio. Los diarios EL SIGLO y "El Día", así lo han asegurado en sus columnas días pasados. Esto solo detalle da...

Lorenzo Toscano

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

Por partición de herencia

SIERRA 67 y 69 entre NICARAGUA y MADRID

AL LADO DEL PALACIO LEGISLATIVO

UBICACION IDEAL

[illegible]

Castro y Mañé

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

26 MAGNIFICOS SOLARES

Y UNA

ESPLENDIDA CASA - QUINTA

De la sucesión de Dovitiis

En cuotas fijas de:

$ 8, 10, 12, 25 y 30

En el paraje más pintoresco del Camino Castro

Excepcional ubicación por su altura y buen vecindario; rodeado de preciosas quintas y á un paso de nuestro encantador Prado: el tren eléctrico de "La Comercial" núm. 44 pasa por su frente y el 47 que pasa por el costado del Prado, á poca distancia de éllos.

El domingo 31 de Marzo

A las 3 y media de la tarde

liquidaremos al mejor postor estos magníficos solares y una casa-quinta, y los recomendamos muy especialmente por su importante ubicación, por estar muy próximos al Prado donde no hay terrenos para vender.

Garantía, al firmar el boleto, una mensualidad.

La casa-quinta, con toda clase de comodidades, es venderá á pagar $ 3000 al contado y el resto en mensualidades de $ 100, sin interés.

El solar número 9 de la fracción A contiene mejoras; se venderá en $ 100 al contado y el resto en cuotas de $ 15.

Grandes carteles indicarán su ubicación.

Habrá trenes gratis que saldrán de la calle Paysandú esquina Florida, á las 3 p. m.

TITULOS PERFECTOS

Por planos é informes, Misiones 136. 1140-Mz.31.

Carlos D. Durán

De 2 FRACCIONES UNIDAS DE CAMPO

Situadas en la 12.a sección judicial del departamento de Florida, sección "Isla Mala".

COMPUESTAS DE

340 hectáreas, 9.856 metros CUADRADOS

Divididas en 8 potreros por buenos alambrados

Tierras aptas, en gran parte para agricultura, con importantes y valiosas mejoras, siendo inmejorable su ubicación, pues distan sólo 2 kilómetros escasos de la Estación Berrondo, 6 kilómetros de Isla Mala y 15 kilómetros de la ciudad de la Florida. Campo que perteneció á la Sucesión Piñeiro de Peña, lindero con propiedades de los señores Marexiano, Tubino, Bessio, Echevarría y Peña. Con aguadas abundantes como el Arroyo de la Pedrera y otras cañadas fuertes y con frente al Camino Nacional que va al Durazno. La vía del Ferrocarril pasa por las divisas. Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño para Europa.

Aparente para cabaña ó lechería

EL JUEVES 28 DE MARZO

A las 2 de la tarde

Y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate, á las más alta oferta, la expresada fracción de campo.

Para que los interesados se puedan dar una idea de las importantes mejoras que contiene, hago á continuación un lijero detalle de las mismas:

1 galpón paredes y techo de hierro galvanizado de 45 metros por 7 metros 50 centímetros; 1 galpón paredes de material, techo de hierro galvanizado de 20 metros por 5 metros 40; 2 piezas de terrón con techo de paja; 4 piezas de terrón con techo también de paja; 1 cocina con fogón, 1 pozo de balde; 2 algibes grandes rebocados con portland; 1 tanque hierro con capacidad para 1.000 litros; 1 quinta de árboles frutales con una extensión de una hectárea; 800 á 1.000 árboles maderables (álamos de la Carolina, Eucaliptus, Casuarinas); 1 hectárea de alfalfa en plena producción, 25 á 30 hectáreas de avena recién sembrada; 6 hectáreas de maíz con medianero; 1 gallinero cercado con alambre Verson.

Como se ve, las mejoras son de importancia y representan un valor de 5 á 6.000 pesos.

¡Facilidades de pago!

El comprador entregará al contado la mitad del precio de venta y la otra mitad á los 3 ó 4 años, con el interés del 6 o|o anual. Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará 2.500 pesos al firmar el boleto. El campo se encuentra desde ya disponible, pudiendo por lo tanto, el comprador tomar posesión de inmediato.

Títulos buenos garantidos.

Para ver el plano ó por cualquier informe, ocurrir á mi escritorio Misiones núm. 111, de 2 á 6.

NOTA.— Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del día del remate.

945-Mz.28.

Justo R. Pelayo

Por orden del Banco de Préstamos Inmobiliarios

En Piedras Blancas

Frente á la quinta del señor Presidente de la República.--Casita moderna recién construida, y un solar contiguo sin edificar.

A PLAZOS

POR LO QUE DEN - SIN BASE

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Remataré en el Camino Abrevadero á 120 metros de la Avenida General Flores por orden del Banco de Préstamos Inmobiliarios, una hermosísima casita recientemente construída, con frente imitación piedra arenisca, cuatro piezas, cuarto de baño con toda la instalación completa, inclusive el baño, lavatorio, w. c., etc., cocina, patio con claraboya corrediza, galería al fondo y jardín al frente.

Recomiendo fijarse en las condiciones de pago que son muy liberales: Tercera parte, al contado, y el resto, en tres cuotas iguales, á seis, doce y diez y ocho meses de plazo.

El interés de esas cuotas, será de seis por ciento anual.

Al mismo tiempo, un terreno contiguo á la misma, sin edificar, compuesto de un área total de 480 m. c., todo alambrado, sin base y al contado.

Los gastos de certificados y escrituración serán por cuenta del comprador.

Consignación 10 o|o. Títulos perfectos.

Por más datos, ocurrir al Banco de Préstamos Inmobiliarios ó en mi escritorio: Misiones, 256a. 1198-Mz.24.

M. García de Zúñiga

EL JUEVES 4 DE ABRIL

A LAS 4 y 30 P. M.

Sobre los mismos bienes

JUDICIAL

1.o De la casa calle Victoria núm. 218, entre Avenida Canelones y Charrúa. Base de venta: $ 1.600, vale más de $ 3.000!

2.o Del solar lindero con dicha casa. Base de venta: $ 600. Vale el doble.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Josefina Lavandera de Maciel", se hace saber al público que el día 4 de Abril próximo, á las 4 y 30 p. m., y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, cuyo terreno forma parte del solar 16 de la manzana 1315, según el plano que en Enero de 1905 levantó el Agrimensor don Alfredo Lerena y se compone de una superficie de 101 metros 46 decímetros cuadrados, teniendo 9 metros 449 milímetros de frente al Oeste á la calle Victoria por 10 metros 74 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 15, por el Norte confina con la fracción que es parte del solar señalado con el núm. 3 de la manzana F en los seis primeros metros treinta centímetros y en el resto, hacia el fondo, con don José María Blanco, hoy con la fracción que se relaciona á continuación. B) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, cuyo terreno consta de 34 metros 23 decímetros cuadrados, situada en el centro de la preindicada manzana 1315 teniendo 3 metros 31 centímetros en el costado Norte, lindando con el mencionado don José María Blanco; 4 metros 44 centímetros en el costado Sud, confinante con la fracción antes descripta; 8 metros 80 centímetros en el costado Este, lindando con el solar 15, y por el Oeste confina con la fracción que se relaciona á continuación. C) Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene que es parte del solar señalado con el número 3 de la manzana F en el plano levantado en 10 de Agosto de 1890 por el Agrimensor don Federico Delgado, hoy manzana 1315 del amanzanamiento oficial y se compone de 8 metros 86 centímetros de frente al Oeste á la calle Victoria entre las de Charrúa y Canelones; 6 metros 15 centímetros tiene la línea del Sud lindando con la Sucesión Chirisola, hoy con Juan Bautista Abadie; por el costado Norte linda con Juan Bordone; y por el Este con don Luis Bazzetti hoy también con Juan Bautista Abadie. La fracción descripta en primer término ha sido tasada en novecientos pesos y las descriptas en segundo y tercer lugar, en conjunto, en la suma de dos mil cuatrocientos pesos. Se previene: 1.o que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. 2.o que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las predichas tasaciones. 3.o que los gastos de escrituras, certificados, impuesto Universitario, son de cuenta de los compradores; y 4.o que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 181 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1912.—Andrés R. Chiplito, Actuario.

Domicilio del martillero: Municipio número 87. 2306-Ab.4.